

# Memoria Anual

La Araucana

*Estamos contigo*

2019 <<





# Memoria Anual

La Araucana

2019

<<



<b>Carta de la Presidenta</b>	4
<b>Principales hitos</b>	6
<b>Principios que nos mueven</b>	7
<b>En todo Chile estamos contigo</b>	8
<b>Nuestra historia</b>	10
<b>Nuestro Equipo</b>	12
Directorio	14
Comités de Gobierno Corporativo	16
Equipo Ejecutivo	17
<b>Nuestra gente</b>	20
<b>Recursos Humanos en cifras</b>	22
<b>Lo que hacemos</b>	24
Nuestro entorno económico y de industria	25
Actividades y negocios	27
Régimen de prestaciones adicionales	27
Regímenes legales	32
Prestaciones Sociales	33
<b>Para saber más de nosotros</b>	34
<b>Estados Financieros</b>	50
<b>Informe de los auditores externos</b>	52
<b>Análisis Comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones</b>	134
<b>Declaración de responsabilidad</b>	144

# Somos Caja La Araucana

**Nombre:**

Caja de Compensación de Asignación Familiar  
La Araucana

**Nombre de Fantasía:**

La Araucana C.C.A.F.

**Tipo de entidad:**

Corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social.

**Domicilio Legal:**

Merced 472, Santiago.

**RUT:**

70.016.160-9

**Teléfono:**

56 2 600 422 8100

**Mail inversionistas:**

[inversionistas@laaraucana.cl](mailto:inversionistas@laaraucana.cl)

**Mail de contacto:**

[oficinavirtual@laaraucana.cl](mailto:oficinavirtual@laaraucana.cl)

**Sitio web:**

[www.laaraucana.cl](http://www.laaraucana.cl)

# Memoria Anual

C.C.A.F. La Araucana fue creada con fecha 28 de octubre de 1968, en virtud del Decreto del Ministerio de Justicia N° 1955 que le concede personalidad jurídica y aprueba sus estatutos, publicado en el Diario Oficial con fecha 7 de noviembre del mismo año.

Los primeros estatutos de esta Caja de Compensación se encuentran establecidos en las escrituras públicas de fechas 3 de julio y 15 de octubre de 1968, ambas suscritas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar Vivian.

# 2019



# Carta de la Presidenta del Directorio

**Con orgullo podemos decir que, a pesar de las adversidades, Caja La Araucana ha estado presente, firme, estoica, sin perder su esencia, dando respuesta a la realidad que enfrentan pensionados, trabajadores y sus familias.**

Desafiantes, inciertos, intensos, son algunos de los calificativos con los que podría describir los tiempos que vivimos. En menos de seis meses, nuestro entorno cambió drásticamente e instaló otras prioridades en nuestras preocupaciones y acciones. Tuvimos que echar mano a todas nuestras capacidades y sacar lo mejor de cada uno, para enfrentar los nuevos y crecientes desafíos. Y esto, por cierto, también atañe a las organizaciones e instituciones, donde se pone a prueba el temple y la determinación de quienes están tras ellas. Con orgullo podemos decir que, a pesar de las adversidades, Caja La Araucana, ha estado presente, firme, estoica, sin perder su esencia, dando respuesta a la realidad que enfrentan pensionados, trabajadores y sus familias.

No nos hemos dado pausa en estas complejas circunstancias, tanto en los sucesos iniciados en octubre pasado como en la emergencia sanitaria pro-

vocada por la pandemia mundial de Covid-19 y que está alterando profundamente nuestras vidas. Puedo asegurar que en todo momento, hemos tenido como prioridad proteger a las personas, tanto trabajadores de Caja La Araucana, como afiliados; al mismo tiempo de mantener la continuidad de las operaciones, asegurando la entrega de prestaciones y beneficios. Sabemos que en tiempos difíciles se vuelve crucial el apoyo que podemos brindar a nuestros beneficiarios y es lo que nos mueve a estar cada día presente cumpliendo con nuestra misión.

El año 2019, será recordado ampliamente y probablemente marcará un hito en el curso de nuestra sociedad. También para Caja La Araucana este año deja registro de varios hitos que marcan nuevos avances y conquistas. En el mes de septiembre se puso fin a la intervención concursal que se extendió por 3 años, en mérito al total cumplimiento de los acuerdos esta-

blecidos en el ARJ con los acreedores financieros. Junto con ello, las clasificadoras de riesgo incrementaron en dos oportunidades la calificación de la Caja llevándola a BBB y BBB-. Por su parte, la CMF autorizó la emisión de bonos por un total de \$353.510 millones, que serán canjeados por las acreencias incorporadas en el ARJ, pudiendo ser transados en el mercado financiero. Los excedentes anuales superaron en 46,71% los alcanzados el año anterior, lo cual ha permitido incrementar el patrimonio social en 23,57% en el mismo período.

Alcanzar una salud financiera robusta, reduciendo el endeudamiento y recuperando el patrimonio social ha sido un imperativo que hemos asumido con un gran compromiso, conscientes de que constituye la base para proyectar a Caja La Araucana al futuro y hoy podemos declarar, con satisfacción, que este objetivo se ha ido cumpliendo con creces.



En este año, nos enfocamos también en potenciar nuestra propuesta de valor de beneficios, robusteciendo la oferta y concretando nuevas alianzas estratégicas con prestadores tanto en las áreas de salud, recreación y educación, como proveedores de bienes y servicios recurrentes que impactan el presupuesto familiar.

Es así, como Caja La Araucana entregó 2.258.109 beneficios directos a sus 1.200.000 afiliados, alcanzando la suma de 2.401.608 prestaciones legales pagadas por conceptos de licencias médicas y asignaciones familiares. Se otorgaron 145.372 nuevos créditos sociales a trabajadores y pensionados brindando apoyo financiero cuando lo necesitaron.

La eficiente gestión y el trabajo conjunto del directorio, equipo ejecutivo y todos los colaboradores de norte a sur, han permitido fortalecer la confianza y la reputación de nuestra ins-

titución ante el sistema financiero, regulador, empresas, trabajadores y pensionados. Por su parte, las políticas de diversidad se han hecho realidad al interior de nuestros equipos y es un logro que nos enorgullece destacar. Los pilares de discapacidad y de género nos permiten hoy señalar que Caja La Araucana es pionera en la industria, siendo la única Caja que cuenta con un 44% de participación femenina en el directorio y por segundo año consecutivo la presidencia y la vicepresidencia son ejercidas por mujeres.

Quiero agradecer especialmente a los colaboradores de La Caja, por su compromiso y capacidad para enfrentar con entereza los retos que se han presentado.

Extiendo mi reconocimiento a las empresas afiliadas, a sus trabajadores que son nuestros afiliados, a nuestros pensionados y también a las empresas con las que hemos formado alianzas

para la prestación de beneficios. También a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo y la Cámara de Comercio de Santiago, que hace 51 años tuvieron la visión de crear Caja La Araucana. Todos, en conjunto, nos impulsan a seguir avanzando cada día en entregar un real aporte, no sólo a nuestros afiliados y sus familias, sino a la sociedad y al país, especialmente en estos tiempos, donde la colaboración y el apoyo solidario son determinantes para superar los enormes desafíos que enfrentamos.

Un saludo afectuoso,

Sara Smok Úbeda  
**Presidenta**  
**Caja La Araucana**

# Principales hitos 2019



## MANEJO DE RIESGO DE LA CARTERA

Nuestra política de fomentar el endeudamiento responsable ha permitido una disminución progresiva en el riesgo de la cartera, reflejada en un porcentaje de cargo por riesgo de 0,82%, dejándonos en un buen pie para enfrentar una posible desaceleración de la actividad y aumento del desempleo.

## FIN DE LA INTERVENCIÓN CONCURSAL

El cumplimiento de los objetivos trazados durante la firma del ARJ han sido cumplidos con anticipación, logrando que los acreedores votaran en forma unánime el término de la intervención.

## FORTALECIMIENTO DEL FONDO SOCIAL

El estricto cumplimiento de nuestras políticas de manejo financiero y los avances en la implementación de nuestra estrategia confirmaron la tendencia a la mejora de resultados y a la normalización del nivel de endeudamiento.

## IV 1° CUENTA PÚBLICA

Por primera vez, Caja La Araucana, realizó una cuenta pública, mostrando la estrategia implementada que ha permitido mejorar los indicadores financieros y los permanentes avances en la estructura de beneficios para aliviar el gasto recurrente de nuestros afiliados, aportando así en forma concreta en su bienestar y desarrollo.

## V PROMOCIÓN DE LIDERAZGOS FEMENINOS EN CARGOS DIRECTIVOS

Caja La Araucana, es la única institución de la industria cajas, que cuenta con un 43% de participación femenina en el directorio y por segundo año consecutivo ha sido presidida por una mujer.

# Principios que nos mueven

**MISIÓN** Mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados y sus familias, mediante soluciones sociales sustentables, con énfasis en los trabajadores, pensionados y empresas afiliadas.

**VISIÓN** Ser el mejor sistema integrado de bienestar y desarrollo social del país, reconocido por su compromiso con sus afiliados, las familias y las empresas.

## NUESTROS VALORES

### ÉTICA

Entendida como la lealtad, responsabilidad, honestidad y credibilidad que rige y guía a todos los miembros de La Araucana, tanto en el ámbito personal como organizacional.

### SOLIDARIDAD

Manifestada en el espíritu y esencia del quehacer social que materializa La Araucana, a través de soluciones sociales en el desarrollo de un sistema integrado de bienestar.

### EXCELENCIA

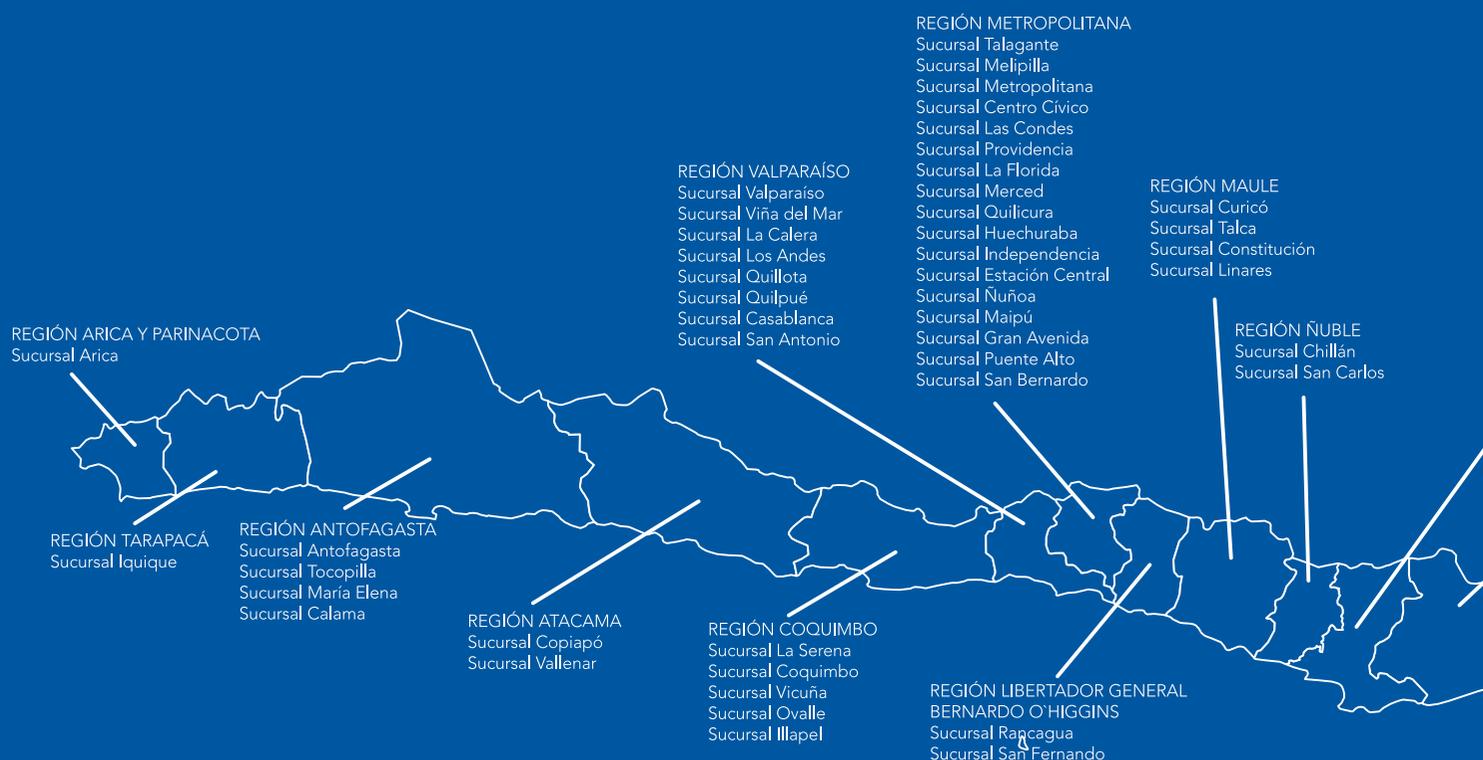
Reflejada en las exigencias de crecer, mejorar y perfeccionarse permanentemente, para entregar mejores servicios y productos de calidad a los afiliados.

### INNOVACIÓN

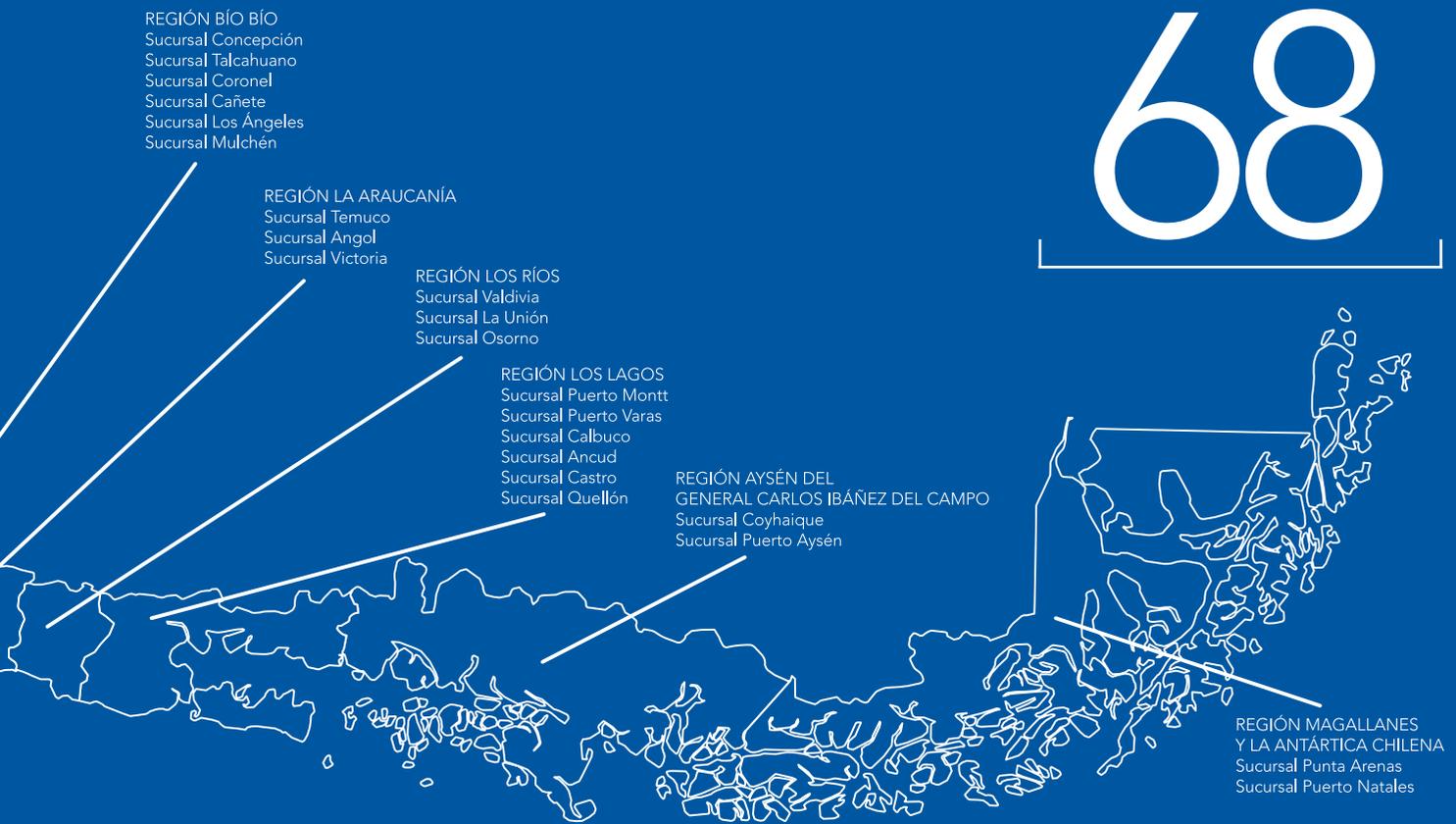
Expresada en una constante reinversión, para adaptarse a los desafíos de un mundo cambiante y a los nuevos requerimientos de los afiliados.



# En todo Chile estamos contigo



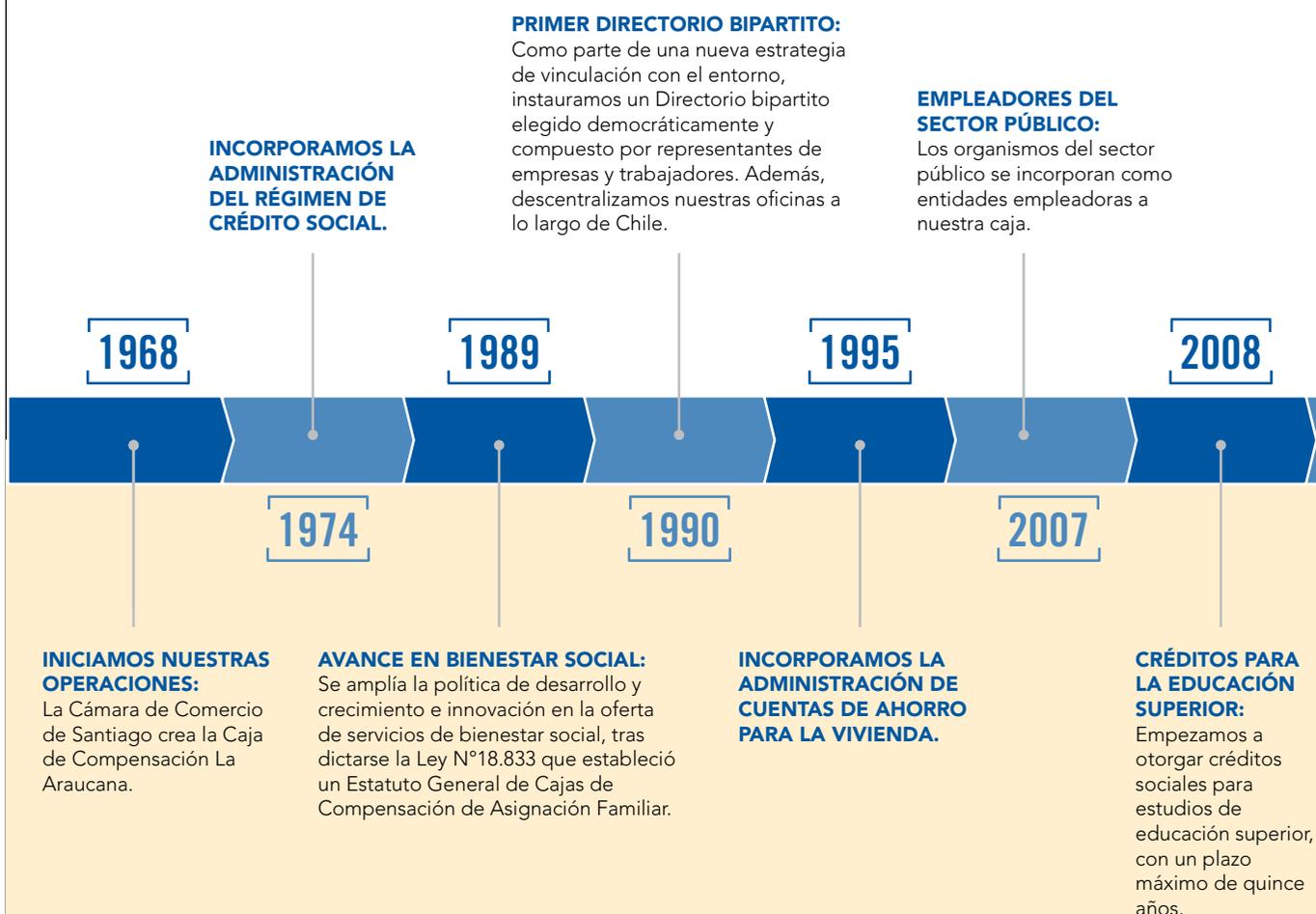
Nos interesa estar cerca de nuestros afiliados y contribuir en su calidad de vida y de sus familias con la entrega de un servicio de calidad y excelencia. Por eso, contamos con una amplia red de sucursales que nos permiten conocer sus necesidades y atenderlas mediante soluciones sociales sustentables.



SUCURSALES  
**68**

CIUDADES EN TODO CHILE  
**52**

# 1968-2019: Nuestra historia



**NOS INSCRIBIMOS ANTE LOS REGULADORES FINANCIEROS:**

Para diversificar nuestras fuentes de financiamiento, nos inscribimos en el Registro de Valores y en el Registro Especial de la Superintendencia de Valores y Seguros.

**INCORPORAMOS A LOS PENSIONADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA:**

Modificamos nuestros Estatutos para incorporar a los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

**ACUERDO DE REORGANIZACIÓN JUDICIAL:**

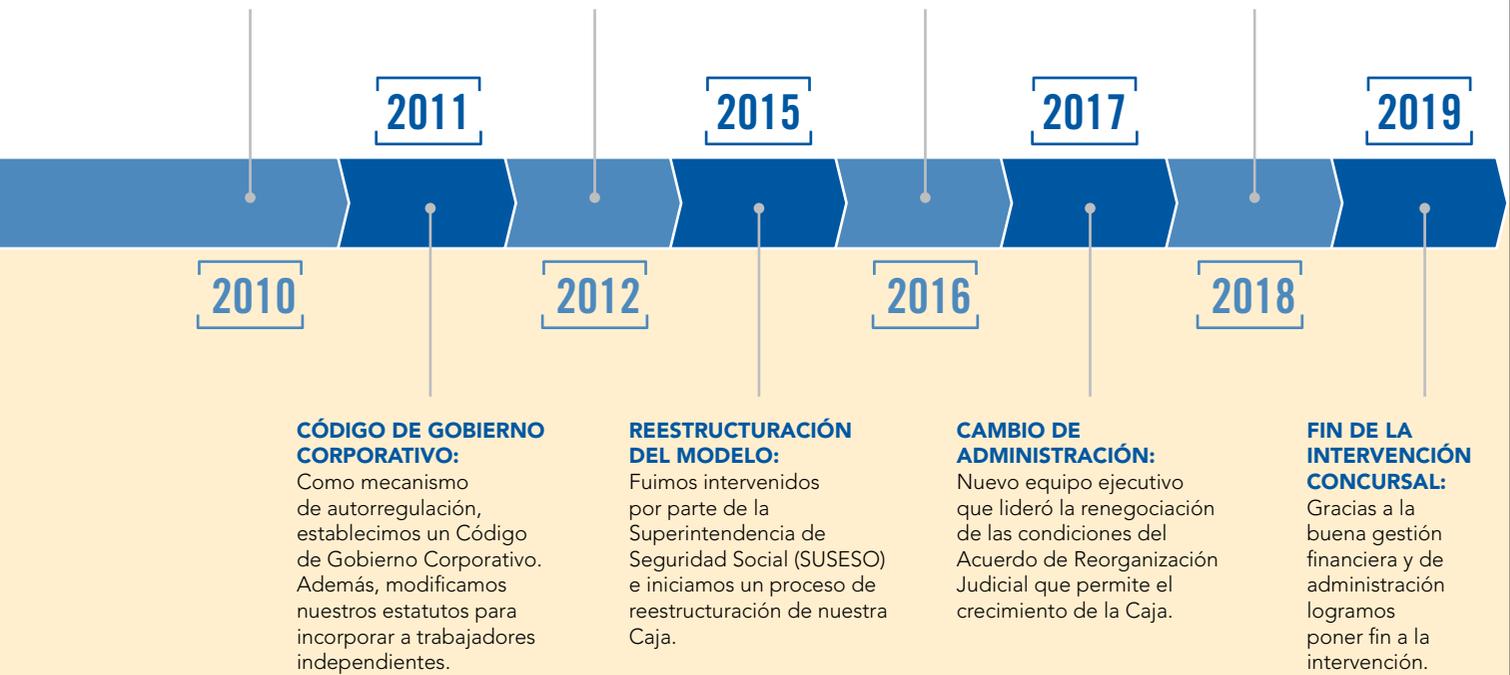
Se acordó la reestructuración de la deuda financiera con aprobación unánime de los acreedores.

**FORTALECIMIENTO GOBIERNO CORPORATIVO:**

Aprobamos nuevos estatutos que permitieron la constitución de un nuevo directorio, dando término a la intervención.

**INICIO DE ESTRATEGIA DE BENEFICIOS:**

Estrategia que da respuesta a una oferta de mayor valor, pasando de un modelo corporativo a potentes alianzas con beneficios para nuestros afiliados.



# Nuestro Equipo



# Gobierno Corporativo

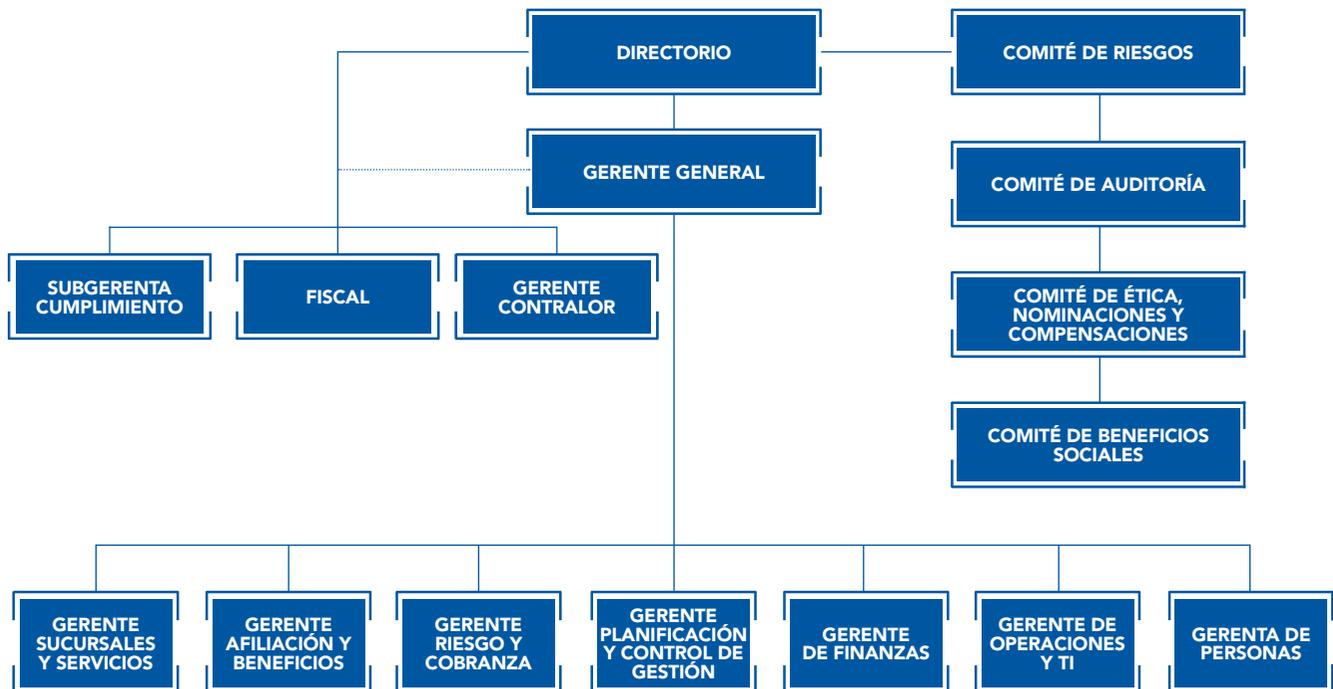
Tenemos un directorio fortalecido, compuesto por profesionales de primer nivel que -desde que asumió la conducción de La Caja- tuvo como prioridad darle sustentabilidad a nuestra institución. Para ello, se abocó a mejorar las condiciones de endeudamiento que tenía la entidad en atención al Acuerdo de Reorganización Judicial del 2016, logrando junto a su plana gerencial una modificación del acuerdo, permitiendo mejores condiciones de desarrollo para la Caja y asegurando su sostenibilidad en el largo plazo.

Nuestro directorio vela porque la organización cumpla con su rol de entidad de previsión social, contribuyendo al bienestar y la creación de valor para sus afiliados, teniendo siem-

pre en cuenta la protección o resguardo del Fondo Social. Dentro de sus funciones está designar al Gerente General, al Fiscal y al Gerente Contralor.

El 28 de febrero de 2017 quedó constituido el directorio de la Caja de Compensación, integrado por cuatro representantes empresariales designados por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile y por la Cámara de Comercio de Santiago, además de tres representantes, elegidos por los trabajadores de las empresas afiliadas.

Para el periodo 2019, preside el directorio, Sara Smok Úbeda y ejerce como vicepresidenta, Josefina Montenegro Araneda.



# Directorio



## **SARA SMOK ÚBEDA**

Presidenta, representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo  
Rut: 7.204.826-1

Ingeniera Comercial de la Universidad de Chile, diplomada en Dirección de Recursos Humanos. Gerenta general de ManpowerGroup en Chile. Directora de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo e integrante de la Comisión Laboral de dicha entidad. Presidenta de la Asociación de Empresas AGEST. Miembro del Consejo de Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo y del Grupo de Liderazgo de la Iniciativa de Paridad de Género en Chile. Ex Socia de Ernst & Young y socia fundadora de la Red de Mujeres en Alta Dirección, corporación que promueve el talento femenino en posiciones de alta jerarquía. Es parte del directorio desde el 28 de febrero de 2017.



## **JOSEFINA MONTENEGRO ARANEDA**

Vicepresidenta, representante de la Cámara de Comercio de Santiago A.G.  
Rut: 10.780.138-3

Abogada de la Pontificia Universidad Católica y Master in Laws de la Universidad de Nueva York, donde también obtuvo un certificado avanzado en Negocios y Derecho. Destaca su trayectoria como abogada asociada en Claro y Cía, Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton (New York) y Superintendente de Quiebras /Insolvencia (2010-2015).

Además, fue gerenta de Asuntos Legales y Externos de British American Tobacco y presidenta del directorio de la Empresa Portuaria Puerto Montt.

Actualmente, es Presidenta de la Asociación de Isapres de Chile, directora de Sky Airline y consejera de la Cámara de Comercio de Santiago. Es parte del directorio desde el 26 de octubre de 2016.



## **CÉSAR BARROS MONTERO**

Director, representante de Multiexport Food S.A.  
Rut: 5.814.302-2

Ingeniero Agrónomo y Magíster en Economía Agraria de la Pontificia Universidad Católica, Máster y Doctor en Economía de la Universidad de Stanford.

Actualmente es director de Empresas PY, Vera y Gianini Impresoras, Asset Chile AGF, Empresas Sutil, presidente Agrícola Mollendo y de la Bolsa de Productos. Asesor de directorio de Cristalería Toro e Inmobiliaria Turma. Columnista del diario La Tercera y fue presidente de Caja La Araucana. Es parte del directorio desde el 28 de febrero de 2017.



## **CRISTIÁN ABBOTT ALCALDE**

Director, representante de Empresa Nacional de Certificación Electrónica S.A.  
Rut: 9.922.242-5

Ingeniero Comercial de la Universidad Diego Portales, MBA de la University of Rochester-Simon Business School. En la actualidad, es Consejero de la Cámara de Comercio de Santiago, presidente del Directorio de E-CERTCHILE, Consejero de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Consejero de la Escuela de Comercio, Socio Director en SIRFRE (Ecuador) y en Registro de Propiedad Digitales. Fue Director SCOPIX, RAP S.A. e Inmobiliaria El Robley Consejero en ARCO Alimentos. Ocupó cargos gerenciales en empresas de retail. Es parte del directorio de marzo de 2019.



**GLORIA PAULINA CUA-  
DRA MIÑO**

Directora laboral, representante del Instituto de Seguridad del Trabajo  
Rut: 12.466.693-7

Licenciada en Letras de la Pontificia Universidad Católica, Magíster en Sociología y Diplomada en Estrategia Competitiva, con especialización en diversos programas ejecutivos, formación de mujeres directoras y liderazgo. Fue gerente general y gerente de Consultoría en Proteus Management Consulting, donde destacó por implementar la creación de nuevas áreas de negocios y liderar equipos de trabajo de alto desempeño y nivel directivo. Actualmente, es gerente de Planificación y Estudios en el Instituto de Seguridad del Trabajo. Es parte del directorio desde el 28 de febrero de 2017.



**PEDRO GUTIÉRREZ DÍAZ**

Director laboral, representante de la Compañía Siderúrgica Huachipato  
Rut: 7.143.370-6

Dibujante Industrial de la Universidad Técnica del Estado, Diplomado en Herramientas para Dirigentes Sindicales y en Recursos Humanos en Instituto Profesional La Araucana. Destacan sus más de 39 años de trayectoria en la Compañía Siderúrgica Huachipato en las áreas de capacitación, ingeniería y asuntos corporativos. Como sindicalista, lideró el rescate de la Planta Huachipato, mostrando un alto compromiso con la empresa. Con anterioridad, había sido director laboral de La Araucana entre 2008 y 2013. Nuevamente, es parte del directorio desde el 28 de febrero de 2017.



**RAÚL RIQUELME PÉREZ**

Director laboral, representante de Essal  
Rut: 7.954.939-8

Ingeniero de la Universidad de La Frontera; Diplomado en Control y Gestión de Negocios de la Universidad Católica de Valparaíso y Master (C) en Marketing de la Universidad Politécnica de Madrid. Cuenta con experiencia en cargos de jefatura y desarrollo estratégico de empresas, orientación al cliente y servicios, dentro de los que se destaca su labor en Essal S.A., donde actualmente es Representante del Cliente. En representación gremial, es Director Nacional de la Federación de Trabajadores de de Obras Sanitarias y miembro de la Confederación del Agua de América (CONTAGUA). Es parte del directorio desde el 28 de febrero de 2017.

## COMITÉS DE GOBIERNO CORPORATIVO

**Nuestra institución cuenta con 4 comités que asesoran y reportan al Directorio, los que están integradas por 4 directores cada uno, más ejecutivos de la Caja.**

### COMITÉ DE RIESGOS:

Identifica y establece los planes de mitigación de riesgo de la Caja. Supervigila aquellas materias, procesos o actividades que son objeto de fiscalización por la SUSESO.

Integrado por los(as) Directores:  
Sr. César Jorge Barros Montero (Presidente)  
Sra. Gloria Paulina Cuadra Miño  
Sr. Cristián Felipe Abbott Alcalde  
Sr. Pedro Enrique Gutiérrez Díaz

### COMITÉ DE AUDITORÍA:

Supervigilar y pronunciarse sobre los resultados de las auditorías internas y externas. Además, deberá velar por el adecuado control de gestión de la Caja, debiendo ponderar los riesgos, tanto de orden financiero como operativo, a los que se encuentre expuesta.

Integrado por los(as) Directores:  
Sra. Josefina Teresita Montenegro Araneda (Presidenta)  
Sra. Gloria Paulina Cuadra Miño  
Sr. César Jorge Barros Montero  
Sr. Raúl Carlos Riquelme Pérez

### COMITÉ DE ÉTICA, NOMINACIONES Y COMPENSACIONES:

Promueve una cultura ética que sirva de guía para los ejecutivos y empleados que componen La Araucana, mediante la emisión y actualización del código de Buenas Prácticas y de Conducta y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

Verifica el cumplimiento de la Política de Compensaciones y Beneficios para los Ejecutivos y Trabajadores de la Caja. Orienta al Directorio, respecto a las mejores prácticas en la contratación y capacitación de los colaboradores. Examina anualmente la dotación y estructura, la que deberá encontrarse alineada con las metas y objetivos de la Caja.

Integrado por los(as) Directores:  
Sra. Sara Verónica Smok Úbeda (Presidenta)  
Sra. Josefina Teresita Montenegro Araneda  
Sr. Pedro Enrique Gutiérrez Díaz  
Sr. Raúl Carlos Riquelme Pérez

### COMITÉ DE BENEFICIOS SOCIALES:

Asesora a los directores en la implementación de regímenes de bienestar social, implementando y proponiendo una metodología que permita identificar y medir cualitativa y/o cuantitativamente aquellos estados de necesidad de mayor relevancia entre sus afiliados.

Integrado por los(as) Directores:  
Sr. Cristián Felipe Abbott Alcalde (Presidente)  
Sra. Sara Verónica Smok Úbeda  
Sra. Gloria Paulina Cuadra Miño  
Sr. Raúl Carlos Riquelme Pérez

## EQUIPO EJECUTIVO

Como un grupo sólido y afiatado, el equipo ejecutivo de la Caja ha llevado adelante la gestión de la organización en pro de la construcción del bienestar social y la creación de valor para nuestros afiliados.

Durante 2019, se consolidó aún más, el equipo que integra la plana ejecutiva, los que han implementado criterios de eficiencia, eficacia y mejora de los procesos para elevar los estándares de servicios a nuestros afiliados.

Como control y fiscalización de los actos de la administración, la estructura orgánica de la Caja contempla la existencia de un Gerente Contralor y de un Fiscal, los que además constituyen áreas de apoyo a la gestión.


**GERARDO SCHLOTFELDT LEIGHTON**

Gerente General  
(1 de febrero de 2017)  
7.022.696-0

Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica con 27 años de experiencia en la industria financiera. Ha ejercido cargos gerenciales, liderando negocios y áreas comerciales de personas, banca retail, riesgo de crédito de personas y de administración de finanzas, destacando sus 9 años en diversas gerencias de Citibank, entre ellas la Gerencia de la Banca Personas y 6 años en la Gerencia División Banco Condell, en Itaú Corpbanca.


**REGINA CLARK MEDINA**

Fiscal  
(18 de noviembre de 2015)  
6.201.037-1

Abogada de la Pontificia Universidad Católica. Se ha desempeñado en el área pública y privada, en Scotiabank Sud Americano, Coordinadora Institucional de la Universidad Central. Fiscal de importantes reparticiones públicas como el INP (hoy IPS) y Mineduc. Como directora de Relaciones Internacionales del Mintrab asumió la representación del Estado de Chile en organismos internacionales en materias de seguridad social y trabajo. Ha sido abogada integrante de la Corte de Apelaciones y miembro de las comisiones presidenciales de la reforma de pensiones.


**CRISTIÁN IBACETA PAREDES**

Gerente Contralor  
(12 de septiembre de 2016)  
10.581.533-6

Contador Auditor de la Universidad Tecnológica Metropolitana, MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez y Diplomado en Control de Gestión Empresarial de la Universidad de Chile, con más de 15 años de experiencia en gobierno corporativo. Ha ejercido como auditor externo en EY, jefe de SOX y Control Interno en Grupo Telefónica Chile, Subgerente de Auditoría Interna en Salfa y Gerente de Auditoría Interna en Empresas La Polar.


**FRANCISCO SEPÚLVEDA RAMÍREZ**

Gerente de Finanzas  
(1 de marzo 2017)  
16.604.111-2

Ingeniero Financiero del Instituto de Estudios Bancarios, MBA en la Universidad del Desarrollo, Diplomado en Control de Gestión de la Pontificia Universidad Católica. Previo a la gerencia de finanzas, fue jefe de División de Riesgos y subgerente de Gestión Recaudación en La Araucana. Anteriormente, se desempeñó entre otros cargos, como jefe de Riesgos Financieros y Control de Gestión en Gabriela Mistral CCAF.



**JORGE CASTILLO ALARCÓN**

Gerente de Sucursales y Servicios  
(15 de marzo de 2017)  
10.086.310-3

Ingeniero Comercial de la Universidad Austral de Chile, con más de 20 años de experiencia en el área de consumo masivo. Ha sido gerente de sucursales, gerente comercial y de distribución del Banco Paris y luego su gerente general. Asimismo, se desempeñó como Gerente comercial de Prolider Ltda., Gerente Comercial de Evaluadora Creser S.A. ECR Group.



**MIGUEL ACUÑA APABLAZA**

Gerente de Afiliación y Beneficios  
(15 de marzo de 2017)  
12.465.825-K

Ingeniero Comercial de la Universidad de Las Américas y Administrador de Empresas de Inacap, ha cursado diplomado en management estratégico y ventas consultivas. Antes de ingresar a la Caja de Compensación La Araucana, fue jefe de oficinas comerciales de LanChile Cargo y Lan Courier y subgerente de agencias RM de La Interamericana (Metlife). Dentro de La Araucana, además se desempeñó como subgerente de Empresas y Trabajadores.



**MAXIMILIANO VALDIVIESO REYES**

Gerente de Riesgo y Cobranza  
(18 de abril 2018)  
14.446.244-0

Ingeniero Comercial de la Universidad Mayor. Cuenta con más de 20 años de trayectoria en la industria financiera, liderando áreas comerciales y de cobranza en segmentos masivos (divisiones de consumo especializadas y retail financiero), banca de personas, banca privada y pyme. Antes de ingresar a La Araucana, se desempeñó como gerente de Cobranzas de Banco Itaú Corpbanca, gerente Call Center de Cobranzas Ripley y Banco Ripley, gerente de Telemarketing en Citibank, entre otros.


**ROLANDO ROSALES HENRÍQUEZ**

Gerente de Planificación y Control de Gestión  
(13 de febrero de 2017)  
13.889.751-6

Ingeniero Civil Mecánico de la Universidad de Santiago. Se desempeñó como jefe de Inteligencia de Negocios Marketing en Banco de Chile y como subgerente de Cobranza en Banco Paris. Fue gerente comercial de Banco Condell en Banco Corpbanca, desde noviembre 2010 hasta septiembre 2016 y desde febrero de 2017 es gerente de Planificación y Control de Gestión en Caja de Compensación La Araucana.


**FRANCISCO VALDIVIA HEPP\***

Gerente de Operaciones y TI  
(18 de abril de 2016)  
9.703.279-3

Ingeniero Civil Industrial, Mención en Computación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En sus 21 años de trayectoria, se ha desempeñado como Coordinador Nacional de Alfabetización Digital del Ministerio de Educación; director de Desarrollo Tecnológico y posteriormente director de Desarrollo Académico del Instituto Profesional DUOC UC. En agosto de 2015 asume como gerente TI y luego asume el cargo de gerente Operaciones y TI.


**MARÍA EUGENIA VEGA SALGADO**

Gerente de Personas  
(5 de enero 2016)  
11.047.448-2

Diplomada en Gestión de Personas de la Universidad de Chile y Compensaciones de la Universidad de Santiago de Chile, Management Estratégico de la Universidad La Araucana. En Caja La Araucana ha ocupado los cargos de Jefe División Personas (2002-2010), Subgerente de Administración y Beneficios del Personal (2010-2015). En enero de 2016 asumió la Gerencia de Personas.

\* Francisco Valdivia se mantuvo en el cargo hasta Septiembre de 2019 y asume en octubre, Luz María Galleguillos.

No contamos con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a ejecutivos principales y éstos no tienen participación en la propiedad de la entidad.

# Nuestra Gente



## PERSONAS

Para nosotros es fundamental contar con un equipo de colaboradores comprometidos con la misión y visión de la Caja, así como también preparados para entregar un servicio de calidad, en especial, para propender a la inclusión social de nuestros afiliados. En esa línea, durante el 2019 se implementó un **Programa de Líderes en Sucursales** pensando en la importancia que tienen los liderazgos positivos en la gestión efectiva de equipos y personas, se trata de un nuevo enfoque de Caja La Araucana, que busca impulsar el trabajo colaborativo e innovador en la institución, para aportar soluciones que generen valor en la experiencia de nuestros afiliados.

El programa fue dirigido a los Agentes Zonales y de Sucursales, segmentado a partir de sus necesidades específicas. El objetivo general, fue la internalización de conductas estratégicas, a través del desarrollo de competencias de liderazgo integral, comunicación, análisis, control y reportabilidad.

Los objetivos específicos trabajados fueron:

- Generar una estrategia de liderazgo alineada con la organización.
- Desarrollar capacidades de liderazgo, mejorando el nivel de desempeño de nuestros colaboradores.
- Generar al interior de La Araucana una cultura comunicativa.
- Detectar fortalezas y oportunidades de los equipos de trabajo para su desarrollo.
- Impulsar el trabajo colaborativo entre nuestros líderes.

En la misma línea durante el año 2019, se realizó formación a los Jefes de Servicio al Cliente, Jefes de Plataforma, Ejecutivos Incorporación y Prospección Pensionado y Cajeros, reforzando las políticas y procesos normativos, los Regímenes Legales, Beneficios y Crédito, con el objetivo de implementar una metodología de trabajo a nivel nacional.

### INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD LABORAL

Continuamos trabajando con nuestra **Declaración de Inclusión y Diversidad**, impulsando un compromiso laboral inclusivo, que implica el respeto y valoración de las diferencias individuales, cultivando el talento y las fortalezas de cada colaborador.

Estamos convencidos que en la diversidad está la innovación, porque le agrega una riqueza invaluable al desarrollo de nuestra labor social. Por ello, que se promueve la integración de personas en situación de discapacidad, adultos mayores, migrantes y la equidad de género.

### RELACIONES LABORALES

Para nosotros, es fundamental mantener buenas relaciones laborales basadas en el respeto y el diálogo constante con los colaboradores y el Sindicato La Araucana. El 96% de los colaboradores se encuentran sindicalizados y reciben los beneficios establecidos por Contrato Colectivo, que busca satisfacer el bienestar de cada uno de los colaboradores y sus familias.



## RECURSOS HUMANOS EN CIFRAS

NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO EN EL DIRECTORIO

3 (43%)

4 (57%)

TOTAL

7 (100%)

Nº de personas por nacionalidad en el Directorio:

Nacionalidad	Directores
Chilena	7
Otra nacionalidad	-
<b>Totales</b>	<b>7</b>

Nº de personas por nacionalidad en la Administración:

Nacionalidad	Gerentes
Chilena	10
Otra nacionalidad	-
<b>Totales</b>	<b>10</b>

Nº de personas por rango de edad en el Directorio:

Rango de edad Directores	2019
Hasta 30	-
31 a 40	-
41 a 50	3
51 a 60	1
61 a 70	3
más 71	-
<b>Totales</b>	<b>7</b>

Nº de personas por rango de años en la Administración:

Rango de edad Gerentes	2019
Hasta 30	-
31 a 40	1
41 a 50	5
51 a 60	4
61 a 70	-
más 71	-
<b>Totales</b>	<b>10</b>

Nº de personas por antigüedad en el Directorio:

Antigüedad de Directores	2019
Hasta 3 años	1
4 a 6 años	6
7 a 9 años	-
10 a 12 años	-
Más de 13 años	-
<b>Totales</b>	<b>7</b>

Nº de personas por antigüedad en la Administración:

Rango de años Gerentes	2019
Hasta 3 años	7
4 a 6 años	3
7 a 9 años	-
10 a 12 años	-
Más de 13 años	-
<b>Totales</b>	<b>10</b>

NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN

3 (30%)

7 (70%)

TOTAL

10 (100%)





NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO EN LA ORGANIZACIÓN



**TOTAL**  
**1.440 (100%)**

Nº de personas por nacionalidad en la organización:

2019			
Nacionalidad	Mujeres	Hombres	Total
Argentina	1	1	2
Chilena	914	516	1430
Cubana	1	0	1
Ecuatoriana	0	1	1
Peruana	1	0	1
Venezolana	3	2	5
<b>Totales</b>	<b>920</b>	<b>520</b>	<b>1440</b>

Nº de personas por rango de edad en la organización:

2019				
Rango de edad	Mujeres	Hombres	Colaboradores	%
Hasta 30	124	63	187	13%
31 a 40	308	156	464	32%
41 a 50	298	173	471	33%
51 a 60	153	89	242	17%
61 a 70	36	36	72	5%
más 71	1	3	4	0%
<b>Totales</b>	<b>920</b>	<b>520</b>	<b>1440</b>	<b>100%</b>

Nº de personas por antigüedad en la organización:

2019			
Rango de Edad	Mujeres	Hombres	Colaboradores
Hasta 3 años	400	208	608
4 a 6 años	195	106	301
7 a 9 años	169	86	255
10 a 12 años	68	38	106
Más de 13 años	88	82	170
<b>Totales</b>	<b>920</b>	<b>520</b>	<b>1.440</b>

Brecha salarial por género distinguiendo entre funciones y cargo (renta bruta):

2019			
Tipo de Cargo	Mujeres	Hombre	Diferencia
Gerentes/Subgerentes	\$6.540.158	\$6.254.935	\$285.223
Jefes/Supervisores	\$1.508.841	\$1.787.430	-\$278.589
Auditor/Especialista/ Coordinador	\$1.491.989	\$1.715.239	-\$223.250
Analista/ Administrativo	\$ 811.680	\$ 726.065	\$ 85.614
Áreas Comerciales/ Atención a Público	\$ 532.754	\$ 578.350	-\$ 45.596

Otros indicadores o elementos a destacar en términos de RRHH:

Capacitación	2018	2019
Total de horas	20.235	33.000
Total participantes	3.344	5.430
Total trabajadores	1.350	1.419
Horas hombre general	15	23
Dotación diciembre	1.418	1.440
Cobertura	95%	99%

2019		
Tipos de contrato	Mujeres	Hombre
Comisionista	138	36
Plazo Indefinido	747	450
Plazo Fijo	35	34
<b>Total</b>	<b>920</b>	<b>520</b>

# Lo que hacemos

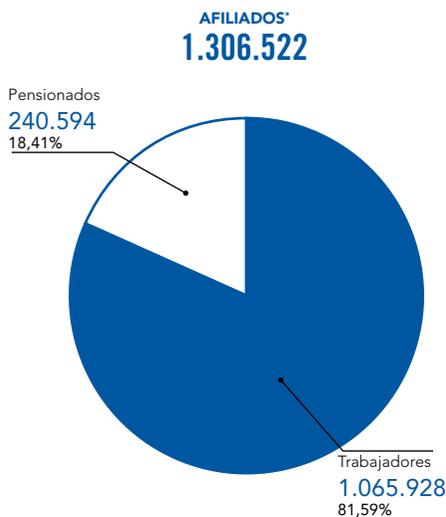
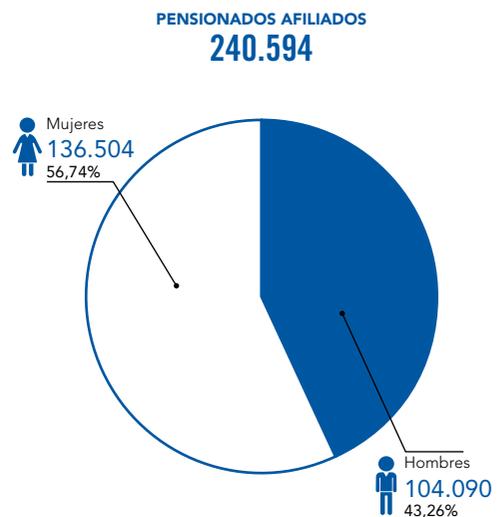
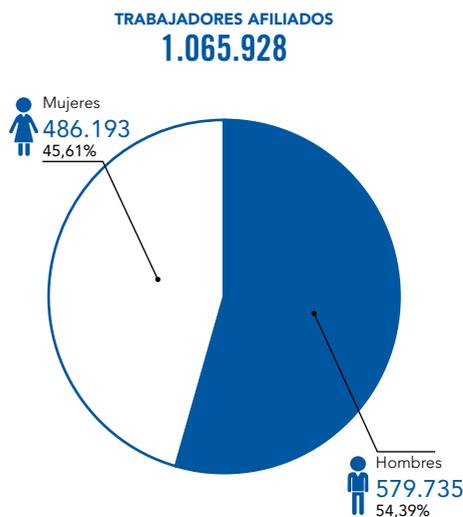


**La Caja de Compensación La Araucana pertenece al sistema público de seguridad social de administración privada, teniendo por labor acompañar y facilitar la vida de las personas en todas sus etapas –entregándoles a ellos y sus familias- beneficios integrales, que responden a sus necesidades e intereses y que se traducen en mayores oportunidades de desarrollo y bienestar. Buscamos ser un aporte concreto, importante y de calidad para empresas, trabajadores y pensionados acompañándolos especialmente en momentos de mayor necesidad.**

**NUESTRO ENTORNO ECONÓMICO Y DE INDUSTRIA**

En La Araucana efectuamos el pago de beneficios de asignación familiar, subsidios por incapacidad laboral por reposo laboral y maternal, junto al subsidio de cesantía. Además, otorgamos créditos sociales, prestaciones adicionales y prestaciones complementarias.

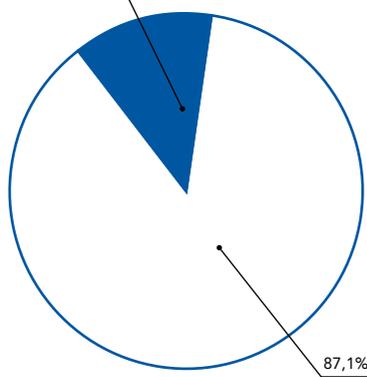
Atendemos al 18,8% del total del mercado de afiliados, siendo parte activa y relevante de un sistema de bienestar social, que es valorado por la sociedad en su conjunto.





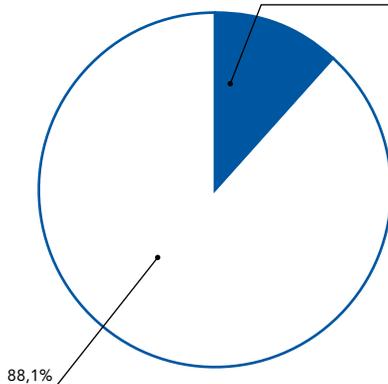
**CRÉDITOS OTORGADOS EN 2019**  
**M\$ 211.943.936**

**La Araucana**  
12,9% Participación de mercado



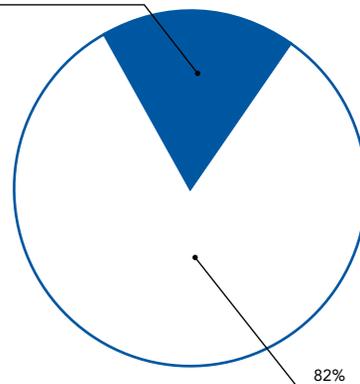
**CRÉDITOS OTORGADOS A TRABAJADORES**  
**M\$ 161.360.868**

**La Araucana**  
11,9% Participación de mercado trabajadores

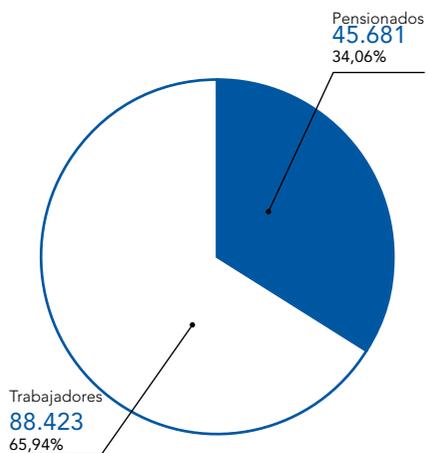


**CRÉDITOS OTORGADOS A PENSIONADOS**  
**M\$ 50.583.068**

**La Araucana**  
18% Participación de mercado pensionados

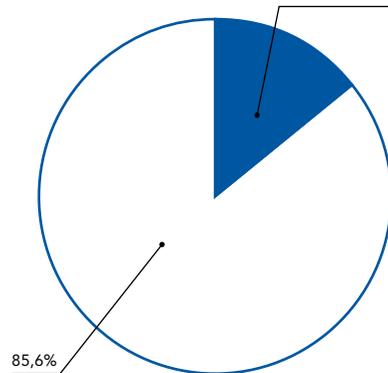


**CRÉDITOS OTORGADOS EN 2019**  
**134.104**



**CARTERA DE CRÉDITO TOTAL**  
**M\$ 362.496.628**

**La Araucana**  
14,4% Participación de mercado\*\*



**SEGUROS**

Tipo de Seguros	N° de Pólizas
Seguro de desgravamen	258.924
Seguro de cesantía	118.405
Seguros no asociados al crédito	42.223
<b>Total</b>	<b>419.552</b>

El stock de pólizas vigentes a diciembre de 2019 es **419.552**.

\* Información publicada por la Superintendencia de Seguridad Social a diciembre de 2019.  
\*\* Información a septiembre 2019.

## ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

Como Caja de Compensación entregamos una serie de beneficios y prestaciones a nuestros afiliados, con el objetivo de contribuir en su calidad de vida. Así, disponemos de prestaciones en el área de salud, educación, turismo, entre otros, siendo el área de salud la de mayor uso en el segmento pensionado y educación en trabajadores afiliados.

En el 2019, como parte de la nueva estrategia de beneficios se potenciaron convenios y alianzas en el ámbito de la salud, específicamente en el área dental, farmacológica con la creación de un vademécum de descuentos en bioequivalentes, de marcas y genéricos con más de 700 medicamentos para las principales patologías prevalentes en la población chilena, generando una oferta diferenciadora para los afiliados, llegando a pagar hasta un 80% menos. Asimismo, fue generada la alianza con la cadena Accor, dando acceso a hoteles a precios muy bajos para el estándar, ampliando la plataforma de centros vacacionales a más de 50 a nivel nacional.

# 2.258.109

PRESTACIONES, EQUIVALENTES A

# M\$7.257.234

ALCANZANDO A

# 492.262

AFILIADOS

### RÉGIMEN DE PRESTACIONES ADICIONALES

Segmento	Beneficio M\$	Gasto	N° Prestaciones	N° Afiliados (*)
<b>Pensionados</b>	Asignaciones en Dinero	1.339.564	211.358	61.913
	Programas Sociales	847.954	41.992	15.401
	Beneficios Corporativos	483.783	3.275	2.133
	Alianzas y Convenios	306.443	454.596	86.148
<b>Total Pensionados</b>		<b>2.977.744</b>	<b>711.221</b>	<b>118.100</b>
<b>Trabajadores</b>	Asignaciones en Dinero	1.589.699	112.253	75.624
	Programas Sociales	959.596	64.100	23.999
	Beneficios Corporativos	191.676	2.598	2.211
	Alianzas y Convenios	1.538.520	1.367.937	343.653
<b>Total Trabajadores</b>		<b>4.279.490</b>	<b>1.546.888</b>	<b>375.035</b>
<b>Total</b>	Asignaciones en Dinero	2.929.263	323.611	137.138
	Programas Sociales	1.807.550	106.092	39.368
	Beneficios Corporativos	675.459	5.873	4.339
	Alianzas y Convenios	1.844.963	1.822.533	429.754
<b>Total General</b>		<b>7.257.234</b>	<b>2.258.109</b>	<b>492.262</b>

## BENEFICIOS EN SALUD

### PLAN DE SALUD INTEGRAL

Como respuesta a la necesidad de apoyo de nuestros afiliados en este ámbito, hemos creado nuestro plan de salud, que cubre todos los ámbitos en que gastamos habitualmente en esta materia, siendo un complemento importante a la cobertura de Fonasa o Isapre. Hemos focalizado nuestros recursos y esfuerzos al cumplimiento de nuestra estrategia de beneficios, impactando en la generación de ahorros en los principales ámbitos de gastos de las familias, a través de alianzas con beneficios con los principales actores en la industria.

Por ello, UnoSalud Dental, red nacional de clínicas, es uno de los prestadores que permite a nuestros afiliados acceder a una mayor cobertura e importantes bonificaciones en el uso de las especialidades de alto costo. Habitualmente, reciben un 60% de descuento en todas las prestaciones y adicionalmente en operatoria, implantología, ortodoncia y rehabilitación con la bonificación de La Caja, se incrementa a un 72%.

El pasado año, se atendieron 37.202 afiliados con 233.853 prestaciones, quienes accedieron hasta un 72% descuento sobre arancel Uno Salud. A su vez, se potenciaron campañas preventivas de atención, diagnóstico y RX gratis, entre otras.

Bionet es la red de laboratorios clínicos con mayor cobertura nacional para nuestros trabajadores y pensionados afi-

liados y cargas legales, en donde pueden acceder hasta un 60% de bonificación en exámenes de laboratorio.

Gracias a la alianza con Farmacias Ahumada, nuestros afiliados accedieron a un nuevo plan de más de 700 medicamentos genéricos, bioequivalentes y de marcas, con bonificación de hasta un 80% de descuento para las principales enfermedades crónicas prevalentes en la población.

Durante 2019 nuestros afiliados pensionados recibieron **194.289** reembolsos en: Consultas médicas, exámenes de laboratorio, imagenología, devolución por compra de recetas ópticas y medicamentos. Mientras que los trabajadores recibieron **29.387** reembolsos por consultas médicas de libre elección.

Como parte de nuestro Programa de Calidad de Vida y en la labor de cuidar a los afiliados, realizamos más de 20 mil preventivos gratuitos cardiovascular, oftalmológico y dental, derivando a instituciones de salud, donde pudieron usar su reembolso de atención y descuento en medicamentos.

A su vez, contamos con importantes descuentos en reconocidas ópticas y centros auditivos, en donde se sumó Ortopedias Más Vida, que viene a fortalecer el plan de salud integral con aparatos y servicios para la rehabilitación de las personas.



## BENEFICIOS EN EDUCACIÓN



### PROGRAMA DE BECAS EDUCACIONALES, ASIGNACIONES Y REEMBOLSOS

Para promover un mejor acceso a la educación, durante el 2019 se continuó potenciando importantes convenios de descuentos en matrículas y aranceles con preuniversitarios, universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, en pregrado y perfeccionamiento.

Además, entregamos reembolsos de matrícula para la educación, siendo los únicos de la industria Caja en entregar asignaciones en dinero por estudios para personas con discapacidad y asignaciones en dinero para trabajadores de educación y salud, que realizan post grados.

Con el objetivo de premiar el esfuerzo y los buenos resultados académicos, potenciamos el **Programa de Becas** donde fueron premiados **8.533 personas** y en **Apoyo Escolar**, **19.397** entre pensionados, trabajadores y cargas legales, constituyéndose como el programa de reconocimiento educativo más grande de la industria Caja.

## BENEFICIOS EN RECREACIÓN Y TURISMO

Más de **161 mil afiliados** participaron en actividades de Recreación y Turismo ya sea por programas sociales, programas corporativos o campaña de temporada baja.

El 2019 fortaleció nuestra oferta de alojamientos la cadena Accor, sumando 13 nuevos hoteles, alcanzando 53 opciones de alojamiento activos a lo largo del país, que contempló descuentos en centros vacacionales, estadias, bonos por nupcialidad, aniversario de matrimonio y bodas de oro.

Conscientes de generar espacios de recreación que promuevan la integración familiar, se ofrecieron campañas de temporada baja, en centros vacacionales y hoteles, con precios de \$3.700 por persona en trabajadores y \$2.170 en pensionados.

Desarrollamos actividades de carácter recreativo, deportivo, social, de entretención e integración familiar contenidos en los programas sociales realizando más de **105.000 eventos masivos y celebraciones** como el Día del Trabajador, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, "Pasamos Agosto", bingos, circo y conciertos; además programas de turismo, cursos y talleres, entre otros a lo largo del país.

### HOGAR Y SERVICIO

Nos focalizamos en apoyar el gasto recurrente del hogar para nuestros afiliados y en este ámbito, destacamos la alianza con Lipigas durante todo el año y en especial durante la campaña de 4 meses de invierno, donde aumentamos el descuento para todos los cilindros de 11 y 15 Kilos con un resultado general de más de **95.000 afiliados beneficiados**.

### BENEFICIOS EN DINERO

Como parte de nuestra misión, apoyamos a los afiliados en momentos especiales de su vida a través de las asignaciones en dinero por natalidad o adopción de hijo; fallecimiento (trabajador, pensionado o carga familiar); nupcialidad y aniversario de matrimonio con más de **16.000 asignaciones entregadas**.

### ESTAR SEGUROS

Y para brindar protección al afiliado y su familia lo acompañamos en el acceso a seguros para cubrir diversos tipos de imprevistos o situaciones difíciles.





## REGÍMENES LEGALES

Una de las labores más relevantes que desarrollan las Cajas de Compensación es la administración y gestión de los beneficios de Asignación Familiar y los subsidios de Cesantía y de Incapacidad Laboral, establecidos en los DFL N°44 de 1978 y N°150 de 1981, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En el caso de la Subvención de Incapacidad Laboral, estas se llevan a cabo mediante el pago de subvenciones laborales relacionadas con las Licencias Médicas Curativas y Maternales (prenatales, postnatales, enfermedad del

hijo menor de 1 año y permiso postnatal parental) de los afiliados inscritos en FONASA.

Durante el año 2019, se entregaron las siguientes cantidades y montos de beneficios:

**1.901.019**

ASIGNACIONES  
FAMILIARES

**M\$9.572.001**

MILLONES

**518**

SUBSIDIOS  
POR CESANTÍA

**M\$7.068**

MILLONES

**455.039**

LICENCIAS MÉDICAS  
CURATIVAS

**M\$137.765.852**

MILLONES

**45.032**

LICENCIAS  
MATERNALES

**M\$33.825.072**

MILLONES

## PRESTACIÓN SOCIAL

### Crédito Social

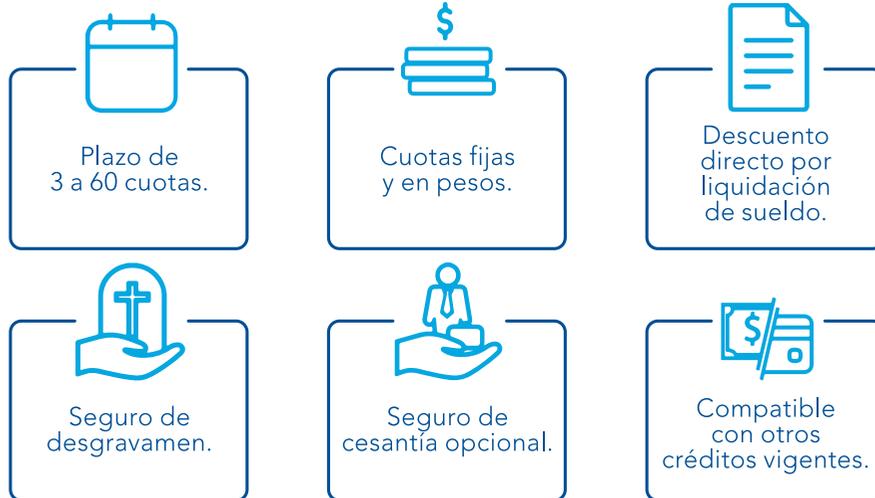


Son préstamos en dinero que otorgamos a nuestros afiliados para cubrir diversas necesidades, propiciando un acceso al financiamiento responsable.

Al ser un Crédito Social, se caracteriza por incorporar un seguro de desgravamen e invalidez 2/3, que resguarda la seguridad financiera para ambas partes.

El otorgamiento de estos créditos está regulado por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO).

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



# Para saber más de nosotros



## PROPIEDAD Y CONTROL

**C.C.A.F. La Araucana es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, que ejecuta su gestión al amparo de la Ley N° 18.833, que establece el nuevo Estatuto General de Cajas de Compensación Familiar.**

**Atendiendo expresamente a la definición que establece el artículo 97 de la Ley N° 18.045, Ley de Mercados de Valores, nuestra Caja de Compensación, no posee un controlador.**

## ESTRUCTURA SOCIETARIA ACTUAL

### EMPRESAS EN OPERACIÓN

#### 1) PEHUEN SpA

**RUT:** 96-806.014-4

**Naturaleza Jurídica:** Sociedad por Acciones.

**Objeto:** Realizar actividades de consultoría de gestión inmobiliaria; compraventa y arriendo de bienes muebles e inmuebles, tanto propios o por cuenta de un tercero; la administración de centros recreativos, deportivos o vacacionales; arriendo de instalaciones deportivas; desarrollar planes o programas de carácter recreativo, deportivo, turístico o cultural, pudiendo organizar y llevar a la práctica su ejecución; administrar becas de estudio con beneficio tributario.

**Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F.:** Pese a no mantener relaciones comerciales con La Araucana, PEHUEN SpA es la entidad encargada del cierre operativo, legal, contable y tributario de las empresas pertenecientes al modelo corporativo de C.C.A.F. La Araucana.

**Administración:** compuesta por tres integrantes, Andro Piña Abarzúa, Giovanni Figuerola Pollarolo y Tomas Muñoz Padilla.

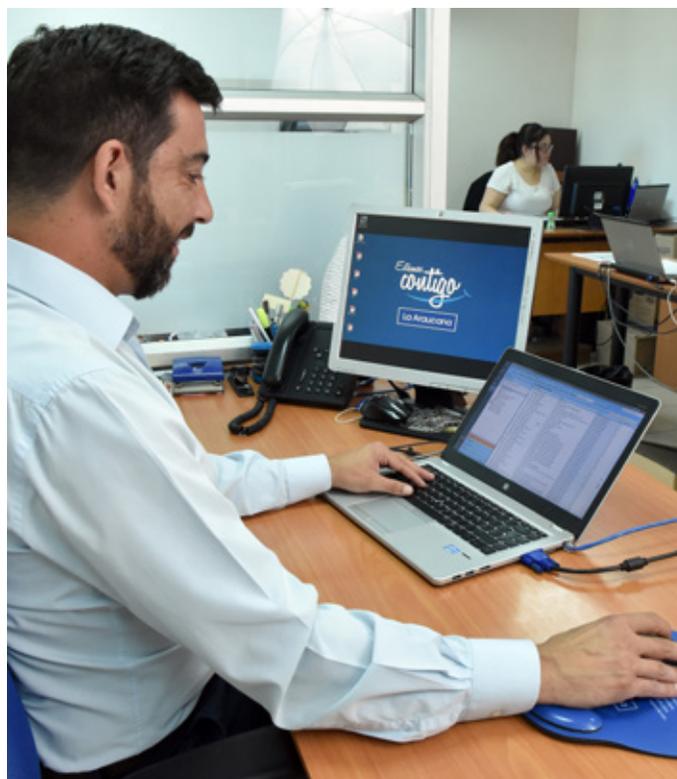
**Capital suscrito y pagado:** \$ 7.420.525.658 dividido en 931.553 acciones suscritas y pagadas.

#### 2) INSTITUTO PROFESIONAL LA ARAUCANA SpA

**RUT:** 96.635.520-4

**Naturaleza Jurídica:** Sociedad por Acciones.

**Objeto:** Ofrecer soluciones de educación superior a los trabajadores y sus familias, otorgándoles reales y efectivas oportunidades de formación profesional y de educación técnica superior. Actualmente, la institución se encuentra en proceso de cierre operativo, en virtud de la revocación de la calidad de institución de educación, resolución otorgada por el Ministerio de Educación con fecha 23 de octubre de 2019.



En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 27 de diciembre de 2019, la sociedad se transformó en una sociedad por acciones, a su vez la administración de la sociedad será ejecutada por Francisco Sepúlveda Ramírez, Giovanni Figuerola Pollarolo y Andro Piña Abarzúa.

No existe relación comercial con La Araucana C.C.A.F.

**Capital suscrito y pagado:** \$22.169.718.351 dividido en 143.749 acciones.

## EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN

### 1) CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN LA ARAUCANA

**RUT:** 71.171.600-9

**Naturaleza Jurídica:** Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

**Objeto:** Desarrollar toda actividad vinculada a la educación, capacitación e instrucción. Actualmente, se encuentra en proceso de liquidación de su operación y activos, en virtud del acuerdo adoptado en la asamblea extraordinaria de socios, con fecha 10 de diciembre de 2019.

**Comisión Liquidadora:** Francisco Sepúlveda Ramírez, Giovanni Figuerola Pollarolo y Andro Piña Abarzúa.

No existe relación comercial con La Araucana C.C.A.F.

**Aportes de La Araucana C.C.A.F.:** Como socio activo, aporta una cuota social ordinaria fijada en la Asamblea Ordinaria de Socios anualmente.

También se puede fijar una Cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios.

### 2) CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LA ARAUCANA S.A.

**RUT:** 99.516.970-3

**Naturaleza Jurídica:** Sociedad Anónima Cerrada de Giro Único.

**Objeto:** Impartir enseñanza superior, otorgar títulos técnicos de nivel superior, realizar capacitación educacional, formar centros de investigación, estudio o experimentación y realizar cualquier otro acto cultural, educacional o de perfeccionamiento técnico o humanista.

**Comisión Liquidadora:** Andro Piña Abarzúa, Francisco Sepúlveda Ramírez y Francisco Valdivia Hepp.

**Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F.:** Entidad afecta al cierre, sin actividad comercial, disolución acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de agosto de 2018.

**Capital suscrito y pagado:** \$655.535.000 dividido en 400 acciones.

### 3) CORPORACIÓN DE SALUD LA ARAUCANA

**RUT:** 71.740.200-6

**Naturaleza Jurídica:** Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

**Objeto:** Institución centrada en el estudio y definición de políticas y programas de calidad de vida, incorporando acciones en educación y extensión para un estilo de vida saludable, exámenes para la detección precoz de enfermedades, los que en su conjunto contribuyen al bienestar familiar.

Promover hábitos de vida saludable, incentivar cultura para el autocuidado en salud, para desarrollar una mejor calidad de vida de trabajadores y pensionados afiliados a nivel nacional. Junto con ello, desarrolla contraloría clínica respecto de las actividades que se ejecutan en salud en La Araucana Salud S.A., asegurando calidad en todas las acciones clínicas que se emprenden a favor de los afiliados de La Araucana y comunidad en general.

**Comisión Liquidadora:** Francisco Sepúlveda Ramírez, Miguel Acuña Apablaza y Andro Piña Abarzúa.

No existe relación comercial con La Araucana C.C.A.F.

**Aportes de La Araucana C.C.A.F.:** Como socio activo aporta una cuota social ordinaria fijada en la Asamblea Ordinaria de Socios anualmente.

También se puede fijar una Cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios. Se acordó su disolución anticipada, en Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada con fecha 2 de octubre de 2018.

### 4) LA ARAUCANA SALUD S.A.

**RUT:** 96.969.120-5

**Naturaleza Jurídica:** Sociedad Anónima Cerrada.

**Objeto:** Institución encargada de la administración y ejecución de los planes de salud curativa y preventiva de carácter ambulatorio de cobertura nacional con beneficios asociados a planes de tratamiento, los que en su conjunto contribuyen al bienestar de las personas y sus familias. Complementa la propuesta de medicina curativa y preventiva, un conjunto de servicios contenidos en su Programa de Protección Familiar, mediante seguros de vida y salud, colectivos e individuales y convenios de bienestar, respaldados por alianzas estratégicas con importantes compañías aseguradoras.

**Comisión Liquidadora:** Francisco Sepúlveda Ramírez, Miguel Acuña Apablaza y Andro Piña Abarzúa.

No existe relación comercial con La Araucana C.C.A.F.

**Capital suscrito y pagado:** \$5.953.551.933 dividido en 297.677. Se acordó la disolución anticipada de la sociedad, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 9 de julio de 2018.

## 5) CORPORACIÓN DE RECREACIÓN LA ARAUCANA

**RUT:** 73.103.900-3

**Naturaleza Jurídica:** Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

**Objeto:** Difusión, promoción, fomento y ejecución de programas de recreación en general, como medio para contribuir al desarrollo individual y la prevención de su salud y como consecuencia de ello, el fortalecimiento de los valores familiares y sociales, sin perjuicio del desarrollo de actividades conexas o complementarias a lo anterior.

**Comisión Liquidadora:** Francisco Sepúlveda Ramírez, Miguel Acuña Apablaza y Andro Piña Abarzúa.

**Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F.:** A través de convenio suscrito con C.C.A.F. La Araucana administra los centros vacacionales de Frutillar y Las Cruces, además del Parque Deportivo de La Florida.

**Aportes de La Araucana C.C.A.F.:** Como socio activo aporta una cuota social ordinaria fijada en la Asamblea Ordinaria de Socios anualmente.

También se puede fijar una cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios. Disolución anticipada de la corporación, acordada por Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada con fecha 02 de octubre de 2018.

## 6) SERVICIOS DE COBRANZA CORPORATIVOS S.A.

**RUT:** 99.526.110-3

**Naturaleza Jurídica:** Sociedad Anónima Cerrada.

**Objeto:** Prestación de servicios de cobranza judicial o extrajudicial de documentos bancarios, civiles y mercantiles o de cualquier clase de instrumento en que consten obligaciones y en general, la realización de cualquier otra actividad relacionada con las anteriores que acuerden los socios, pudiendo al efecto constituir otras sociedades o participar en ellas.

**Comisión liquidadora:** Francisco Sepúlveda Ramírez, Miguel Acuña Apablaza y Andro Piña Abarzúa.

No existe relación comercial con La Araucana C.C.A.F.

Se acordó disolución anticipada de la sociedad, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de octubre de 2018.



**Capital suscrito y pagado:** M\$ 6.340 dividido en 5.000 acciones suscritas y pagadas.

## 7) CORPORACIÓN CULTURAL LA ARAUCANA 2018

**RUT:** 65.597.850-6

**Naturaleza Jurídica:** Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

**Objeto:** Promover la difusión de la cultura y las artes en todos sus géneros y estilos, preservar el patrimonio cultural e impulsar el desarrollo y la investigación en todas las expresiones de la cultura.

**Comisión liquidadora:** Andro Piña Abarzúa y Pablo Zúñiga Lizama.

No existe relación comercial con La Araucana C.C.A.F.

**Aportes de La Araucana C.C.A.F.:** Como socio activo aporta una cuota social ordinaria fijada en la Asamblea Ordinaria de Socios anualmente.

También se puede fijar una cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios.

Disolución anticipada de la corporación, acordada en Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada con fecha 30 de agosto de 2018.

## NUESTRAS PROPIEDADES E INSTALACIONES

### MARCO NORMATIVO

#### Marco Legal

Conforme a su régimen legal aplicable las Cajas de Compensación de Asignación Familiar son "Corporaciones de derecho privado sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social."

El régimen jurídico vigente aplicable a las Cajas de Compensación está compuesto principalmente por la Ley N° 18.833 que establece el estatuto general para este tipo de entidades de previsión social. Además, rigen las actividades de las Cajas de Compensación diversos reglamentos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social destinados a normas algunas de las prestaciones que ofrecen estas entidades.

Sin perjuicio de lo anterior, las Cajas de Compensación están sometidas a la supervigilancia y fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social por lo que le son vinculantes sus circulares sobre la actividad.

#### Proveedores

Cabe destacar que ningún proveedor alcanza el 10% del total de compras efectuadas en 2019.

#### Clientes

Señalamos que los proveedores que concentran mayor inversión durante 2019, fueron la Corporación de Recreación La Araucana, La Araucana Salud S.A. y el Instituto Profesional La Araucana, a través de las cuales se desarrollaron programas sociales para nuestros afiliados en materia de recreación, salud y educación.

### SUCURSALES PROPIAS

Oficina	Dirección	Superficie Total	Estado	Zona Geográfica
Arica	Bolognesi 341	238	Propio	zona norte
Tocopilla	21 De Mayo 1317	418	Propio	zona norte
Antofagasta	Latorre 2318	1.726	Propio	zona norte
Quillota	Freire N°150	927	Propio	zona centro
San Antonio	Gregorio Mira N°240	2.439	Propio	zona centro
Edificio Corporativo	Merced 472 - pisos 8 - 9, Torre B	1.272	Propio	zona centro
Curicó	Chacabuco 760 - 780	474	Propio	zona sur
Talca	2 Norte N°740	3.405	Propio	zona sur
Linares	O'Higgins N°447	1.042	Propio	zona sur
Los Ángeles	Lautaro N°695	2.235	Propio	zona sur
Temuco	Aldunate 174	7.155	Propio	zona sur
Valdivia	Caranpangue 368	1.887	Propio	zona sur
Osorno	Manuel Rodríguez 861	1.518	Propio	zona austral
Puerto Montt	Benavente 308,	3.497	Propio	zona austral
Puerto Natales	Bories N°466	421	Propio	zona austral

## SUCURSALES CON LEASING / LEASBACK

Oficina	Dirección	Superficie Total	Estado	Zona Geográfica
Iquique	Aníbal Pinto 950	2.417	Leasing	zona norte
Edificio Corporativo	Merced 472, Pisos 1 al 7 y 10 al 12, Torre B	7.148	Leasback	zona centro
Valparaíso	Prat 816.	1.296	Leasback	zona centro
Rancagua	Gamero 654	2.755	Leasback	zona centro
Chillán	Isabel Riquelme 599	1.033	Leasback	zona sur
Concepción	Lincoyan 334	7.867	Leasing	zona sur
Punta Arenas	O'higgins 850	2473	Leasing	zona austral

## SUCURSALES ARRENDADAS POR ZONA

Oficina	Dirección	Superficie Total	Estado	Zona Geográfica
María Elena	Galvarino S/N	710	Comodato	zona norte
Calama	Vargas 2072	732	Arrendada	zona norte
Copiapó	Los Carreras N° 851	494	Arrendada	zona norte
Vallenar	Colchagua 659	70	Arrendada	zona norte
La Serena	Prat 424 Local 111	283	Arrendada	zona norte
Coquimbo	Bilbao N° 351	421	Arrendada	zona norte
Vicuña	Gabriela Mistral N°502 Esq Carrera	178	Arrendada	zona norte
Ovalle	Libertad N° 46 Al 50	510	Arrendada	zona norte
Illapel	Constitucion 249	131	Arrendada	zona norte
La Calera	Prat 555	240	Arrendada	zona norte
Los Andes	Maipu 386, Local 1	137	Arrendada	zona centro
Quilpue	Diego Portales 790, Piso 1	172	Arrendada	zona centro
Viña del Mar	13 Norte N° 766	249	Arrendada	zona centro
Casablanca	Constitucion 21, Locales 1, 3 Y 4	124	Arrendada	zona centro
Quilicura	Raimundo Romo N° 319	53	Arrendada	zona centro
Huechuraba	Av Americo Vespucio N°2740 Local N°7	147	Arrendada	zona centro
Metropolitana	Avda. Bernardo O'Higgins N°169	456	Arrendada	zona centro
Centro Cívico	Morande 261 Al 269	250	Arrendada	zona centro
Estación Central	Alameda B. O'Higgins 3470 L 109 Al 110	137	Arrendada	zona centro
Providencia	11 De Septiembre 2278	213	Arrendada	zona centro
Las Condes	Apoquindo 4501, Local 2 C	165	Arrendada	zona centro
Ñuñoa	Pedro De Valdivia N°3412	330	Arrendada	zona centro
Independencia	Avda. Independencia 1950 -1958	328	Arrendada	zona centro
Gran Avenida	Gran Avenida 6701 Local 4	162	Arrendada	zona centro
Maipú	Pajaritos 2088	275	Arrendada	zona centro
La Florida	V. Mackenna Oriente 7387	128	Arrendada	zona centro
Puente Alto	Manuel Rodriguez Local 21 - 25	257	Arrendada	zona centro
San Bernardo	Victoria N° 646-A Y N° 648-B	380	Arrendada	zona centro
Talagante	O'Higgins 685	383	Arrendada	zona centro
Melipilla	Ortuzar N° 699	1.635	Arrendada	zona centro

Oficina	Dirección	Superficie Total	Estado	Zona Geográfica
San Fernando	Manuel Rodriguez 498	413	Arrendada	zona centro
Constitución	Montt 360	245	Arrendada	zona sur
San Carlos	Ignacio Serrano 407	397	Arrendada	zona sur
Talcahuano	Colon N° 621	140	Arrendada	zona sur
Coronel	Manuel Mont 162-B	80	Arrendada	zona sur
Mulchen	Anibal Pinto 375	70	Arrendada	zona sur
Cañete	Condell N°269	228	Arrendada	zona sur
Angol	Manuel Bunster N° 471	206	Arrendada	zona sur
Victoria	Los Lagos 575	123	Arrendada	zona sur
La Unión	Arturo Prat N°495	546	Arrendada	zona austral
Puerto Varas	San Juan 425, Local G	122	Arrendada	zona austral
Calbuco	Jose Miguel Carrera N°111	129	Arrendada	zona austral
Ancud	Los Carrera 826; Local 1	240	Arrendada	zona austral
Castro	General Freire N°497	582	Arrendada	zona austral
Quellón	Ramon Freire N° 415	170	Arrendada	zona austral
Coyhaique	Jose de Moraleda N°569	99	Arrendada	zona austral
Puerto Aysén	Sargento Aldea 1191-B	120	Arrendada	zona austral

#### OTRAS PROPIEDADES

nombre	Dirección	Superficie Total	Estado	Zona Geográfica
Peñuelas Norte	Avda. Peñuelas Norte 118, Coquimbo	715	Propio	zona norte
Paraíso de Olmué	Avda Adolfo Eastman 2751, Olmué	2.158	Propio	zona central
Bosquemar	Avda. Eucaliptus 1578, El Quisco	1.098	Propio	zona central
Bellobosque	Jorge Alessandri 653, Quillón	2.890	Propio	zona sur
Chinquihue	Camino Chinquihue Km. 10	805	Propio	zona austral

#### CENTROS VACACIONALES

Nombre	Dirección	Superficie Total	Estado	Zona Geográfica
Parque Deportivo	Walker Martínez 2295, La Florida, Stgo.	8.482	Propio	zona central
Las Cruces	Avda. Las Salinas 613, Las Cruces	5.985	Propio	zona central
Los Volcanes	Ñadi Redondo, Parc. 13 - 14, Frutillar	1.661	Propio	zona austral

## REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Remuneración de nuestros directores y gastos del Directorio.

2018				
Nombre	Cargo	Dietas M\$	Viáticos M\$	Total Honorarios
Josefina Montenegro Araneda	Presidente	63.060	-	63.060
César Barros Montero	Vicepresidente	55.464	-	55.464
Sara Smok Úbeda	Director	51.324	-	51.324
María Soledad Arellano Schmidt	Director	49.944	-	49.944
Gloria Cuadra Miño	Director	49.944	-	49.944
Pedro Gutiérrez Díaz	Director	55.464	5.300	60.764
Raúl Riquelme Pérez	Director	51.324	5.724	57.048
<b>Total</b>		<b>376.524</b>	<b>11.024</b>	<b>387.548</b>

2019				
Nombre	Cargo	Dietas M\$	Viáticos M\$	Total Honorarios
Sara Smok Úbeda	Presidente	69.089	-	69.089
Josefina Montenegro Araneda	Vicepresidente	63.593	-	63.593
César Barros Montero	Director	60.962	-	60.962
Cristián Abbott Alcalde	Director	47.558	-	47.558
María Soledad Arellano Schmidt	Director	9.792	-	9.792
Gloria Cuadra Miño	Director	59.457	-	59.457
Pedro Gutiérrez Díaz	Director	60.962	5.088	66.050
Raúl Riquelme Pérez	Director	60.962	4.664	66.626
<b>Total</b>		<b>432.375</b>	<b>9.752</b>	<b>442.127</b>



### REMUNERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Remuneraciones recibidas por nuestros principales ejecutivos:

Nombre	Cargo
Remuneraciones	\$1.256.182.489
Asesorías	0
Viáticos	0
Gastos de representación	0
Indemnización por años de servicio	\$12.629.408

2018 M\$ 1.171.972

2019 M\$ 1.256.182

## ASESORÍAS AL DIRECTORIO

Nombre Proveedor	Concepto	Observaciones	Inicio	Total Neto CLP	Monto Neto UF	Duración	Valor Cuota UF
Guerrero Olivos SPA	Gastos acuerdo de reorganización	Asesoría al directorio en materias del Acuerdo de Reorganización Judicial.	19.02.2019	180.315.392	6.305	14 cuotas	450
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.	Auditoría externa	Honorarios profesionales por servicios de auditoría a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2019 y Revisión limitada de estados financieros al 30 de Junio de 2018 y Auditoría de estados financieros al 31 de Diciembre de 2018.	23.01.2019	134.497.051	4.703	6 Cuotas	784
Efc Capital SPA	Asesorías	Asesorías para valorización de empresa relacionada.	24.01.2019	41.657.275	1.457	2 Meses	728
Munita y Olavarria Abogados SPA	Asesorías	Asesoría servicios Legales negociación colectiva.	25.01.2019	12.845.658	449	1 Cuota	449
E-Voting Chile SPA	Sistema de votación electrónica	Votación electrónica proceso eleccionario directores laborales.	04.12.2019	11.257.536	394	2 Cuota	197
Alicia Jessica Acevedo Calderon	Asesorías	Servicios para optar a certificación internacional de la función de Auditoría Interna.	06.05.2019	8.203.100	287	5 Cuotas	57
Acuña y Cía Abogados Ltda.	Asesorías	Informes legales sobre póliza de responsabilidad civil para Directores.	06.11.2019	5.592.350	196	1 Cuota	196
Bh Compliance Limitada	Asesorías	Los servicios prestados por Seguimiento de la Certificación del Modelo Prevención de Delitos.	16.05.2019	3.910.175	137	2 Cuota	68
Base4 Security Chile SPA	Asesorías	Servicios profesionales para realizar una Auditoría de Seguridad TI.	16.12.2019	2.560.812	90	1 Cuota	90



## HECHOS RELEVANTES

<b>Acuerdos sobre gastos, inversiones, licitaciones de compras y proveedores mayores a 10 mil UF, o arrendamientos cuya renta superan las 1000 U.F.</b>		<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>
nov-19	HRGA19083 Contrato Amipass- Octubre 2019	Contratación de Servicio de FDD Innovación y Crecimiento S.A., en adelante AMIPASS.	Suscripción de Contrato con AMIPASS para el beneficio de alimentación, el 2 de noviembre de 2015, para algunos colaboradores, producto del cambio del edificio corporativo de Santa Lucía Merced.
<b>Cambios estructura organizacional</b>		<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>
mar-19	HRGA19010 Composición Directorio de la C.C.A.F. La Araucana	Cambio en la composición de integrantes de Directorio, y asunción de nueva presidenta y vicepresidenta del mismo. borales de La Araucana C.C.A.F.	Con fecha 21 de marzo de 2019, en Sesión de Directorio N°601 de esta Caja de Compensación, se renovó por un nuevo período en el cargo, la directora empresarial señora Sara Smok Úbeda, designada por la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Chile FGN y asume por primer periodo el señor Cristián Abbott Alcalde, designado por la Cámara de Comercio de Santiago AG. Asimismo, en esta sesión se acordó unánimemente que asumiera con esta fecha la presidencia del Directorio de "La Araucana C.C.A.F." la señora Sara Smok Úbeda, y la vicepresidencia la señora Josefina Montenegro Araneda.
oct-19	HRGA19032 Cierre Anticipado por traslado de Sucursal Huérfanos	Cierre Anticipado en Sucursal de Huérfanos de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, ubicada en Santa Lucía N° 302, Santiago Centro, el día 4 de octubre de 2019.	La Casa Matriz de la Araucana ha modificado la dirección ubicándose actualmente en Merced N° 472, comuna de Santiago Centro.
oct-19	HRGA19034 Cese de Funciones Gerente de Operaciones y TI	Cese de funciones Gerente Operaciones y TI La Araucana C.C.A.F.	Se ha puesto término al contrato de trabajo del señor Francisco Valdivia Help, quien a la fecha se desempeñaba como del Gerente Operaciones y TI.
nov-19	HRGA19081 Resultados Directores Laborales La Araucana CCAF día 18	Informa resultados de la elección de Directores del estamento Laboral de la CCAF La Araucana.	Con fecha 18 de noviembre de 2019, conforme al reglamento electoral aprobado por el Directorio de esta Caja de Compensación, cuya votación electrónica se efectuó los días 14 y 15 del presente mes. De acuerdo a los sufragios emitidos, los candidatos que obtuvieron las tres primeras mayorías son los siguientes: 1. Raúl Riquelme Pérez. 2. Lilian Sanhueza Sanhueza. 3. Jorge Aguayo Ríos. Los candidatos electos, una vez cumplidos los plazos reglamentarios de cierre del proceso, asumirán sus funciones como directores laborales el 28 de febrero de 2020.
<b>Inicio o término de beneficios</b>		<b>Descripción</b>	<b>Descripción</b>
ene-19	HRGA19004 Aprueba Programas Crédito Social y Prestaciones Adicionales año 2019	Aprueba los Programas de Régimen Crédito Social y Prestaciones Adicionales 2019	El Directorio de La Araucana C.C.A.F. en sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2019 fijar el programa de los Regímenes de Crédito Social y de prestaciones adicionales.
may-19	HRGA19017 Modificación Programas Prestaciones Adicionales 2019	Modificación del Programa de Prestaciones Adicionales 2019.	Se aprobó en sesión de Directorio de 29 de abril de 2019, modificación a la Resolución Interna N° 320-19, que aprobó el Programa de Prestaciones Adicionales para el año 2019 de La Araucana C.C.A.F., en cuanto a que se aumentó la cantidad de las becas de enseñanza básica y media.

Suscripción de Contratos o convenios relacionados con la administración superior		Concepto	Descripción
ene-19	HRGA19003 Compra Acciones IPLA	Adquisición de 67.261 acciones del Instituto Profesional La Araucana S.A. a la Corporación de Educación La Araucana S.A	Mediante escritura pública de 24 de enero de 2019, repertorio N.º 1.034/2019 de la Cuarta Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, esta Caja de Compensación compró 67.261 acciones del Instituto Profesional La Araucana S.A. (IPLA) a la Corporación de Educación La Araucana S.A., adquiriendo así el 51% de la participación social del referido Instituto Profesional.
dic-19	HRGA19110 Venta de Bienes Inmuebles a Isapre Consalud S.A.	Venta de bienes inmuebles ubicados en Huérfanos N° 521, Santa Lucía N° 302 y Estacionamientos Santa Lucía N° 330 al 332, Santiago Centro.	Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, esta última, vende, cede, enajena y transfiere a la Isapre Consalud los inmuebles Huérfanos N° 521, Santa Lucía N° 302 y Estacionamientos Santa Lucía N° 330 al 332 denominado "Casa Matriz La Araucana C.C.A.F.
Variaciones relevantes en variable o indicadores		Concepto	Descripción
may-19	HRGA19019 Acuerdo en Junta Extraordinaria de Acreedores	Acuerdos de la junta extraordinaria de acreedores de La Araucana.	En junta extraordinaria de acreedores de La Araucana, celebrada con fecha 23 de mayo de 2019, se acordó unánimemente poner término a la intervención concursal.
sep-19	HRGA19026 Aumento Clasificación de Riesgo-Humphreys	Aumento Clasificación de Riesgo C.C.A.F. La Araucana	Con fecha 2 de Septiembre de 2019, la empresa clasificadora de riesgo, Humphreys, subió desde "Categoría BB+" a "Categoría BBB -" la clasificación de riesgo de los bonos de C.C.A.F. La Araucana, por la consistente mejora en sus operaciones
sep-19	HRGA19029 Término de Intervención Concursal	Término de Intervención Concursal de La Araucana.	En junta extraordinaria de acreedores de La Araucana, celebrada con fecha 23 de mayo de 2019, se acordó unánimemente poner término a la intervención concursal el 27 de septiembre de 2019
oct-19	HRGA19033 Aumento Clasificación de Feller Rate	Aumento Clasificación de Riesgo C.C.A.F. La Araucana	Con fecha 2 de Septiembre de 2019, la empresa clasificadora de riesgo, Feller Rate, subió desde "Categoría BB+" a "Categoría BBB" la clasificación de riesgo de los bonos de C.C.A.F. La Araucana, por la consistente mejora en sus operaciones
nov-19	HRGA19076 Compra Acciones IPLA por Pehuen a CELA	Adquisición de 124.404 acciones del Instituto Profesional La Araucana S.A. por la sociedad Pehuen SpA a la Corporación de Educación La Araucana S.A.	Permite a la sociedad Pehuen SpA cumplir con uno de los objetivos para la cual fue autorizada su existencia, esto es el apoyo al proceso de cierre de las empresas relacionadas pertenecientes al modelo corporativo de La Araucana C.C.A.F., ya que al tener la participación mayoritaria sobre el instituto, le permitirá participar activamente en el proceso de cierre.
dic-19	HRGA19106 Recertificación MPD	Renovación de la Certificación del Modelo de Prevención de Delitos de la Ley N° 20.393 que "Establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los Delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Cohecho a Funcionario Público Nacional y/o Extranjero	Con fecha 29 de Noviembre de 2019, la Empresa BH Compliance Ltda., registrada con el N°5 en el Registro de Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos que mantiene la Comisión del Mercado Financiero, renovó la certificación del Modelo de Prevención de Delitos implementado por La Araucana C.C.A.F., y que posee en todos sus aspectos significativos los requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del artículo 4° de la Ley N° 20.393, en relación a su situación, giro, nivel de ingresos y complejidad.

Periodo	Hechos relevantes que afecten el otorgamiento oportuno de beneficios	Concepto	Descripción
ene-19	HRGA19001 Problema con pagos de subsidios maternos y enfermedad de hijo menor de un año.	Gestión Administrativa	Problemas en la atención continua a afiliados y pensionados en el horario normal de sucursales, debido a causas externas a la CCAF, generando el cierre anticipado o provisorio de las sucursales.
ene-19	HRGA19002 Cierre Sucursal Independencia por corte programado de energía eléctrica.		
feb-19	HRGA19005 Corte de suministro agua potable en Sucursal Calama		
feb-19	HRGA19006 Corte de suministro agua potable en Sucursal Calama		
feb-19	HRGA19007 Corte de energía eléctrica en Sucursal Iquique		
mar-19	HRGA19008 Corte de energía eléctrica programado en Sucursal María Elena		
mar-19	HRGA19009 Cierre Anticipado por traslado de Sucursal Quilicura		
mar-19	HRGA19011 Corte de energía eléctrica en Sucursal Puerto Varas		
abr-19	HRGA19012 Cierre Sucursal Valparaíso por inundación		
abr-19	HRGA19013 Sin conexión de internet Sucursal de Angol		
abr-19	HRGA19014 Corte de energía eléctrica Sucursal María Elena		
abr-19	HRGA19015 Corte de energía eléctrica en Sucursal Añud		
may-19	HRGA19016 Corte de energía eléctrica Sucursal La Unión		
may-19	HRGA19018 Corte de energía eléctrica Sucursal Vallenar		
may-19	HRGA19020 Cierre provisorio Sucursal Punta Arenas		
jun-19	HRGA19021 Sin conexión de internet Sucursal Angol		
jul-19	HRGA19022 Corte de suministro de Agua Potable Sucursal Osorno		
jul-19	HRGA19023 Corte de suministro de Agua Potable Sucursal Osorno		
ago-19	HRGA19024 Sin conectividad de internet Sucursal Calbuco		
ago-19	HRGA19025 Sin conectividad de internet en Sucursal María Elena		
sep-19	HRGA19027 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana		
sep-19	HRGA19028 Corte de energía eléctrica programado en Sucursal Puerto Varas		
oct-19	HRGA19030 Cambio Dirección Casa Matriz La Araucana		
oct-19	HRGA19031 Cierre provisorio Sucursal Gran Avenida		

Periodo	Hechos relevantes que afecten el otorgamiento oportuno de beneficios	Concepto	Descripción
oct-19	HRGA19035 Sin conexión de internet Sucursal Coquimbo	Gestión Administrativa	Problemas en la atención continúa a afiliados y pensionados en el horario normal de sucursales, debido a causas externas a la CCAF, generando el cierre anticipado o provisorio de las sucursales.
oct-19	HRGA19036 Corte de energía eléctrica Sucursal María Elena		
oct-19	HRGA19037 Cierre de Sucursales La Araucana C.C.A.F día 18		
oct-19	HRGA19038 Cierre Provisorio Sucursal Illapel día 18		
oct-19	HRGA19039 Suspensión de atención agencias móviles La Araucana C.C.A.F día 21		
oct-19	HRGA19040 Cierre Provisorio Sucursal Estación Central día 22		
oct-19	HRGA19041 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana C.C.A.F día 21		
oct-19	HRGA19042 Cierre de Sucursal Inundación Valparaiso día 22		
oct-19	HRGA19043 Cierre Anticipado de Sucursales La Araucana C.C.A.F día 22		
oct-19	HRGA19044 Suspensión de atención agencias móviles día 22		
oct-19	HRGA19045 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana día 23		
oct-19	HRGA19046 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 23		
oct-19	HRGA19047 Cierre Provisorio Sucursal Estación Central y Metropolitana día 23		
oct-19	HRGA19048 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana día 24		
oct-19	HRGA19049 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 24		
oct-19	HRGA19050 Cierre Provisorio Sucursal Estación Central La Araucana días 24-25		
oct-19	HRGA19051 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 25		
oct-19	HRGA19052 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana día 25		
oct-19	HRGA19053 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana día 28		
oct-19	HRGA19054 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 28		
oct-19	HRGA19055 Cierre Provisorio Sucursal Estación Central La Araucana día 28		
oct-19	HRGA19056 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF días 29		
oct-19	HRGA19057 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana día 30		
oct-19	HRGA19058 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 30		

Periodo	Hechos relevantes que afecten el otorgamiento oportuno de beneficios	Concepto	Descripción
nov-19	HRGA19059 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 4	Gestión Administrativa	Problemas en la atención continúa a afiliados y pensionados en el horario normal de sucursales, debido a causas externas a la CCAF, generando el cierre anticipado o provisorio de las sucursales.
nov-19	HRGA19060 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana día 4		
nov-19	HRGA19061 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 5		
nov-19	HRGA19062 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 6		
nov-19	HRGA19063 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana día 6		
nov-19	HRGA19064 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 7		
nov-19	HRGA19065 Cierre Anticipado Sucursal Coronel y Rancagua día 8		
nov-19	HRGA19066 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 11		
nov-19	HRGA19067 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana día 11		
nov-19	HRGA19068 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 11		
nov-19	HRGA19069 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 12		
nov-19	HRGA19070 Cierre Provisorio Sucursales Coronel, Calama y Puerto Aysen día 12		
nov-19	HRGA19071 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana día 12		
nov-19	HRGA19072 Daños Sucursal Antofagasta día 12		
nov-19	HRGA19073 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 13		
nov-19	HRGA19074 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana día 13		
nov-19	HRGA19075 Sin conexión de internet Sucursal María Elena		
nov-19	HRGA19077 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana día 14		
nov-19	HRGA19078 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 14		
nov-19	HRGA19079 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana día 15		
nov-19	HRGA19080 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 15		
nov-19	HRGA19082 Sin conexión de internet Sucursal de Casablanca día 18		
nov-19	HRGA19084 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF día 18		
nov-19	HRGA19085 Cierre Anticipado Sucursal Metropolitana día 19		
nov-19	HRGA19086 Suspensión de atención agencia móvil Antofagasta La Araucana día 19		
nov-19	HRGA19087 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana día 20		

Periodo	Hechos relevantes que afecten el otorgamiento oportuno de beneficios	Concepto	Descripción
nov-19	HRGA19088 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF	Gestión Administrativa	Problemas en la atención continúa a afiliados y pensionados en el horario normal de sucursales, debido a causas externas a la CCAF, generando el cierre anticipado o provisorio de las sucursales.
nov-19	HRGA19089 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana		
nov-19	HRGA19090 Apertura y Cierre Sucursal Los Andes		
nov-19	HRGA19091 Cierre Anticipado Sucursal Antofagasta La Araucana CCA F		
nov-19	HRGA19092 Suspensión de atención agencia móvil Antofagasta La Araucana		
nov-19	HRGA19093 Daños Sucursal Metropolitana		
nov-19	HRGA19094 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana		
nov-19	HRGA19095 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF		
nov-19	HRGA19096 Suspensión de atención agencia móvil La Araucana		
nov-19	HRGA19097 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF		
nov-19	HRGA19098 Cierre Provisorio Sucursal Metropolitana CCAF		
nov-19	HRGA19099 Apertura y Cierre Sucursal Coronel		
nov-19	HRGA19100 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF		
nov-19	HRGA19101 Suspensión de atención agencia móvil Antofagasta La Araucana		
nov-19	HRGA19102 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana CCAF		
nov-19	HRGA19103 Cierre Anticipado Sucursal La Florida y Metropolitana		
dic-19	HRGA19104 Suspensión de atención agencia móvil Copiapó La Araucana		
dic-19	HRGA19105 Corte de energía eléctrica Sucursal Tocopilla		
dic-19	HRGA19107 Corte de energía eléctrica Sucursal San Bernardo		
dic-19	HRGA19108 Corte de energía eléctrica Sucursal San Bernardo		
dic-19	HRGA19109 Corte de energía eléctrica en Sucursal La Calera		
dic-19	HRGA19111 Cierre Anticipado Sucursal Metropolitana La Araucana CCAF		
dic-19	HRGA19112 Cierre Anticipado Sucursales La Araucana		
dic-19	HRGA19113 Sin conexión de internet Sucursal de Tocopilla		
dic-19	HRGA19114 Corte de energía eléctrica en Sucursal Quellón		
dic-19	HRGA19115 Cierre Anticipado Sucursal Cañete La Araucana CCAF		

# Estados Financieros

La Araucana

2019 <<

*Estamos  
contigo*

2019



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de  
Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales (en adelante "Caja La Araucana"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en nota 3 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Hemos efectuado nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, las cuales requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Nuestra auditoría incluye el evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

## ÉNFASIS EN OTRA MATERIA – SITUACIÓN ACTUAL DE LA FILIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros de la filial Instituto Profesional La Araucana S.A., los cuales forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados, presentan pérdida del ejercicio, flujo de actividades de la operación y capital de trabajo negativo. Sin embargo, los estados financieros de dicha filial fueron preparados sobre la base de una empresa en marcha, considerando el apoyo financiero durante esos años, proveniente de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana. Complementariamente, al 31 de diciembre de 2019, la filial antes señalada, efectuó ciertas modificaciones a sus estatutos y razón social, con el objetivo de simplificar su operación durante el año 2020. No se modifica nuestra opinión con respecto a esta materia.



Febrero 28, 2020 Santiago, Chile



Tomás Castro G.  
RUT:12.628.754-2

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en [www.deloitte.com/cl](http://www.deloitte.com/cl) acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

	N° Nota	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	52.379.325	44.559.627
Otros activos financieros, corrientes	5	44.343	43.027
Otros activos no financieros, corrientes	6	500.114	483.195
Colocaciones del crédito social, corrientes	7	115.757.570	113.047.908
Deudores previsionales (neto)	8	20.896.371	20.887.696
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	38.794.126	29.276.980
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	-	-
Inventarios	12	93.471	62.307
Activos por impuestos corrientes	20	331.510	209.471
<b>Total activos corrientes distintos de activos mantenidos para la venta</b>		<b>228.796.830</b>	<b>208.570.211</b>
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	13	14.670.785	14.427.632
<b>Total activos corrientes</b>		<b>243.467.615</b>	<b>222.997.843</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	977.432	1.157.379
Colocaciones del crédito social, no corrientes	7	200.282.194	201.229.484
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	9.750.563	12.924.335
Propiedades, planta y equipos	15	64.034.673	69.465.660
Activos por impuestos diferidos	16	3.982.356	3.692.967
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>279.027.218</b>	<b>288.469.825</b>
<b>Total de activos</b>		<b>522.494.833</b>	<b>511.467.668</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

	N° Nota	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	10.704.508	11.281.791
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18	30.230.432	28.111.769
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	-	-
Otras provisiones, corrientes	19 a	37	37
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	19 b	4.343.076	4.736.099
Otros pasivos no financieros, corrientes	21	1.390.924	179.276
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como para la venta</b>		<b>46.668.977</b>	<b>44.308.972</b>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	13	3.593.093	6.699.697
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>50.262.070</b>	<b>51.008.669</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	351.073.243	364.860.098
Otras provisiones a largo plazo	19 a	1.160.358	2.123.709
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	19 b	37.303	35.832
Otros pasivos no financieros, no corrientes	21	4.813.491	258.190
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>357.084.395</b>	<b>367.277.829</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>407.346.465</b>	<b>418.286.498</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Fondo social	34	93.311.492	84.539.192
Ganancias (pérdidas) acumuladas	2 ii)	6.651.064	(1.828.668)
Ganancia del ejercicio		15.383.199	10.600.968
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>34</b>	<b>115.345.755</b>	<b>93.311.492</b>
Participaciones no controladoras	34	(197.387)	(130.322)
<b>Total patrimonio</b>	<b>34</b>	<b>115.148.368</b>	<b>93.181.170</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b>522.494.833</b>	<b>511.467.668</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	N° Nota	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos por intereses y reajustes	22	84.079.761	87.197.507
Ingresos de actividades ordinarias	23	2.658.203	5.812.395
Otros ingresos, por naturaleza	24	20.587.871	19.819.687
Gastos por intereses y reajustes	25	(25.142.758)	(25.702.264)
Deterioro por riesgo de crédito	26	(2.925.636)	(3.350.102)
Materias primas y consumibles utilizados	12	(181.671)	(379.139)
Gasto por beneficios a los empleados	19 b	(29.949.088)	(35.335.137)
Gasto por depreciación y amortización	14-15	(7.122.234)	(6.746.897)
Reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	27	3.209.296	1.698.181
Otros gastos, por naturaleza	28	(24.321.473)	(26.284.280)
Otras pérdidas	29	(4.719.932)	(1.002.272)
Ingresos financieros		894.499	768.756
Costos financieros	30	(2.433.299)	(3.059.386)
Resultado por unidades de reajuste		(309.857)	(550.297)
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>14.323.682</b>	<b>12.886.752</b>
Resultado por impuesto a las ganancias	16	289.389	15.086
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>		<b>14.613.071</b>	<b>12.901.838</b>
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas</b>	<b>13</b>	<b>635.707</b>	<b>(2.507.901)</b>
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>15.248.778</b>	<b>10.393.937</b>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a:</b>			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		15.383.199	10.600.968
(Pérdida) atribuible a participaciones no controladora	34	(134.421)	(207.031)
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>15.248.778</b>	<b>10.393.937</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

<b>Resultado integral atribuible a:</b>	<b>01/01/2019 31/12/2019 M\$</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018 M\$</b>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	15.383.199	10.600.968
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(134.421)	(207.031)
<b>Resultado integral total</b>	<b>15.248.778</b>	<b>10.393.937</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo social	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2019	84.539.192	8.772.300	93.311.492	(130.322)	93.181.170
Otros incrementos (disminuciones) de patrimonio (1)	-	6.651.064	6.651.064	67.356	6.718.420
<b>Saldo inicial re expresado</b>	<b>84.539.192</b>	<b>15.423.364</b>	<b>99.962.556</b>	<b>(62.966)</b>	<b>99.899.590</b>
<b>Resultado integral</b>					
Ganancia (pérdida)	-	15.383.199	15.383.199	(134.421)	15.248.778
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>15.383.199</b>	<b>15.383.199</b>	<b>(134.421)</b>	<b>15.248.778</b>
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Incremento de fondo social	8.772.300	(8.772.300)	-	-	-
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	<b>8.772.300</b>	<b>6.610.899</b>	<b>15.383.199</b>	<b>(134.421)</b>	<b>15.248.778</b>
<b>Saldo final al 31/12/2019</b>	<b>93.311.492</b>	<b>22.034.263</b>	<b>115.345.755</b>	<b>(197.387)</b>	<b>115.148.368</b>

(1) Ver Nota 2, punto ii) Cambios en patrimonio

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo social	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2018	80.580.432	3.958.760	84.539.192	(44.606)	84.494.586
Otros incrementos (disminuciones) de patrimonio (1)	-	(1.828.668)	(1.828.668)	-	(1.828.668)
<b>Saldo inicial re expresado</b>	<b>80.580.432</b>	<b>2.130.092</b>	<b>82.710.524</b>	<b>(44.606)</b>	<b>82.665.918</b>
<b>Resultado integral</b>					
Ganancia (pérdida) al 31/12/2018	-	10.600.968	10.600.968	(207.031)	10.393.937
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>10.600.968</b>	<b>10.600.968</b>	<b>(207.031)</b>	<b>10.393.937</b>
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	121.315	121.315
Disminución de fondo social	3.958.760	(3.958.760)	-	-	-
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	<b>3.958.760</b>	<b>6.642.208</b>	<b>10.600.968</b>	<b>(85.716)</b>	<b>10.515.252</b>
<b>Saldo final al 31/12/2018</b>	<b>84.539.192</b>	<b>8.772.300</b>	<b>93.311.492</b>	<b>(130.322)</b>	<b>93.181.170</b>

(1) Ver Nota 2, punto ii) Cambios en patrimonio

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:</b>		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	180.730.537	191.717.279
Otros cobros por actividades de operación	135.958.550	414.707.919
<b>Clases de pagos:</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(39.648.577)	(31.775.593)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(29.505.688)	(31.090.361)
Otros pagos por actividades de operación	(194.813.757)	(499.287.954)
Intereses recibidos	-	1.271
Impuestos a las ganancias	(131.449)	(106.012)
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.991.763	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>54.581.379</b>	<b>44.166.549</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:</b>		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	100.000
Compras de propiedades, planta y equipos	(2.584.487)	(245.709)
Compra de activos intangibles	(204.350)	(560.912)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos	1.267	17.185
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(2.787.570)</b>	<b>(689.436)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:</b>		
Pagos de préstamos	(5.724.350)	(1.657.112)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(7.737.549)	(2.273.553)
Intereses pagados	(27.270.200)	(28.083.144)
Pago de bonos	(3.242.012)	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(43.974.111)</b>	<b>(32.013.809)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>7.819.698</b>	<b>11.463.304</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>7.819.698</b>	<b>11.463.304</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio</b>	<b>44.559.627</b>	<b>33.096.323</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>52.379.325</b>	<b>44.559.627</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

#### (a) Objeto de la institución y antecedentes de su constitución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se registró por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los primeros estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constan en escrituras públicas del 3 de julio y del 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar y constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, del 28 del octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública del 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse "Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción". Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial del 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública del 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por "Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana", o bien, "La Araucana C.C.A.F." Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública del 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial del 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública del 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública del 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, del 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En la escritura pública del 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, del 22 de marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, del 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 13 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual se establece que la administración superior de Caja corresponderá al Directorio y se establece su regulación conforme a la Ley N°18.833. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°301 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, cuya publicación se efectuó el 19 de octubre de 2016. Posteriormente, mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2017, se modificaron los referidos estatutos, en el sentido de aumentar el periodo de permanencia de los integrantes de la administración de la Caja para ser designados como directores de sociedades y corporaciones relacionadas a filiales de la Caja, lo que fue aprobado mediante Decreto Supremo N°322 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 18 de octubre de 2017.

En escritura pública de 8 de enero de 2018, otorgada ante Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual, se aumentó en un año la duración de los directores y se regularon sus dietas y honorarios, se incorporaron requisitos para ser candidato a director y se efectuaron otras correcciones de estilo, lo que fue aprobado mediante Decreto Exento N°32 de la Subsecretaría de Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 16 de marzo de 2018.

### b) Inscripción en el registro de valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

### c) Descripción de operaciones y actividades principales

La Araucana C.C.A.F. es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de Regímenes de Seguridad Social por delegación del Estado. Su objetivo es promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social.

A través de sus Filiales realiza las siguientes actividades: Impartir enseñanza profesional, mantener y sostener un Instituto Profesional. Prestación de servicios de salud a través de la colaboración de otras instituciones. Ejecución de programas de recreación general como medio de desarrollo individual de la persona y la prevención de su salud, fortaleciendo los valores familiares y sociales.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Merced 472, Santiago.

### d) Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de La Araucana C.C.A.F. y sus filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Sociedad	31/12/2019	31/12/2018
La Araucana C.C.A.F.	1.440	1.418
Filiales	108	289
<b>Total empleados</b>	<b>1.548</b>	<b>1.707</b>

## NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

### i) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en su Oficio Circular N°427 del 28 de diciembre de 2007, la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) para las entidades inscritas en el Registro de Valores, con excepción del reconocimiento del deterioro de la Cartera de Crédito Social, la que se registra de acuerdo a lo autorizado por esa Superintendencia en su Oficio Ordinario N°3.065 de fecha 28 de enero de 2011.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, el deterioro de la cartera de crédito social se reconoce cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida en el valor de dichos activos financieros. El monto de la pérdida será la diferencia entre el valor libro de la cartera y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. De acuerdo a Oficio Ordinario de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), autoriza a La Araucana C.C.A.F. a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base en pérdidas esperadas, tal como lo requiere la circular N° 2588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Los estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio con fecha 28 de febrero de 2020.

## ii) Cambios en patrimonio

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

En cumplimiento al párrafo anterior de acuerdo a lo permitido por las Normas Internacionales de Contabilidad N°1 y N°8 (uniformidad en la presentación), el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019 y 2018 ha sido re-expresado lo cual implicó una disminución neta del patrimonio al inicio según el siguiente detalle:

### 1) Ajustes al 1 de enero de 2019, que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
<b>Instituto Profesional La Araucana S.A.</b>	<b>2.743.394</b>	<b>67.356</b>	<b>2.810.750</b>
Ajuste depreciación años anteriores (1)	(62.888)	(2.265)	(65.156)
Revaluación activos (2)	1.620.495	58.357	1.678.856
Reversa estimación incobrables (3)	464.890	16.532	481.422
Ajuste proveedores y otros (4)	683.300	23.737	707.037
Ajuste cuenta corriente alumnos (5)	8.291	301	8.592
Eliminación capitalización estimación años anteriores (6)	30.767	(30.767)	-
Eliminación reversa de ajuste Caja - IPLA No controlador (7)	(1.461)	1.461	
<b>La Araucana C.C.A.F.</b>	<b>6.530.597</b>	<b>-</b>	<b>6.530.597</b>
Reversa provisión de arrastre (8)	2.030.238	-	2.030.238
Resultado venta edificio Capital, Temuco (9)	345.381	-	345.381
Resultado venta centro recreacional Parador, Chillan (9)	7.547	-	7.547
Venta inmueble Avda. Ejército 193, Santiago (9)	144.252	-	144.252
Venta inmueble Agua Luna - Rio Seco 2152, Iquique (9)	40.404	-	40.404
Venta inmueble Santa Lucía 302- Santiago (9)	1.736.160	-	1.736.160
Venta inmueble Huérfanos 521 – Santiago (9)	1.862.733	-	1.862.733
Activación inmuebles (10)	363.882	-	363.882
<b>Corporación de Educación La Araucana</b>	<b>414.859</b>	<b>-</b>	<b>414.859</b>
Revaluación inmueble Melipilla (11)	414.859	-	414.859
<b>Estimación de incobrabilidad (31.12.2018)</b>	<b>(3.191.511)</b>	<b>-</b>	<b>(3.191.511)</b>
Corporación de Educación La Araucana (12)	(266.213)	-	(266.213)
Corporación de Recreación La Araucana (12)	(1.203.567)	-	(1.203.567)
Instituto Profesional La Araucana S.A. (12)	(1.721.731)	-	(1.721.731)
<b>Eliminaciones patrimonio</b>	<b>153.725</b>	<b>-</b>	<b>153.725</b>
Corporación Universidad La Araucana (13)	153.725	-	153.725
<b>Total</b>	<b>6.651.064</b>	<b>67.356</b>	<b>6.718.420</b>

(1) Corresponde a las depreciaciones de bienes del activo fijo de años anteriores.

(2) Corresponde a la revaluación de activos que se encontraban bajo la modalidad de leasing financiero, los cuales fueron cancelados en su totalidad.

- (3) Corresponde a movimientos relacionados al reverso de la provisión de las cuentas corrientes de alumnos, producto del análisis realizado para depurar las cuentas de activo.
- (4) Corresponde a regularizaciones por concepto de condonaciones cuenta corriente alumno, producto de la depuración de las cuentas de activo.
- (5) Corresponde a la regularización y reverso de gastos de proveedores de años anteriores debido a la antigüedad de las partidas.
- (6) Corresponde a la variación en los porcentajes de los no controladores, de años anteriores, producto de la descapitalización de la estimación de incobrable.
- (7) Corresponde a la eliminación del no controlador producto del ajuste de facturas de empresas relacionadas.
- (8) Corresponde al reverso de la provisión adicional constituida por concepto de arrastre de categoría de créditos con mora mayor a 12 meses registrada durante el ejercicio 2016. La reversa de esta provisión se establece de acuerdo a lo informado por SUSESO en oficio ordinario N°15.113, para los casos que un deudor mantenga créditos sociales, vigentes o con retardo en su pago y, además, registre cuotas impagas de otro(s) crédito(s) social ya extinguido y que por alguna causa operacional no fueron oportunamente pagadas a la Caja, la provisión se debe constituir sin considerar dichas cuotas impagas.
- (9) Corresponde a utilidades generadas por la venta de inmuebles incluidos en la ARJ para imputar a patrimonio, autorizado por la Suseso en oficio ordinario N°3.507.
- (10) Corresponde a la reversa depreciaciones por el bien inmueble de Coyhaique debido a que su costo se encontraba erróneamente activado.
- (11) Corresponde a la actualización inmueble Melipilla en base al valor vigente de mercado.
- (12) Corresponde a la reversa de estimación de incobrable.
- (13) Corresponde a la eliminación del patrimonio por encontrarse con término de giro con fecha 21 de enero de 2019 ante el Servicio de Impuestos Internos.

## 2) Ajustes al 1 de enero de 2018, que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
<b>La Araucana C.C.A.F.</b>	<b>408.608</b>	-	<b>408.608</b>
Ajustes por MHE (1)	265.423	-	265.423
Ajustes intermediación (2)	79.921	-	79.921
Ajustes por seguro (3)	(106.240)	-	(106.240)
Ajuste por pagos anticipados (4)	169.504	-	169.504
<b>Servicios de Cobranza Corporativos S.A. (5)</b>	<b>159.428</b>	-	<b>159.428</b>
VP Corporación de Educación La Araucana	126.214	-	126.214
VP Corporación de Salud La Araucana	31.554	-	31.554
VP Corporación de Recreación La Araucana	1.660	-	1.660
<b>Estimación de incobrable (6)</b>	<b>(2.456.996)</b>	-	<b>(2.456.996)</b>
La Araucana Salud S.A.	(2.456.996)	-	(2.456.996)
<b>La Araucana Salud S.A. (7)</b>	<b>60.292</b>	-	<b>60.292</b>
Cambios en las participaciones	60.292	-	60.292
<b>Total</b>	<b>(1.828.668)</b>	-	<b>(1.828.668)</b>

- (1) En sesión Ordinaria de Directorio, de fecha 6 de febrero de 2018, se acordó autorizar inicio de los trámites para la venta de la cartera de mutuos hipotecarios endosables, debiendo aplicarse el procedimiento para ello, se hace presente que la venta de dichos mutuos tiene que hacerse cumpliendo lo señalado en la letra n) del Título IV "Crédito Social destinado a la adquisición de viviendas" de la Circular N°2.052 del año 2003, de la Superintendencia de Seguridad Social, esto es, que el crédito puede ser cedido conforme a las normas del Código Civil a Inversiones Institucionales, a que se refiere la letra e) del artículo 4° bis de la Ley N°18.045, por lo que se registro como un Activo mantenido para la venta en mayo 2018, y se registraron las variaciones de la unidad de fomento de dichos créditos por cobrar desde el inicio de la cartera contra Patrimonio, lo que impacto positivamente en M\$265.423, debido a que por errores de interpretación no había sido registrado al cierre de cada período.
- (2) Corresponde a la regularización del pasivo por pagar a los bancos intermediadores. Este ajuste se genera por aquellas cuotas recuperadas con recursos propios (pérdida) en ejercicio anteriores, las cuales no deben ser devueltas al banco intermediador porque el afiliado cancelo de manera directa en el banco.

- (3) Corresponde a ajuste de los reversos de devengos de seguros de desgravamen y cesantía del año 2017, que fueron pagados a la compañía en ejercicios anteriores, anulando la deuda en el afiliado, generando una pérdida para la C.C.A.F.
- (4) Corresponde al reverso del pasivo generado en diciembre de 2014, para cubrir los saldos pendientes de aquellos créditos pagados de forma anticipada pero de forma errónea a valor cuota y no a saldo insoluto. La decisión del reverso de este pasivo, es porque las regularizaciones de estos créditos están siendo realizadas directamente contra pérdida operacional.
- (5) Corresponde al reconocimiento del valor patrimonial proporcional de años anteriores sobre la filial Servicios de Cobranza Corporativos S.A.
- (6) Corresponde a la reversa de estimación de incobrables de La Araucana Salud S.A. que se encuentra en proceso de cierre y clasificada como discontinua a partir del 30 de septiembre de 2018.
- (7) Corresponde a cambios en la participación sobre la filial La Araucana Salud S.A.

### iii) Reclasificación año anterior

Al 31 de diciembre de 2019, se realizaron reclasificaciones que afectaron los saldos comparativos en las siguientes agrupaciones:

#### Estado de situación financiera

	Presentación original	Presentación reclasificada	Efecto
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	286	-	(286)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	29.276.694	29.276.980	286
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3.295	-	(3.295)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	28.108.474	28.111.769	3.295
<b>Total</b>	<b>57.388.749</b>	<b>57.388.749</b>	<b>-</b>

### iv) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera, "moneda funcional". La Araucana C.C.A.F. y Filiales, de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, han determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de la Entidad expresando los datos en miles de pesos.

### v) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de La Araucana C.C.A.F. y Filiales para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comparada para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil y el valor residual de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro de las colocaciones de créditos sociales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.

### NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

**(a) Período cubierto**

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados consolidados de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados consolidados de resultados y resultados integrales: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados consolidados de flujos de efectivo: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**(b) Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las Filiales, que cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F., han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas y han sido consolidados de acuerdo a los siguientes criterios.

**Subsidiarias:**

Subsidiaria es una entidad controlada por La Araucana C.C.A.F. Los estados financieros de la Subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. De acuerdo a NIIF 10, el control se logra cuando la Entidad está expuesta, o tiene los derechos a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. El Grupo controla una participada cuando se reúnen todos los elementos siguientes:

- (a) El inversor tiene poder sobre la participada (derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- (b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- (c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Entidad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- a) El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- b) Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor.

El detalle de las sociedades incluidas en la consolidación es el siguiente:

Nº	RUT	Nombre entidad	País de origen	Moneda funcional
1	71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Chile	Peso Chileno
2	73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Chile	Peso Chileno
3	96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	Peso Chileno
4	96.806.010-4	Pehuén SpA.(1)	Chile	Peso Chileno
5	99.526.110-3	Servicios de Cobranza Corporativos S.A. (2)	Chile	Peso Chileno
6	65.957.850-6	Corporación Cultural La Araucana (3)	Chile	Peso Chileno
7	99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. (3)	Chile	Peso Chileno
8	96.969.120-5	La Araucana Salud S.A. (4)	Chile	Peso Chileno
9	71.740.200-6	Corporación de Salud La Araucana (5)	Chile	Peso Chileno

- (1) Con fecha 27 de diciembre de 2017, esta empresa antes Inmobiliaria Prohogar S.A. se encontraba en la agrupación "Disponible para distribuir a los propietarios", sin embargo, con fecha 9 de octubre de 2019 dejó sin efecto el acta de disolución, pasando a consolidar al 31 de diciembre de 2019.
- (2) Con fecha 30 de septiembre de 2016, esta sociedad se encuentra registrada en la agrupación "Disponibles para distribuir a los propietarios" y se clasifica según NIIF 5 como operaciones discontinuas, según lo señalado en sesión N°13 del Comité de Gerentes de fecha 11 de julio de 2016, esta empresa no se consolida. La información se encuentra detallada en Nota N°13.

- (3) Con fecha 31 de diciembre de 2018, estas empresas se encuentran en la agrupación "Disponibles para distribuir a los propietarios" y se clasifican según NIIF 5 como operaciones discontinuas, La información se encuentra detallada en Nota N°13.
- (4) Con fecha 7 de julio de 2018, en junta de extraordinaria de accionistas, se acordó la disolución de esta sociedad, por tal motivo, al 30 de septiembre de 2019, se encuentra registrada en la agrupación "disponible para distribuir a los propietarios" y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°13.
- (5) Con fecha 2 de octubre de 2018, en asamblea extraordinaria de socios, se acordó la disolución de esta corporación, por tal motivo, al 31 de diciembre de 2018, se encuentra registrada en la agrupación "disponible para distribuir a los propietarios" y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°13.

#### Transacciones intercompañías:

Todos los saldos intercompañías y los ingresos y gastos no realizados entre las subsidiarias, han sido eliminados. Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro patrimonio neto del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida por participaciones no controladoras se presentan en el estado de resultados integrales consolidado, después de la ganancia (pérdida) del ejercicio.

#### (c) Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a pesos chilenos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Fecha de cierre de los estados financieros	UF \$
31/12/2019	28.309,94
31/12/2018	27.565,79

#### (d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por el Modelo Corporativo en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconoce en el estado de situación financiera consolidado al costo amortizado.

#### (e) Instrumentos financieros

##### i) Reconocimiento

Inicialmente, La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen los créditos sociales y otros activos financieros, instrumentos de deuda emitidos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Modelo Corporativo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los otros activos y pasivos (incluidos activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que La Araucana C.C.A.F. y Filiales se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

##### ii) Baja

La Araucana C.C.A.F. y Filiales da de baja en su balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Modelo Corporativo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Modelo Corporativo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el estado de situación financiera. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en resultados.

En transacciones en donde La Araucana C.C.A.F. y Filiales no retienen ni transfieren de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo financiero y retiene control sobre éste, el Modelo Corporativo continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada en la medida que esté expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales eliminan un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

### **iii) Compensación**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Modelo Corporativo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación del Modelo Corporativo.

### **iv) Valorización al costo amortizado**

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

### **v) Medición de valor razonable**

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre partícipes en el mercado en la fecha de valoración, es decir, un precio de salida.

Cuando está disponible, La Araucana C.C.A.F. y Filiales estiman el valor razonable de un instrumento activo o pasivo a través del precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no tienen precios de mercado disponible, se estimarán por La Araucana C.C.A.F. y Filiales de la siguiente manera:

- a) Utilizando el precio cotizado en un mercado activo de la partida idéntica, si está disponible.
- b) Si no está disponible, utilizando insumos observables, como el precio cotizado en un mercado que no es activo para una partida idéntica mantenida por un tercero como activo.
- c) Si los precios observables anteriores no están disponibles, utilizando otra técnica de valoración, como el enfoque de ingresos o el enfoque de mercado.

### **vi) Designación al valor razonable con cambios en resultado**

La Araucana C.C.A.F. y Filiales no han designado los activos al valor razonable con cambios en resultados, que sean administrados, evaluados y reportados internamente sobre una base de valor razonable.

### **vii) Colocaciones de crédito social, corriente y no corriente**

Créditos sociales: Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las colocaciones de crédito social se reconocen inicialmente por su valor nominal y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, según lo dispuesto en la norma internacional NIIF 9 "Instrumentos financieros", menos la provisión determinada por la Circular N°2.588 de 2009 de la Suseso y sus modificaciones posteriores.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a ésta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social con plazo de vencimiento hasta un año y la proporción de hasta un año de aquellos que presenten plazo superior a un año. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirá la proporción de saldo que supera el año de vencimiento de los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social, cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

#### **viii) Deudores previsionales**

Corresponden a deudas cuya morosidad sea igual o inferior a un año. Los créditos hipotecarios no endosables y los créditos sociales que registren cuotas vencidas y no pagadas y el saldo de capital de los mismos, deberán incluirse en este ítem a partir del día 1° del mes subsiguiente a aquel en que debía enterarse el pago de la obligación, esto corresponde a morosidades superiores a 60 días. Este plazo se contará desde el mes que correspondía pagar la cuota morosa más antigua del crédito.

#### **ix) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes**

Corresponden a:

- Cuentas por cobrar que se originan por el déficit de los fondos de cesantía, familiar y licencias médicas, saldo que se determina a fin de cada mes, después del pago efectuado por esos conceptos a los afiliados y que es reintegrado por la Superintendencia de Seguridad Social.
- Los servicios de recaudación y servicios de hotelería que se facturan una vez prestado el servicio, se registran a valor razonable que corresponde a la facturación de los respectivos servicios.
- Deudores por venta de servicios a terceros, corresponden a convenios de recaudación los que son facturados una vez prestado el servicio.
- Cuentas por cobrar Compañías de Seguros, corresponden a cuotas de créditos sociales de afiliados fallecidos, las cuales se recuperarán a través de los seguros de desgravamen contratados con la compañía de seguros.

#### **x) Deterioro por riesgo de crédito**

A contar del 1 de enero de 2011, La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha sido autorizada de acuerdo a Oficio Ordinario de la Comisión para el Mercado Financiero Seguros (CMF) de fecha 28 de enero de 2011 a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base a pérdidas esperadas de forma prospectiva de acuerdo a la circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

- a) Deterioro de la cartera de crédito social: La Araucana C.C.A.F. y Filiales, reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:
- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
  - Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
  - Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. y Filiales, es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Asimismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna "Reversada en el ejercicio" del Cuadro de la Nota Explicativa "Provisión por Riesgo de Crédito", de acuerdo con lo instruido en la Circular N°3.225 de la Suseso.

#### **xi) Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se contabilizan con base en el costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada préstamo que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes, siendo la tasa efectiva igual a la tasa de contrato.

**xii) Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada obligación que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes y la tasa efectiva es la tasa de contrato.

**(f) Inventarios**

La Araucana C.C.A.F. y Filiales valoran sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y los cuales son adquiridos para el uso propio del Modelo Corporativo.

**(g) Propiedades, planta y equipos****i) Reconocimiento inicial**

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipos son valorizados al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipos.

Cuando partes de una partida de propiedades, plantas y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

**ii) Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Modelo Corporativo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**iii) Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que La Araucana C.C.A.F. y Filiales obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Planta y equipo	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

#### (h) Arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. adoptó el 1 de enero de 2019 la NIIF 16 de arrendamientos, en conformidad con los requisitos establecidos para este tipo de contratos, previamente clasificados como arrendamientos, para que de este modo los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de los arrendamientos financieros establecidos en la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconoce en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar. Además deberá presentar en el estado de resultado la depreciación por el activo involucrado, separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarios para los arrendamientos iguales o menores a US\$ 5.000 y arrendamientos de corto plazo igual o menor a doce meses.

En base a lo anterior se evaluó el impacto de la adopción de esta norma NIIF 16 en los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F., de acuerdo al detalle que sigue:

**i) Análisis de los contratos de arrendamiento formalizados por La Araucana C.C.A.F., con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la norma.** Este análisis incluyó los contratos en que La Araucana C.C.A.F. actúa como arrendatario y los contratos de prestación de servicios de terceros.

**ii) Análisis de los contratos de arrendamiento que pudieran acogerse a la exención de la aplicación de esta Norma,** por tratarse de contratos con un vencimiento inferior a 12 meses, o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual.

#### (h) Arrendamientos, continuación

##### iii) Plazo de los arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. posee contratos de arriendos por años con terceros que contienen cláusulas de renovación anual una vez vencido el período de vigencia, en vista de ello y considerando la continuidad operativa de los mismos, además de la certeza razonable que se ejercerá la opción de renovación, se ha definido un horizonte de vigencia de estos contratos de 5 años en promedio, considerando que estas obligaciones no pueden ser menores a la fecha de vencimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial. El plazo de arrendamiento de cada contrato será evaluado en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que están bajo el control del arrendatario y/o afecten la certeza razonable de ejercer una opción no incluida previamente en la determinación del plazo del arriendo.

##### iv) Tasa incremental de endeudamiento del arrendatario

La Araucana C.C.A.F. considera que mientras esté vigente el Acuerdo de Reorganización Judicial en la que se encuentra, de manera conservadora utilizará para la estimación de sus obligaciones la Tasa de interés acordada con sus acreedores de un 7,3%, y una vez finalizado el Acuerdo de Reorganización Judicial se utilizará una tasa libre de riesgo, en base a la equivalencia de un bono del tesoro o similar, teniendo en cuenta las condiciones de mercado y equivalencias de los arriendos.

Los activos por derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial de esta norma van a incurrir en gastos de depreciación mientras se encuentre vigente el contrato de arrendamiento o su vida útil.

#### (i) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles son registrados al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el período en que se incurren.

##### i) Costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales

Los costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales relevante y específico para La Araucana C.C.A.F. y Filiales son activados y amortizados en el período en que se espera generar ingresos por su uso cuya vida útil ha sido definida en un plazo de 60 meses.

##### ii) Costos de investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con la investigación en programas informáticos internos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles son los siguientes:

Programas informáticos	entre 3 y 5 años
Licencias y Software	entre 3 y 5 años

### iii) SAP Banking

La Araucana C.C.A.F. y Filiales concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta moderna plataforma, cuya implementación contó con la asesoría directa de SAP Alemania, integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, la Caja eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tiene un período de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo por parte de La Araucana C.C.A.F.

### (j) Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias y negocios conjuntos se incluyen en los activos intangibles cuando corresponda.

### (k) Deterioro al valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha del estado de situación financiera consolidado si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha del estado de situación financiera consolidado. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera consolidado en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa

si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

### **(l) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenido para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas**

La Araucana C.C.A.F. y Filiales clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en sociedades y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con los pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, o su distribución a los propietarios, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el período de doce meses siguientes.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta, se valorizan el menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios, se valorizan al menor valor entre su monto en libros y su valor razonable menos los costos de la distribución.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de sus valor contable antes de su clasificación, menos las depreciación y amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" y los pasivos también en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta".

A su vez, una operación discontinuada es un componente de La Araucana C.C.A.F. y Filiales que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- Representa una línea de negocio o área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada "Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas", incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

### **(m) Impuestos a las ganancias**

Corresponde a las variaciones entre el débito y el crédito diferido, el cual se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un ejercicio determinado.

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 "Impuesto a la Renta". Sin embargo, cabe señalar que las actividades principales de La Araucana C.C.A.F., no están afectas a impuestos de primera categoría, de acuerdo a la excepción establecida en el N°3 del artículo 40 de la Ley de la renta. Por otra parte, en las Filiales se han reconocido impuestos diferidos de acuerdo al régimen tributario vigente establecido en la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica.

La Araucana C.C.A.F. no ha reconocido los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario, para el caso de las filiales Corporación de Educación La Araucana e Instituto Profesional La Araucana S.A. se han reconocido los impuestos diferidos correspondientes.

#### **(n) Provisiones**

La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. y Filiales han aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. y Filiales esperan de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, las empresas del Modelo Corporativo reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

#### **(o) Información por segmentos**

Un segmento de operación es un componente del Modelo Corporativo que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración del Modelo Corporativo para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee siete segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión:

- i) Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- ii) Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- iii) Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.
- iv) Educación: Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a la enseñanza educacional.
- v) Salud: Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a las prestaciones de salud.
- vi) Recreación: Corresponde a las operaciones de las entidades que tienen como objetivo entregar beneficios recreativos.
- vii) Resto de los segmentos.

#### **(p) Reconocimiento de ingresos**

##### **i) Ingresos por intereses y reajustes:**

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por la NIIF 15. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses,

estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

## ii) Ingresos de actividades ordinarias:

### Ingresos ordinarios procedentes de servicios:

Se registran cuando el servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puedan valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad recibe los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera consolidado, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

### Matrículas y mensualidad:

Los ingresos son generados principalmente por servicios educacionales entregados a los estudiantes que incluyen matrículas y aranceles netos de becas y descuentos, y se reconocen en ingresos durante la prestación de servicios de enseñanza comprendidos entre marzo del año actual y febrero del año siguiente.

Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

### Recreación:

Corresponde a los ingresos obtenidos del arriendo de zonas, instalaciones y eventos que se realizan a través de convenios con empresas, afiliado y público en general.

### Comisión seguros:

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe La Araucana C.C.A.F. y Filiales, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

### Cotizaciones obligatorias pensionados:

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

### Ingreso por prepago de crédito:

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

### Prestaciones complementarias:

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

## iii) Otros ingresos por naturaleza:

### Prestaciones adicionales:

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacción de necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

**Ingresos teleasistencia:**

Este servicio está directamente relacionado con el otorgamiento del crédito social, en donde el afiliado que adquiere un crédito tiene la opción de contratar este servicio adicional de asistencia telefónica general, ya sea por conceptos de asistencia médica o de consultas generales.

**Comisión recaudación:**

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

**(q) Nuevos pronunciamientos contables**

1.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2019.

<b>Enmiendas y mejoras</b>
<p><b>NIC 19 "Beneficios a los empleados".</b> El 17 de febrero de 2018, el IASB ha publicado "Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes de y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.</p>
<p><b>NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".</b> El 12 de octubre de 2017, el IASB ha publicado "Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (enmiendas a NIC 28)" para aclarar que las entidades apliquen NIIF 9 a aquellas participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forman parte de una inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero para la cual no se aplica el método de la participación.</p>
<p><b>NIIF 9 "Instrumentos Financieros".</b> El 12 de octubre de 2017, el IASB ha publicado "Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)" para abordar los temas relacionados con la clasificación de ciertos activos financieros prepagables bajo esta norma, modificando los requerimientos existentes con respecto a derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales) incluso en el caso de pagos con compensación negativa.</p>
<b>Normas e interpretaciones</b>
<p><b>NIIF 16 "Arrendamientos".</b> El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos" en reemplazo de la NIC 17 "Arrendamiento" y las interpretaciones relacionadas. Introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores.</p> <p>Esta nueva norma hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho al uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.</p> <p>El activo por derecho al uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento. Adicionalmente, la clasificación del flujo de efectivo también se verá afectada dado que los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.</p>

El 12 de diciembre de 2017, el IASB ha emitido “Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2015-2017”. El pronunciamiento contiene enmiendas a tres NIIF como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB:

<b>Mejoras anuales ciclo 2015 -2017</b>
<b>NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.</b> Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.
<b>NIC 23 “Costos por préstamos”.</b> Las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.
<b>NIIF 3 “Combinaciones de negocios”.</b> Las enmiendas aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la remediación a valor razonable de la participación previamente mantenida en esa operación conjunta. La participación previamente mantenida incluye cualquier activo, pasivo y plusvalía no reconocidos relacionados con la operación conjunta.
<b>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</b> Las enmiendas aclaran que cuando una parte que participa en, pero que no tiene control conjunto de, una operación conjunta que es un negocio obtiene control conjunto de tal operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en la operación conjunta.
<b>Nueva interpretación</b>
CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias”. El 7 de junio de 2017, el IASB publicó una nueva interpretación que establece como determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento. La CINIIF 23 exige a la entidad:
<ul style="list-style-type: none"> <li>i. Determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto.</li> <li>ii. Evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptara un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaración de impuesto <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración e impuestos.</li> <li>b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.</li> </ul> </li> </ul>

En relación a las nuevas normas y enmiendas emitidas, podemos señalar que estas se encuentran en evaluación, dado que se considera que estas no presentan mayores impactos en la presente emisión de estados financieros, con excepción de la NIIF 16, la cual se detalla a continuación:

#### **NIIF 16 Arrendamientos**

Con fecha 1 de enero de 2019 La Araucana C.C.A.F. adoptó NIIF 16, la cual establece un nuevo modelo contable para el reconocimiento de arrendamientos, reemplazando de esta forma la NIC 17 de Arrendamientos.

Al 31 de diciembre de 2018, La Araucana C.C.A.F. clasificaba los arrendamientos de acuerdo a la NIC 17, como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, esto dependiendo de las características de los contratos.

La NIIF 16 estableció un único modelo de registro de los arrendamientos para los arrendatarios. Producto de la aplicación de la nueva norma, La Araucana C.C.A.F. reconoció en los estados de situación financiera individuales un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, que representa una obligación de realizar pagos por los servicios de arrendamiento mensual.

En relación al reconocimiento de los gastos por arriendo que establece la NIIF 16, se diferenciará en reemplazar el gasto de arriendo operativo lineal, por el registro de la depreciación y/o amortización de los activos reconocidos por derecho de uso y de los intereses de pasivos por arrendamiento.

De acuerdo a lo anterior La Araucana C.C.A.F. al 1 de enero de 2019, reconoció activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros por los contratos de arrendamientos vigentes a esa fecha, descontados a la tasa de interés por la que La Araucana C.C.A.F. tendría que pagar por los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.

Según evaluación de los contratos, la norma se aplicó para todos aquellos contratos que mantuvieran un acuerdo contractual mayor a 12 meses.

La adopción de esta nueva norma generó los siguientes impactos en los Estados Financieros Consolidados al 1 de enero de 2019:

<b>Arrendos con derecho de uso</b>	<b>01/01/2019 M\$</b>
Aumentos activos derecho de uso	6.827.579
Aumentos obligaciones por arrendamientos corriente	(1.201.139)
Aumentos obligaciones por arrendamientos no corriente	(5.626.440)

Efectos de aplicación al 31 de diciembre de 2019 en los estados financieros consolidados:

<b>Activos por arrendamientos financieros:</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>
Activos derecho de uso	6.827.579
Nuevos contratos	256.145
Reajuste	69.120
Depreciación acumulada período	(1.414.259)
<b>Saldos activos por derecho de uso</b>	<b>5.738.585</b>
<b>Pasivos por arrendamientos financieros:</b>	
Obligaciones por arrendamientos corriente	(1.201.139)
Intereses devengados	(518.720)
Traspaso desde obligaciones no corrientes	(1.380.123)
Amortización interés obligación por arrendamiento financiero	484.617
Amortización capital obligación por arrendamiento financiero	1.250.085
<b>Saldo obligaciones por arrendamiento financiero corriente</b>	<b>(1.365.280)</b>
Obligaciones por arrendamientos no corriente	(5.626.440)
Reajuste	(72.621)
Nuevos contratos	(262.007)
Traspaso a obligaciones corrientes	1.380.123
<b>Saldos obligaciones por arrendamientos financiero no corriente</b>	<b>(4.580.945)</b>

La Administración de La Araucana C.C.A.F. ha evaluado las enmiendas y nuevas interpretaciones aplicables y estima que éstas no han tenido un impacto significativo en la confección de sus Estados Financieros Consolidados.

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2020, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><b>NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"</b>. El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado "Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)". Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <p>(i) Requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios").</p> <p>(ii) Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.</p> <p>El 17 de diciembre de 2015, el IASB publicó enmiendas finales a "venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto". Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.</p>	Aplazada indefinidamente
<p><b>Marco Conceptual</b>. El 29 de marzo de 2018, el IASB ha publicado una revisión a su "Marco Conceptual para el Reporte Financiero". El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera y también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario, cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados. El nuevo Marco Conceptual:</p> <p>iii. Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.</p> <p>iv. Elimina las definiciones de activo y pasivo en referencia a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar un activo o pasivo y pone énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.</p> <p>v. Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.</p> <p>vi. Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo.</p> <p>Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados.</p>	01/01/2020

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><b>NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.</b> El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de Material para aclarar la definición de “material” y para alinear la definición usada en el Marco Conceptual y las normas mismas. Los cambios se relacionan con una definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales: “La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.</p> <p>Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:</p> <p><b>Ocultar:</b> La definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de NIC 1.30<sup>a</sup>.</p> <p><b>Podría razonablemente esperarse influenciar:</b> La definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa “podría” influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.</p> <p><b>Usuarios primarios:</b> La definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.</p>	01/01/2020
<p><b>NIIF 3 “Combinaciones de negocios”.</b> El 22 de octubre de 2018, el IASB ha publicado “Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)” con el propósito de resolver las dificultades que se originan cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.</p> <p>Las enmiendas son solamente cambios al Anexo A Términos Definidos, la guía de aplicación, y los ejemplos ilustrativos de NIIF 3. Las enmiendas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyen significativamente para tener la capacidad de crear outputs;</li> <li>Especifica las definiciones de un negocio y de outputs enfocándose en bienes y servicios proporcionados a clientes y eliminando la referencia a la capacidad para reducir costos;</li> <li>Agrega guías y ejemplos ilustrativos para asistir a las entidades a evaluar si un proceso sustantivo ha sido adquirido;</li> <li>Elimina la evaluación de si participantes de mercado son capaces de remplazar cualquier falta de inputs o procesos y continuar produciendo outputs; y</li> <li>Agrega una prueba opcional de concentración que permite una evaluación simplificada de si un set de actividades y activos adquiridos no es un negocio.</li> </ol>	01/01/2020

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><b>NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” y NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.</b> El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, difundió las modificaciones que realizó sobre las Normas que poseen un nexo con la contabilidad de cobertura. Esto, como efecto de la reforma sobre tasa de interés de referencia, que gesta la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, por tasas de interés alternativas que se formulan de acuerdo con las recomendaciones establecidas en la revisión de los fundamentos que configuran las mismas.</p> <p>Las enmiendas pretenden proporcionar un alivio a los posibles efectos que desencadene la reforma sobre tasa de interés de referencia, en consecuencia, las entidades deben designar nuevas relaciones de cobertura o discontinuar la contabilidad de cobertura. Por ello, las enmiendas se originan bajo el supuesto de que la tasa de interés de referencia no se altera con la reforma de las tasas.</p> <p>Los cambios en la reforma sobre tasas de interés de referencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Una entidad debe discontinuar la contabilidad de cobertura cuando la relación de cobertura deje de cumplir los criterios de idoneidad.</li> <li>Dada una cobertura discontinuada, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo, se reclasifican a los resultados del periodo.</li> <li>Las entidades que discontinúen la contabilidad de cobertura sucederían porque no se espera que la cobertura sea altamente efectiva, y</li> <li>Se revelará la información por separado, para las relaciones de cobertura a las que aplican las enmiendas fijadas.</li> </ol>	01/01/2021
<p><b>NIIF 17 “Contratos de seguros”.</b> El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.</p> <p>Establece un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).</p> <p>El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.</p> <p>La implementación de la Norma es probable que conlleve cambios significativos a los procesos y sistemas de una entidad, y requerirá una coordinación significativa entre muchas funciones del negocio, incluyendo finanzas, actuarial y tecnologías de información.</p>	01/01/2021

La Administración de la Entidad se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas sobre sus futuros Estados Financieros Consolidados de la entidad en el período de su primera aplicación.

## (r) Beneficios al personal

### i) Otros beneficios a los empleados corrientes

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el concepto de bonos mediante efectivo en el corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y en donde la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

## ii) Otros beneficios a los empleados no corrientes

La obligación neta de La Araucana C.C.A.F. y Filiales relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo, que no correspondan a planes de pensiones, corresponde al monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el ejercicio actual y en ejercicios pasados, se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del estado de situación financiera consolidado de bonos con calificación de crédito AA que posean fechas de vencimientos cercanas a los períodos de obligaciones del Modelo Corporativo. El cálculo es realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultado en el período que corresponda.

El número de trabajadores afectos a este beneficio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 2 trabajadores respectivamente. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

	31/12/2019	31/12/2018
Edad de jubilación hombres	78 años	78 años
Edad de jubilación mujeres	64 años	64 años
Tasa de reajuste de remuneraciones (anual)	2,83%	2,90%
% de despido sujetos a indemnización	100%	100%
Probabilidad anual de renuncia	0,20%	0,20%
Ajuste mortalidad hombres (% M95/H)	25%	25%
Ajuste mortalidad mujeres (% M95/M)	10%	10%
Tasa de descuento anual	4,08%	4,08%

## (s) Castigo de crédito social

La Araucana C.C.A.F., mensualmente solicita aprobación a la Suseso, del listado de incobrabilidad de crédito, de acuerdo a lo establecido en circular N°3.225 de la Superintendencia de Seguridad Social del 27 de abril del 2016, por concepto de Crédito Social no hipotecario, que cumplan con 12 meses de morosidad y que hayan sido provisionados en un 100%, para proceder a efectuar su castigo correspondiente.

Una vez efectuada la aprobación de castigo por parte de la Superintendencia de Seguridad Social, La Araucana C.C.A.F. validará el estado de los créditos al momento de la ejecución del proceso. Eliminando los folios que presenten modificaciones en su condición de morosidad (inferior a 12 meses) ya sea por Reprogramaciones, Renegociaciones, pagos totales o parciales del crédito, ejecutando el castigo por los créditos que efectivamente cumplan con las condiciones establecidas.

## NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en pesos chilenos.

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Efectivo en caja	423.375	845.388
Saldos en bancos	23.581.798	17.827.562
Depósitos a corto plazo (a)	26.578.068	24.748.481
Fondo mutuos (b)	1.796.084	1.138.196
<b>Total</b>	<b>52.379.325</b>	<b>44.559.627</b>

**a) Detalle depósitos a plazo**

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Moneda	Capital moneda de origen	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	31/12/2019
		M\$	%		M\$	M\$	M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	CLP	838.406	2,35%	06	838.406	637	839.043
Libre disposición	CLP	25.723.406	2,31%	14	25.723.406	15.619	25.739.025
<b>Total</b>					<b>26.561.812</b>	<b>16.256</b>	<b>26.578.068</b>

Al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Moneda	Capital moneda de origen	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	31/12/2018
		M\$	%		M\$	M\$	M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	CLP	801.058	3,00%	21	801.058	801	801.859
Libre disposición	CLP	23.908.502	3,11%	24	23.908.502	38.120	23.946.622
<b>Total</b>					<b>24.709.560</b>	<b>38.921</b>	<b>24.748.481</b>

(1) La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a los pagos en exceso.

	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución	839.043	801.859
<b>Total</b>	<b>839.043</b>	<b>801.859</b>

**b) Detalle fondos mutuos**

Al 31 de diciembre de 2019

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota	Valor actual M\$
Banco Security	CLP	182.766,22	5.532,06	1.011.074
Banco Crédito e Inversiones	CLP	621.618,21	1.262,85	785.010
<b>Total</b>		<b>804.384,43</b>		<b>1.796.084</b>

Al 31 de diciembre de 2018

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota	Valor actual M\$
Banco Estado	CLP	666.128,82	1.708,67	1.138.196
<b>Total</b>		<b>666.128,82</b>		<b>1.138.196</b>

## Nota 5 Otros activos financieros, corrientes

	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (1)	44.343	43.027
<b>Total</b>	<b>44.343</b>	<b>43.027</b>

(1) Corresponde a pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF 1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre de 2029 con un interés de 2,86% anual. Al vencimiento esta inversión equivaldrá a UF 2.076,61. El presente pagaré es libremente negociable a través de endoso.

Este instrumento corresponde a Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación. Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

## Nota 6 Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Seguros anticipados	-	-	10.843	-
Remodelación edificios arrendados	-	404.619	-	481.315
Garantía de arriendo	70.322	136.204	81.184	99.451
Arriendo anticipado	15.600	5.200	15.600	20.800
Boletas en garantía	56.946	-	83.215	-
Gastos pagados por anticipado	236.940	36.550	172.047	40.643
Inversión en otras sociedades	-	3.873	-	3.873
Otros gastos anticipados	120.306	390.986	120.306	511.297
<b>Total</b>	<b>500.114</b>	<b>977.432</b>	<b>483.195</b>	<b>1.157.379</b>

## Nota 7 Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes

### 7.1 Colocaciones corrientes

Los saldos de crédito social corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	31/12/2019			31/12/2018		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Trabajadores</b>						
Consumo	98.261.071	(5.712.674)	92.548.397	95.475.713	(6.602.008)	88.873.705
Fines educacionales	7.182	(10)	7.172	10.179	(38)	10.141
<b>Subtotal (1)</b>	<b>98.268.253</b>	<b>(5.712.684)</b>	<b>92.555.569</b>	<b>95.485.892</b>	<b>(6.602.046)</b>	<b>88.883.846</b>
<b>Pensionados</b>						
Consumo	23.333.751	(131.750)	23.202.001	24.347.875	(183.813)	24.164.062
<b>Subtotal (2)</b>	<b>23.333.751</b>	<b>(131.750)</b>	<b>23.202.001</b>	<b>24.347.875</b>	<b>(183.813)</b>	<b>24.164.062</b>
<b>Total (1) + (2)</b>	<b>121.602.004</b>	<b>(5.844.434)</b>	<b>115.757.570</b>	<b>119.833.767</b>	<b>(6.785.859)</b>	<b>113.047.908</b>

## 7.2 Colocaciones no corrientes

Los saldos de crédito social no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	31/12/2019			31/12/2018		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Trabajadores</b>						
Consumo	150.499.272	(7.339.872)	143.159.400	153.230.046	(7.983.265)	145.246.781
Fines educacionales	22.005	(2.240)	19.765	42.140	(4.469)	37.671
<b>Subtotal (1)</b>	<b>150.521.277</b>	<b>(7.342.112)</b>	<b>143.179.165</b>	<b>153.272.186</b>	<b>(7.987.734)</b>	<b>145.284.452</b>
<b>Pensionados</b>						
Consumo	57.291.215	(188.186)	57.103.029	56.143.501	(198.469)	55.945.032
<b>Subtotal (2)</b>	<b>57.291.215</b>	<b>(188.186)</b>	<b>57.103.029</b>	<b>56.143.501</b>	<b>(198.469)</b>	<b>55.945.032</b>
<b>Total (1) + (2)</b>	<b>207.812.492</b>	<b>(7.530.298)</b>	<b>200.282.194</b>	<b>209.415.687</b>	<b>(8.186.203)</b>	<b>201.229.484</b>

## NOTA 8 DEUDORES PREVISIONALES, NETO

Los saldos de deudores previsionales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	31/12/2019			31/12/2018		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Colocaciones trabajadores</b>						
Consumo	32.093.290	(12.468.752)	19.624.538	30.987.803	(11.869.548)	19.118.255
Fines educacionales	21.391	(8.022)	13.369	37.794	(15.848)	21.946
Subtotal (1)	32.114.681	(12.476.774)	19.637.907	31.025.597	(11.885.396)	19.140.201
<b>Colocaciones pensionados</b>						
Consumo	967.451	(381.241)	586.210	1.270.051	(507.349)	762.702
<b>Subtotal (2)</b>	<b>967.451</b>	<b>(381.241)</b>	<b>586.210</b>	<b>1.270.051</b>	<b>(507.349)</b>	<b>762.702</b>
<b>Otras deudas</b>						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	219.148	-	219.148	508.367	-	508.367
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	2.172.472	(1.795.933)	376.539	2.306.538	(1.830.960)	475.578
Deudores por extinción	6.591.666	(6.515.099)	76.567	7.192.392	(7.191.544)	848
<b>Subtotal (3)</b>	<b>8.983.286</b>	<b>(8.311.032)</b>	<b>672.254</b>	<b>10.007.297</b>	<b>(9.022.504)</b>	<b>984.793</b>
<b>Total (1) + (2) + (3)</b>	<b>42.065.418</b>	<b>(21.169.047)</b>	<b>20.896.371</b>	<b>42.302.945</b>	<b>(21.415.249)</b>	<b>20.887.696</b>

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la Circular N°2.588 de 2009, ascienden al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a M\$46.638.501 y M\$41.235.774, N° de créditos 23.795 y 28.087, respectivamente.

## NOTA 9 ESTRATIFICACIÓN POR TRAMOS DE MOROSIDAD

**i) Estratificación de la cartera de colocaciones por tramo de morosidad, correspondientes a las notas colocaciones de crédito corriente, colocaciones de crédito no corrientes, deudores previsionales**

Al 31 de diciembre de 2019

Estratificación de la cartera	Total cartera no securitizada por tramo de morosidad al 31/12/2019										Total cartera
	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	
Número clientes cartera no repactada	217.173	11.665	4.233	3.165	2.698	2.311	2.185	2.007	2.004	7.042	254.483
Cartera no repactada bruta M\$	285.627.987	12.511.706	5.467.873	3.402.424	2.828.296	2.276.259	2.247.070	2.015.557	2.088.353	6.829.536	325.295.061
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	9.034	2.434	1.595	1.110	833	702	648	596	572	1.946	19.470
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	17.674.892	4.686.772	3.000.237	2.146.577	1.539.336	1.338.279	1.215.437	1.089.833	951.840	3.558.364	37.201.567
Total cartera bruta M\$	303.302.879	17.198.478	8.468.110	5.549.001	4.367.632	3.614.538	3.462.507	3.105.390	3.040.193	10.387.900	362.496.628
Deterioro de la cartera M\$	(7.674.375)	(2.480.873)	(1.661.578)	(1.566.111)	(1.524.402)	(1.432.903)	(1.465.062)	(1.560.330)	(1.527.033)	(5.340.080)	(26.232.747)
<b>Saldo neto cartera M\$</b>	<b>295.628.504</b>	<b>14.717.605</b>	<b>6.806.532</b>	<b>3.982.890</b>	<b>2.843.230</b>	<b>2.181.635</b>	<b>1.997.445</b>	<b>1.545.060</b>	<b>1.513.160</b>	<b>5.047.820</b>	<b>336.263.881</b>

Al 31 de diciembre de 2018

Estratificación de la cartera	Total cartera no securitizada por tramo de morosidad al 31/12/2018										Total cartera
	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	
Número clientes cartera no repactada	225.068	14.642	4.826	3.552	3.105	2.992	2.781	2.441	2.694	9.086	271.187
Cartera no repactada bruta M\$	285.181.560	15.050.297	5.447.848	3.496.827	2.968.615	2.594.761	2.519.381	2.179.413	2.521.545	7.975.958	329.936.205
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	9.043	2.103	1.855	1.130	808	675	543	471	445	1.967	19.040
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	16.409.705	3.719.299	3.360.219	1.936.667	1.292.273	990.822	811.185	682.406	681.383	1.724.938	31.608.897
Total cartera bruta M\$	301.591.265	18.769.596	8.808.067	5.433.494	4.260.888	3.585.583	3.330.566	2.861.819	3.202.928	9.700.896	361.545.102
Deterioro de la cartera M\$	(8.869.817)	(2.694.026)	(1.884.290)	(1.552.716)	(1.517.165)	(1.411.469)	(1.409.217)	(1.441.189)	(1.606.279)	(4.978.639)	(27.364.807)
<b>Saldo neto cartera M\$</b>	<b>292.721.448</b>	<b>16.075.570</b>	<b>6.923.777</b>	<b>3.880.778</b>	<b>2.743.723</b>	<b>2.174.114</b>	<b>1.921.349</b>	<b>1.420.630</b>	<b>1.596.649</b>	<b>4.722.257</b>	<b>334.180.295</b>

## ii) Cartera protestada y cartera en cobranza judicial

Cartera protestada	31/12/2019		31/12/2018	
	Doctos. por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera securitizada
Nº de clientes cartera protestada	1.791	-	2.492	-
Cartera protestada (M\$)	1.916.950	-	2.288.827	-

Cartera en cobranza judicial	31/12/2019		31/12/2018	
	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera securitizada	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera securitizada
Nº de clientes en cobranza judicial	26.685	-	24.437	-
Cartera en cobranza judicial (M\$)	42.247.619	-	37.466.001	-

## NOTA 10 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo se detalla a continuación:

## 10.1 Corrientes

	31/12/2019			31/12/2018		
	Valor bruto	Deterioro cartera	Valor neto	Valor bruto	Deterioro cartera	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios	1.851.216	(73.782)	1.777.434	1.852.668	(62.624)	1.790.044
Cuentas por cobrar fondos nacionales (1)	25.469.980	(1.133.735)	24.336.245	17.135.175	(1.541.081)	15.594.094
Deudores por ventas servicios a terceros	49.753	(3.518)	46.235	52.341	(11.122)	41.219
Cuentas por cobrar por aranceles	11.433.995	(11.433.744)	251	10.924.357	(10.934.083)	(9.726)
Facturas por cobrar	163.000	(46.841)	116.159	140.087	(55.334)	84.753
Deudores varios	4.015.256	(1.154.224)	2.861.032	4.380.761	(996.374)	3.384.387
Deudores SIL	1.639.637	-	1.639.637	1.218.129	-	1.218.129
Dividendos por cobrar	-	-	-	1.704	-	1.704
Documentos protestados	65.285	(65.285)	-	187.354	(179.224)	8.130
Cuentas y documentos por cobrar	4.525.081	(575.334)	3.949.747	3.941.852	(668.986)	3.272.866
Deudores varios por crédito	13.650.121	(9.666.615)	3.983.506	12.966.214	(9.147.129)	3.819.085
Cuenta corriente del personal	75.417	-	75.417	49.988	-	49.988
Fondo fijo	8.463	-	8.463	22.307	-	22.307
<b>Total</b>	<b>62.947.204</b>	<b>(24.153.078)</b>	<b>38.794.126</b>	<b>52.872.937</b>	<b>(23.595.957)</b>	<b>29.276.980</b>

(1) La variación experimentada respecto del año anterior, se explica por el desfase en el pago de los déficit de los subsidios por incapacidad laboral por parte de Fonasa, quedando pendiente por cobrar parte de octubre y los meses de noviembre y diciembre de 2019.

## 10.2 Estratificación de los deudores comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Cartera al día	Morosidad entre									Total corrientes	Total no corrientes
		1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	Más de 250		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Mutuos hipotecarios	1.507.694	2.414	9.910	1.587	14.730	651	10.853	11.184	11.798	280.395	1.851.216	-
Cuentas por cobrar fondos nacionales	11.457.204	9.978.638	4.034.138	-	-	-	-	-	-	-	25.469.980	-
Deudores por ventas servicios a terceros	4.519	17.574	11.329	8.193	2.063	1.217	1.277	468	677	2.436	49.753	-
Cuentas por cobrar por aranceles	-	-	251	-	-	-	-	-	-	11.433.744	11.433.995	-
Facturas por cobrar	49.520	17.865	6.450	7.408	33.446	1.583	-	-	-	46.728	163.000	-
Deudores varios	521.163	118.079	577.584	4.596	943	9.811	24.154	4.590	43.862	2.710.474	4.015.256	-
Deudores SIL	1.601.683	-	-	-	-	-	-	37.954	-	-	1.639.637	-
Dividendos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos protestados, letras, otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	65.285	65.285	-
Cuentas y documentos por cobrar	3.853.667	97.786	18.108	1.751	3.467	1.119	347	339	868	547.629	4.525.081	-
Deudores varios por crédito	961.767	947.756	184.968	88.039	82.369	83.504	91.534	93.989	595.231	10.520.964	13.650.121	-
Cuenta corriente del personal	75.384	31	-	2	-	-	-	-	-	-	75.417	-
Fondos fijos	8.335	128	-	-	-	-	-	-	-	-	8.463	-
<b>Saldo bruto al 31/12/2019</b>	<b>20.040.936</b>	<b>11.180.271</b>	<b>4.842.738</b>	<b>111.576</b>	<b>137.018</b>	<b>97.885</b>	<b>128.165</b>	<b>148.524</b>	<b>652.436</b>	<b>25.607.655</b>	<b>62.947.204</b>	<b>-</b>
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(9.126)	(14.970)	(15.048)	(21.610)	(26.726)	(33.563)	(41.130)	(300.128)	(23.690.777)	(24.153.078)	-
<b>Saldo neto al 31/12/2019</b>	<b>20.040.936</b>	<b>11.171.145</b>	<b>4.827.768</b>	<b>96.528</b>	<b>115.408</b>	<b>71.159</b>	<b>94.602</b>	<b>107.394</b>	<b>352.308</b>	<b>1.916.878</b>	<b>38.794.126</b>	<b>-</b>

## 10.2 Estratificación de los deudores comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Cartera al día	Morosidad entre									Total corrientes	Total no corrientes
		1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	Más de 250		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Mutuos hipotecarios	1.596.241	3.691	5.869	5.281	4.491	7.800	5.119	5.902	1.959	216.315	1.852.668	-
Cuentas por cobrar fondos nacionales	8.278.715	8.856.460	-	-	-	-	-	-	-	-	17.135.175	-
Deudores por ventas servicios a terceros	3.140	7.205	23.598	1.292	2.997	910	5.156	-	103	7.940	52.341	-
Cuentas por cobrar por aranceles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.924.357	10.924.357	-
Facturas por cobrar	35.921	35.193	6.713	1.768	1.789	785	-	162	15.546	42.210	140.087	-
Deudores varios	626.620	14.317	55.172	76.376	51.117	42.637	40.777	619.611	65.211	2.788.923	4.380.761	-
Deudores SIL	1.200.918	2.399	2.346	2.238	-	-	838	-	9.390	-	1.218.129	-
Dividendos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.704	1.704	-
Documentos protestados, letras, otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	187.354	187.354	-
Cuentas y documentos por cobrar	3.101.896	87.809	36.343	38.305	9.842	13.894	2.065	63.239	16.462	571.997	3.941.852	-
Deudores varios por crédito	942.700	921.821	323.011	89.718	57.419	82.018	85.277	93.714	636.712	9.733.824	12.966.214	-
Cuenta corriente del personal	45.437	-	4.551	-	-	-	-	-	-	-	49.988	-
Fondos fijos	22.206	101	-	-	-	-	-	-	-	-	22.307	-
<b>Saldo bruto al 31/12/2018</b>	<b>15.853.794</b>	<b>9.928.996</b>	<b>457.603</b>	<b>214.978</b>	<b>127.655</b>	<b>148.044</b>	<b>139.232</b>	<b>782.628</b>	<b>745.383</b>	<b>24.474.624</b>	<b>52.872.937</b>	<b>-</b>
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(13.420)	(43.790)	(18.582)	(20.395)	(110.478)	(34.035)	(115.362)	(362.540)	(22.877.355)	(23.595.957)	-
<b>Saldo neto al 31/12/2018</b>	<b>15.853.794</b>	<b>9.915.576</b>	<b>413.813</b>	<b>196.396</b>	<b>107.260</b>	<b>37.566</b>	<b>105.197</b>	<b>667.266</b>	<b>382.843</b>	<b>1.597.269</b>	<b>29.276.980</b>	<b>-</b>

### NOTA 11 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen saldos por cobrar a entidades relacionadas.

#### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen saldos por pagar a entidades relacionadas.

#### c) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave del Modelo Corporativo

Concepto	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de las gerencia, salarios	1.635.352	1.648.511
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, Directorio	442.127	387.548
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, Interventor Concursal	-	47.021
<b>Total</b>	<b>2.077.479</b>	<b>2.083.080</b>

**Nota 12 Inventarios**

a) El detalle de los inventarios es el siguiente:

	<b>31/12/2019</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2018</b> <b>M\$</b>
Mercaderías	7.680	10.760
Formularios	8.482	18.848
Insumos computacionales	4.856	6.565
Artículos de marketing	65.463	22.794
Otros	6.990	3.340
<b>Total</b>	<b>93.471</b>	<b>62.307</b>

b) Gastos en materias primas y consumibles

	<b>01/01/2019</b> <b>31/12/2019</b> <b>M\$</b>	<b>01/01/2018</b> <b>31/12/2018</b> <b>M\$</b>
Costos de inventario	(181.671)	(379.139)

**NOTA 13 ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y RESULTADOS POR OPERACIONES DISCONTINUAS**

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>31/12/2019</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2018</b> <b>M\$</b>
Edificio (1)	12.205.291	9.991.821
Instalaciones (1)	-	36.378
Terreno (1)	1.495.990	1.243.512
Muebles e insumos médicos (5)	534.368	632.369
Sub total activos fijos	14.235.649	11.904.080
Inversión disponible para distribuir (6)	435.136	2.523.552
Sub total activos por inversiones en relacionadas	435.136	2.523.552
<b>Total activos mantenidos para la venta</b>	<b>14.670.785</b>	<b>14.427.632</b>

<b>Pasivos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>31/12/2019</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2018</b> <b>M\$</b>
Obligaciones por Leasing San Antonio (3)	-	1.736.744
Obligaciones por Leasing Viña del Mar (4)	1.114.610	1.190.375
Obligaciones por Leasing Curicó (4)	436.378	726.252
Sub total operaciones leasing	1.550.988	3.653.371
Inversión disponible para distribuir (6)	1.821.873	2.266.517
Cuentas por pagar disponibles para la venta (6)	220.232	779.809
Sub total pasivos por inversiones en relacionadas	2.042.105	3.046.326
<b>Total pasivos mantenidos para la venta</b>	<b>3.593.093</b>	<b>6.699.697</b>
<b>Operaciones discontinuas</b>	<b>31/12/2019</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2018</b> <b>M\$</b>
Resultado disponibles para distribuir (6)	786.949	(2.507.901)
Resultado intereses por leasing	(151.242)	-
<b>Total resultado mantenidos para la venta</b>	<b>635.707</b>	<b>(2.507.901)</b>

(1) El detalle es el siguiente:

Inmuebles	Empresa	Tipo de inmueble según ARJ	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Santiago - Ejercito N°193 - Santiago Centro (2)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	-	488.449
Temuco - Edificio Capital - Antonio Varas N°989. (2)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	-	2.711.866
Talcahuano - Colón N°650.	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	423.691	423.691
Osorno - Longitudinal Sur, sitio 28, G. Binder N°1197	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	216.253	216.253
Valle las Trancas - Camino Las Termas KM74 - Chillan. (2)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	-	1.199.774
Peñuelas Norte N°118 - Coquimbo. (2)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	188.823	188.822
Santiago - Ejercito N°171 y Ejercito N°177	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	8.677.594	-
San Antonio - Valparaíso - General Ibáñez N°1770. (3)	Instituto Profesional La Araucana S.A.	No aplica	-	2.262.794
Melipilla - Ugalde N°731. (4)	La Araucana C.C.A.F.	No aplica	967.984	553.125
Curicó - Chacabuco N°778 y Montt N°56. (4)	La Araucana C.C.A.F.	No aplica	1.392.317	1.392.319
Viña del Mar - Tres Norte N°616, 638 y 642. (4)	La Araucana C.C.A.F.	No aplica	1.834.619	1.834.618
<b>Total inmuebles disponibles para la venta</b>			<b>13.701.281</b>	<b>11.271.711</b>

(2) Corresponde a bienes inmuebles de La Araucana C.C.A.F., que al 31 de diciembre de 2019 se encuentran con oferta o proceso de venta y/o vendidos:

- Santiago, Ejercito N°193. Vendido con fecha 22 de noviembre de 2019 a Inversiones Mario Fernando Meza E.I.R.L. en UF 22.600,65.
- Temuco - Edificio Capital - Antonio Varas N°989. Vendido con fecha 15 de julio de 2019 a Seguros de Vida Security S.A. en UF 110.000.
- Valle las Trancas - Chillan (Centro Vacacional Parador JPV). Vendido con fecha 30 de julio de 2019 a Administradora de Centros en UF 44.000.
- Peñuelas Norte N°118 - Coquimbo (Centro Vacacional Peñuelas Norte). Con promesa de compraventa desde el 4 de febrero de 2019, con fecha de vencimiento al 31 de marzo de 2020 por UF 28.000.

(3) Corresponde a bienes inmuebles del Instituto Profesional La Araucana S.A., San Antonio - Valparaíso - General Ibáñez N°1770. Vendido con fecha 18 de octubre de 2019 a Banco Security en UF 105.000.

(4) Corresponde a bienes inmuebles cedidos por la Corporación de Educación La Araucana a La Araucana C.C.A.F., como consecuencia de su disolución, la cual fue aprobada el 12 de diciembre de 2019 en la Asamblea extraordinaria de socios de la corporación. El detalle es el siguiente:

- Curicó - Chacabuco N°778 y Montt N°56. Opción de compra del contrato Leasing con BCI fue cedida a La Araucana C.C.A.F. Con promesa de compraventa del 12 de agosto de 2019 por UF 109.000, y se encuentra en proceso de firma para prorroga.
- Viña del Mar - Tres Norte N°616, 638 y 642. Opción de compra del contrato Leasing con BCI fue cedida a La Araucana C.C.A.F.
- Melipilla - Ugalde N°731, cuyo valor fue actualizado en base al valor vigente de mercado.

(5) Corresponde a la adquisición de bienes de activos fijos que realizó la filial Pehuén SpA a La Araucana Salud S.A. en liquidación y Corporación de Educación La Araucana. Estos activos se encuentran en proceso de venta.

(6) Corresponde a las inversiones mantenidas en empresas relacionadas y filiales que se encuentran en proceso de cierre, mantenidas para distribuir a los propietarios, de acuerdo al siguiente detalle:

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios

Al 31 de diciembre de 2019 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ítem	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativos S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos corrientes</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	35.493	-	8.201	357.506	14.836	416.036
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	5.300	5.555	8.245	-	19.100
<b>Total activos corrientes</b>	<b>35.493</b>	<b>5.300</b>	<b>13.756</b>	<b>365.751</b>	<b>14.836</b>	<b>435.136</b>
<b>Total activos disponibles para distribuir</b>	<b>35.493</b>	<b>5.300</b>	<b>13.756</b>	<b>365.751</b>	<b>14.836</b>	<b>435.136</b>

Ítem	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativos S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Pasivos corrientes</b>						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13.333	5.386	791	213.082	216	232.808
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	1.589.065	-	-	-	1.589.065
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>13.333</b>	<b>1.594.451</b>	<b>791</b>	<b>213.082</b>	<b>216</b>	<b>1.821.873</b>
<b>Saldos por pagar relacionados</b>	<b>220.232</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>220.232</b>
<b>Total pasivos disponibles para distribuir</b>	<b>233.565</b>	<b>1.594.451</b>	<b>791</b>	<b>213.082</b>	<b>216</b>	<b>2.042.105</b>

Al 31 de diciembre de 2019 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ganancia (pérdida) procedente de operaciones descontinuadas al 31/12/2019	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	205.439	-	205.439
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	(89)	-	(89)
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	-	(21.177)	-	(21.177)
Reversiones de pérdidas por deterioro de valor	201.717	-	13.258	30.525	706.194	951.694
Otros gastos, por naturaleza	(169)	(2.515)	(449)	(75.065)	(1.980)	(80.178)
Otras ganancias (pérdidas)	(201.763)	123.936	(13.258)	(26.432)	(146.617)	(264.134)
Costos financieros	(603)	(400)	-	(3.746)	(4)	(4.753)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	147	-	-	147
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones descontinuadas</b>	<b>(818)</b>	<b>121.021</b>	<b>(302)</b>	<b>109.455</b>	<b>557.593</b>	<b>786.949</b>

Estado de flujo efectivo al 31/12/2019	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujo operacional	(818)	(2.540)	6.695	156.899	4.497	164.733
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(818)	(2.540)	6.695	156.899	4.497	164.733
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	36.311	2.540	1.506	200.607	10.339	251.303
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>35.493</b>	<b>-</b>	<b>8.201</b>	<b>357.506</b>	<b>14.836</b>	<b>416.036</b>

Al 31 de diciembre de 2018 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ítem	Corporación Cultural La Araucana	Corporación Universidad La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Inmobiliaria Prohogar S.A. (en liquidación)	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativos S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos corrientes</b>								
Efectivo y equivalentes al efectivo	36.311	694	2.540	1.991.763	1.506	200.607	10.339	2.243.760
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	-	40.921	-	3.111	-	44.032
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	-	5.961	12.452	5.400	43.180	-	66.993
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	858	-	858
Inventarios	-	-	-	-	-	89	-	89
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	8.982	-	-	-	8.982
Activos no corrientes o grupos de activos para su distribuir a los propietarios	-	-	-	152.456	-	-	-	152.456
<b>Total activos corrientes</b>	<b>36.311</b>	<b>694</b>	<b>8.501</b>	<b>2.206.574</b>	<b>6.906</b>	<b>247.845</b>	<b>10.339</b>	<b>2.517.170</b>
<b>Activos no corrientes</b>								
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	-	37	-	-	-	37
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	-	-	405	-	-	405
Propiedades, planta y equipos	-	-	-	5.940	-	-	-	5.940
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.977</b>	<b>405</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.382</b>
<b>Total activos disponibles para distribuir</b>	<b>36.311</b>	<b>694</b>	<b>8.501</b>	<b>2.212.551</b>	<b>7.311</b>	<b>247.845</b>	<b>10.339</b>	<b>2.523.552</b>

Ítem	Corporación Cultural La Araucana	Corporación Universidad La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Inmobiliaria Prohogar S.A. (en liquidación)	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativos S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Pasivos corrientes</b>								
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13.332	6.737	5.673	22.976	774	336.784	74	386.350
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	147.682	1.713.000	-	-	-	-	1.860.682
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	-	-	-	18.167	-	1.318	-	19.485
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>13.332</b>	<b>154.419</b>	<b>1.718.673</b>	<b>41.143</b>	<b>774</b>	<b>338.102</b>	<b>74</b>	<b>2.266.517</b>
<b>Saldos por pagar relacionados</b>	<b>220.232</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>559.577</b>	<b>779.809</b>
<b>Total pasivos disponibles para distribuir</b>	<b>233.564</b>	<b>154.419</b>	<b>1.718.673</b>	<b>41.143</b>	<b>774</b>	<b>338.102</b>	<b>559.651</b>	<b>3.046.326</b>

Al 31 de diciembre de 2018 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas al 31/12/2018	Corporación Cultural La Araucana	Corporación Universidad La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	22.269	57.946	270.619	-	3.714.115	-	4.064.949
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	-	(145.373)	-	(145.373)
Gastos por beneficios a los empleados	-	(12.451)	(110.734)	(239.792)	-	(4.391.923)	-	(4.754.900)
Gasto por depreciación y amortización	-	-	-	(3.432)	(658)	-	-	(4.090)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado de período	(1.317)	3.820	-	(12.767)	(145)	(22.523)	114	(32.818)
Otros gastos, por naturaleza	-	(3.766)	(32.398)	(177.454)	(1.023)	(1.401.455)	(729)	(1.616.825)
Otras ganancias (pérdidas)	-	(1.952)	121.517	95.838	75.342	(334.587)	(1.816)	(45.658)
Ingresos financieros	1.916	-	-	20.600	34.775	37	203	57.531
Costos financieros	(785)	(792)	(888)	(37.693)	(39)	(12.215)	(466)	(52.878)
Resultado por unidades de reajuste	80	-	-	26.198	144	(566)	-	25.856
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>(106)</b>	<b>7.128</b>	<b>35.443</b>	<b>(57.883)</b>	<b>108.396</b>	<b>(2.594.490)</b>	<b>(2.694)</b>	<b>(2.504.206)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-	(3.695)	-	(3.695)	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas</b>	<b>(106)</b>	<b>7.128</b>	<b>35.443</b>	<b>(57.883)</b>	<b>104.701</b>	<b>(2.594.490)</b>	<b>(2.694)</b>	<b>(2.507.901)</b>

Estado de flujo efectivo al 31/12/2018	Corporación Cultural La Araucana	Corporación Universidad La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujo operacional	116	674	(53.914)	1.307.099	(19.308)	(124.729)	(28.022)	1.081.916
Flujo de inversión	-	-	-	20.600	-	-	-	20.600
Flujo de financiamiento	-	-	-	-	-	258.219	-	258.219
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	116	674	(53.914)	1.327.699	(19.308)	133.490	(28.022)	1.360.735
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	36.195	20	56.454	664.064	20.814	67.117	38.361	883.025
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>36.311</b>	<b>694</b>	<b>2.540</b>	<b>1.991.763</b>	<b>1.506</b>	<b>200.607</b>	<b>10.339</b>	<b>2.243.760</b>

#### NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

	Programas informáticos	Licencias y software	Derechos	Garantías	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto inicial al 01/01/2019	-	31.188.702	-	-	31.188.702
Adquisiciones	-	204.505	-	-	204.505
Bajas	-	(86.560)	-	-	(86.560)
Traspaso desde ADPD (1)	-	4.724	-	-	4.724
<b>Saldo bruto al 31/12/2019</b>	<b>-</b>	<b>31.311.371</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.311.371</b>
Amortización acumulada al 01/01/2019	-	(18.264.367)	-	-	(18.264.367)
Amortización del período	-	85.670	-	-	85.670
Bajas	-	(3.377.424)	-	-	(3.377.424)
Traspaso desde ADPD (1)	-	(4.687)	-	-	(4.687)
<b>Amortización acumulada al 31/12/2019</b>	<b>-</b>	<b>(21.560.808)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(21.560.808)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2019</b>	<b>-</b>	<b>9.750.563</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.750.563</b>

	Programas informáticos	Licencias y software	Derechos	Garantías	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto inicial al 01/01/2018	-	31.094.977	-	-	31.094.977
Adquisiciones	-	532.353	-	-	532.353
Bajas	-	(382.207)	-	-	(382.207)
Trasposos a ANCMVP (2)	-	(56.421)	-	-	(56.421)
<b>Saldo bruto al 30/12/2018</b>	<b>-</b>	<b>31.188.702</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.188.702</b>
Amortización acumulada al 01/01/2018	-	(14.428.755)	-	-	(14.428.755)
Bajas	-	118.135	-	-	118.135
Amortización del ejercicio	-	(4.004.797)	-	-	(4.004.797)
Trasposos a ANCMVP (2)	-	51.050	-	-	51.050
<b>Amortización acumulada al 31/12/2018</b>	<b>-</b>	<b>(18.264.367)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(18.264.367)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2018</b>	<b>-</b>	<b>12.924.335</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.924.335</b>

- (1) Corresponde a activos intangibles de la filial Pehuén SpA (ex Inmobiliaria Prohogar S.A.); cuyo extracto de transformación de la sociedad fue inscrito en el conservador de bienes raíces el 9 de octubre de 2019, quedando sin efecto el acuerdo de disolución; por lo cual dejo de ser presentada como operaciones discontinuas.
- (2) Corresponde a los intangibles de las empresas clasificadas como discontinuas.

## NOTA 15 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

### a) Composición

Descripción	31/12/2019		
	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto
	M\$	M\$	M\$
Construcción en curso (1)	120.060	-	120.060
Terrenos	8.167.035	-	8.167.035
Edificios	62.127.712	(10.110.540)	52.017.172
Mobiliario y equipo	5.534.535	(4.913.612)	620.923
Equipamiento de tecnologías de la información	5.301.404	(5.025.950)	275.454
Instalaciones fijas y accesorios	7.427.996	(4.968.827)	2.459.169
Vehículos de motor	1.671.387	(1.296.527)	374.860
<b>Total al 31/12/2019</b>	<b>90.350.129</b>	<b>(26.315.456)</b>	<b>64.034.673</b>

Descripción	31/12/2018		
	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto
	M\$	M\$	M\$
Construcción en curso (1)	47.526	-	47.526
Terrenos	9.329.879	-	9.329.879
Edificios	65.853.797	(9.203.569)	56.650.228
Mobiliario y equipo	6.728.314	(6.151.374)	576.940
Equipamiento de tecnología de la información	8.125.832	(7.535.055)	590.777
Instalaciones fijas y accesorios	8.284.769	(6.281.481)	2.003.288
Vehículos de motor	1.510.245	(1.243.223)	267.022
<b>Total al 31/12/2018</b>	<b>99.880.362</b>	<b>(30.414.702)</b>	<b>69.465.660</b>

- (1) Las adquisiciones de la agrupación construcciones en curso, corresponden principalmente a la remodelación del Edificio Corporativo de Merced 472 y a la habilitación, por ley, del acceso universal a las oficinas propias, como las arrendadas.

## b) Movimientos

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2019:

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipamiento tecnologías	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Movimientos</b>								
Saldo inicial 01/01/2019	47.526	9.329.879	65.853.797	6.728.314	8.125.832	8.284.769	1.510.245	99.880.362
Adquisiciones	1.623.272	-	1.936.088	108.860	139.912	51.526	245.514	4.105.172
Adquisiciones NIIF 16 (1)	-	-	7.152.844	-	-	-	-	7.152.844
Bajas y ventas	(122.863)	-	(58.678)	(1.501.357)	(3.024.678)	(1.717.369)	(84.372)	(6.509.317)
Trasposos a ANCM PV (2)	-	(1.162.844)	(12.913.867)	(66.431)	-	(181.981)	-	(14.325.123)
Trasposo desde ADPD (3)	-	-	-	19.185	24.914	2.092	-	46.191
Reclasificaciones	(1.427.875)	-	157.528	245.964	35.424	988.959	-	-
<b>Saldo bruto al 31/12/2019</b>	<b>120.060</b>	<b>8.167.035</b>	<b>62.127.712</b>	<b>5.534.535</b>	<b>5.301.404</b>	<b>7.427.996</b>	<b>1.671.387</b>	<b>90.350.129</b>
<b>Pérdidas por amortización y deterioro</b>								
Saldo inicial 01/01/2019	-	-	(9.203.569)	(6.151.374)	(7.535.055)	(6.281.481)	(1.243.223)	(30.414.702)
Bajas y ventas	-	-	13.255	1.521.178	2.820.463	1.677.034	75.403	6.107.333
Depreciación	-	-	(1.078.364)	(324.230)	(290.032)	(509.218)	(128.707)	(2.330.551)
Depreciación NIIF 16 (1)	-	-	(1.414.259)	-	-	-	-	(1.414.259)
Trasposos a ANCM PV (2)	-	-	1.572.397	58.639	-	145.936	-	1.776.972
Trasposo desde ADPD (3)	-	-	-	(17.825)	(21.326)	(1.098)	-	(40.249)
<b>Saldo depreciación al 31/12/2019</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10.110.540)</b>	<b>(4.913.612)</b>	<b>(5.025.950)</b>	<b>(4.968.827)</b>	<b>(1.296.527)</b>	<b>(26.315.456)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2019</b>	<b>120.060</b>	<b>8.167.035</b>	<b>52.017.172</b>	<b>620.923</b>	<b>275.454</b>	<b>2.459.169</b>	<b>374.860</b>	<b>64.034.673</b>

- (1) Corresponden al reconocimiento del derecho de uso de los inmuebles arrendados producto de la aplicación de la nueva normativa NIIF 16.
- (2) Según Acuerdo de Reorganización Judicial, el traspaso corresponde a los activos no corrientes disponibles para la venta y se encuentran detallados en nota explicativa N°13.
- (3) Corresponde a los activos de la filial Pehuén SpA (ex Inmobiliaria Prohogar S.A.); cuyo extracto de transformación de la sociedad fue inscrito en el conservador de bienes raíces el 9 de octubre de 2019, quedando sin efecto el acuerdo de disolución; por lo cual se dejó de ser presentada como operaciones discontinuas.

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2018:

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipamiento tecnologías	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Movimientos</b>								
Saldo inicial 01/01/2018	45.522	10.466.142	73.174.094	10.023.255	8.612.207	8.514.909	1.664.669	112.500.798
Adquisiciones	72.192	-	-	75.979	36.660	52.626	30.012	267.469
Bajas y ventas	(67.452)	-	(22.283)	(157.360)	(428.297)	(58.018)	(27.535)	(760.945)
Trasposos a ANCMVP (1)	-	(1.136.263)	(7.300.183)	-	-	(48.721)	-	(8.485.167)
Trasposos a ANCMVP (2)	-	-	-	(3.064.858)	(196.981)	(171.273)	(156.901)	(3.590.013)
Reclasificaciones	(2.736)	-	2.169	(148.702)	102.243	(4.754)	-	(51.780)
Reclasificaciones	(1.427.875)	-	157.528	245.964	35.424	988.959	-	-
<b>Saldo bruto al 31/12/2019</b>	<b>47.526</b>	<b>9.329.879</b>	<b>65.853.797</b>	<b>6.728.314</b>	<b>8.125.832</b>	<b>8.284.769</b>	<b>1.510.245</b>	<b>99.880.362</b>
<b>Pérdidas por amortización y deterioro</b>								
Saldo inicial 01/01/2018	-	-	(8.905.996)	(8.062.685)	(7.639.505)	(5.978.535)	(1.306.648)	(31.893.369)
Bajas y ventas	-	-	22.282	143.776	413.955	51.948	27.535	659.496
Depreciación	-	-	(1.335.745)	(434.214)	(381.016)	(470.116)	(121.009)	(2.742.100)
Reclasificaciones	-	-	4.207	132.787	(92.127)	6.913	-	51.780
Trasposos a ANCMVP (1)	-	-	1.011.683	-	-	33.078	-	1.044.761
Trasposos a ANCMVP (2)	-	-	-	2.068.962	163.638	75.231	156.899	2.464.730
<b>Saldo depreciación al 31/12/2018</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(9.203.569)</b>	<b>(6.151.374)</b>	<b>(7.535.055)</b>	<b>(6.281.481)</b>	<b>(1.243.223)</b>	<b>(30.414.702)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2018</b>	<b>47.526</b>	<b>9.329.879</b>	<b>56.650.228</b>	<b>576.940</b>	<b>590.777</b>	<b>2.003.288</b>	<b>267.022</b>	<b>69.465.660</b>

- (1) Según Acuerdo de Reorganización Judicial, el traspaso corresponde a los activos no corrientes disponibles para la venta que se encuentran detallados en nota explicativa N°13, correspondientes a La Araucana C.C.A.F., Corporación de Educación La Araucana y el Instituto Profesional La Araucana S.A.
- (2) Corresponde a propiedades, planta y equipos de las empresas discontinuas.

### c) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, La Araucana C.C.A.F. y Filiales poseen los siguientes bienes bajo arrendamiento financiero que se presentan en los siguientes rubros:

	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Terrenos, neto	1.236.260	1.874.990
Edificios, neto	17.933.629	21.661.062
Mobiliario y equipo, neto	-	18.410
Arrendamientos NIIF16, neto	5.738.585	-
<b>Total</b>	<b>24.908.474</b>	<b>23.554.462</b>

El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos financieros, se encuentran detallados en Nota 17 (partida arrendamientos financieros) y son los siguientes:

	31/12/2019			31/12/2018		
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimo futuros	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimo futuros
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Menos de un año	997.729	637.893	1.635.622	1.060.259	959.770	2.020.029
Más de un año pero menos de cinco años	3.068.669	1.580.830	4.649.499	3.989.632	2.836.005	6.825.637
Más de cinco años	3.450.786	470.562	3.921.348	5.861.681	889.862	6.751.543
<b>Total</b>	<b>7.517.184</b>	<b>2.689.285</b>	<b>10.206.469</b>	<b>10.911.572</b>	<b>4.685.637</b>	<b>15.597.209</b>

Pagos futuros de contrato de arrendamientos bajo NIIF 16:

	31/12/2019		
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimo futuros
	M\$	M\$	M\$
Menos de un año	1.331.177	34.103	1.365.280
Más de un año pero menos de cinco años	4.580.945	-	4.580.945
<b>Total</b>	<b>5.912.122</b>	<b>34.103</b>	<b>5.946.225</b>

## Nota 16 Impuestos diferidos e impuesto a la renta

### a) Impuestos diferidos

#### a.1) Efecto de impuestos diferidos

La Araucana C.C.A.F. no registra impuestos diferidos, considerando que las diferencias son de carácter permanente.

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que las filiales tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El saldo de esta cuenta corresponde a filiales del Modelo Corporativo que contabilizan impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

Conceptos	31/12/2019		31/12/2018	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Depreciaciones	-	-	30.042	-
Propiedades, planta y equipos (leasing)	-	-	-	808.095
Deterioro cuentas por cobrar	3.652.666	-	3.718.049	-
Impuestos diferidos relativos a beneficios de empleados	16.393	-	179.570	-
Otros	313.297	-	573.401	-
<b>Subtotal</b>	<b>3.982.356</b>	<b>-</b>	<b>4.501.062</b>	<b>808.095</b>
<b>Total neto</b>	<b>3.982.356</b>	<b>-</b>	<b>3.692.967</b>	<b>-</b>

## a.2) Impuesto a la renta

	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
<b>Gastos por impuestos corrientes a las ganancias:</b>		
Gasto por impuestos corrientes	-	-
Otros gastos por impuestos corrientes	-	-
<b>Gasto por impuestos corrientes (neto), total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Gasto por impuestos diferidos a las ganancias:</b>		
Ingreso (gastos) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	289.389	15.086
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
Otros gastos	-	-
<b>Ingreso (gasto) diferido por impuestos diferidos, total</b>	<b>289.389</b>	<b>15.086</b>
<b>Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias</b>	<b>289.389</b>	<b>15.086</b>

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

	31/12/2019		31/12/2018	
	Tasa impuesto %	Monto M\$	Tasa impuesto %	Monto M\$
Resultado antes de impuesto		14.323.682		12.886.752
Tasa de impuesto aplicable	27,00%	27,00%	25,00%	
<b>Impuesto a la tasa impositiva vigente</b>		<b>(3.867.394)</b>		<b>(3.479.423)</b>
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible	0,00%	-	0,00%	-
<b>Diferencias permanentes</b>				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,00%	-	0,00%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	(21,28%)	(3.048.738)	(39,53%)	(5.094.089)
Impuesto diferido	2,02%	289.389	0,12%	15.086
Ingresos deducidos renta líquida	12,16%	1.741.379	15,03%	1.936.326
Ingresos exentos	221,09%	31.668.706	258,08%	33.257.900
Costos no aceptados	(190,68%)	(27.311.963)	(226,53%)	(29.191.849)
Efecto de no provisionar impuesto 1° categoría	5,71%	818.010	19,95%	2.571.135
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>2,02%</b>	<b>289.389</b>	<b>0,12%</b>	<b>15.086</b>

**NOTA 17 OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
<b>Obligaciones financieras:</b>				
Préstamos bancarios	5.748.291	189.629.877	5.874.685	195.224.210
Arrendamiento financiero	1.635.622	8.570.847	2.020.029	13.577.180
Obligaciones con instituciones financieras	8.112	371.668	8.234	379.414
Bonos corporativos (Series A-B-C-D-E)	3.312.483	152.500.851	3.378.843	155.679.294
<b>Total</b>	<b>10.704.508</b>	<b>351.073.243</b>	<b>11.281.791</b>	<b>364.860.098</b>

Al 31 de diciembre de 2019

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora	Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta 90 días MS	Desde 90 días hasta 1 año MS	Total corriente MS	Desde 1 año hasta 3 años MS	Desde 3 años hasta 5 años MS	Mas de 5 años MS	Total no corriente MS	Tasa efectiva %	Valor nominal obligación MS	Tasa nominal %	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	49.081	126.091	175.172	322.793	7.743.677	-	8.066.470	7,75%	8.856.891	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	88.500	253.864	342.364	680.893	6.902.230	-	7.583.123	6,00%	8.387.334	5,83%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/03/2024	116.318	298.570	414.888	776.710	18.323.826	-	19.100.536	7,75%	20.972.275	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	26.211	67.281	93.492	172.245	4.131.964	-	4.304.209	7,75%	4.725.995	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	39.480	113.250	152.730	303.750	3.079.125	-	3.382.875	6,00%	3.741.638	5,83%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	CLP	27/03/2024	367.343	1.053.726	1.421.069	2.896.897	28.578.791	-	31.475.688	6,00%	34.813.770	5,83%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	315.654	905.456	1.221.110	2.529.409	24.517.355	-	27.046.764	6,00%	29.915.145	5,83%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	CLP	27/03/2024	42.668	109.527	152.195	280.389	6.726.407	-	7.006.796	7,75%	7.693.419	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.012.000-5	Banco Consorcio	CLP	27/03/2024	50.198	128.855	179.053	371.102	7.872.187	-	8.243.289	7,75%	9.051.081	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	27/03/2024	108.818	275.674	384.492	704.304	16.930.108	-	17.634.412	7,75%	19.364.038	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	78.793.450-1	Euroamerica	CLP	27/03/2024	97.313	249.794	347.107	639.476	15.340.761	-	15.980.237	7,75%	17.546.201	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	96.955.500-K	Larrain Asset Management	CLP	27/03/2024	50.198	128.855	179.053	329.868	7.913.421	-	8.243.289	7,75%	9.051.081	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.081.215-3	Larrain Vial Activos S.A.	CLP	27/03/2024	32.629	83.756	116.385	214.415	5.143.723	-	5.358.138	7,75%	5.883.203	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	96.684.990-8	Moneda S.A. Administradora General de Fondos	CLP	27/03/2024	30.119	77.313	107.432	197.921	4.748.053	-	4.945.974	7,75%	5.430.649	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.318.128-6	Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	97.356	249.904	347.260	639.753	15.347.424	-	15.987.177	7,75%	17.553.824	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.797.452-3	MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	19.349	49.667	69.016	127.149	3.050.237	-	3.177.386	7,75%	3.488.750	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.052.365-8	MBI Deuda Plus Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	12.749	32.724	45.473	83.775	2.009.739	-	2.093.514	7,75%	2.298.665	7,47%	
<b>Total préstamos bancarios</b>							<b>1.543.984</b>	<b>4.204.307</b>	<b>5.748.291</b>	<b>11.270.849</b>	<b>178.359.028</b>	<b>-</b>	<b>189.629.877</b>		<b>208.773.959</b>		
Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora	Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta 90 días MS	Desde 90 días hasta 1 año MS	Total corriente MS	Desde 1 año hasta 3 años MS	Desde 3 años hasta 5 años MS	Mas de 5 años MS	Total no corriente MS	Tasa efectiva %	Valor nominal obligación MS	Tasa nominal %	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	190.057	367.772	557.829	1.405.613	1.417.172	2.992.999	5.815.784	2,90%	6.555.826	2,86%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	52.158	104.214	156.372	386.575	407.179	928.349	1.722.103	3,20%	1.937.647	3,15%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/12/2020	54.969	112.262	167.231	-	-	-	-	4,30%	174.272	4,21%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	235.944	477.839	713.783	871.824	-	-	871.824	5,60%	1.672.010	5,45%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	13.825	26.582	40.407	107.093	54.043	-	161.136	5,50%	212.335	5,35%	
<b>Total arrendos financieros</b>							<b>546.953</b>	<b>1.088.669</b>	<b>1.635.622</b>	<b>2.771.105</b>	<b>1.878.394</b>	<b>3.921.348</b>	<b>8.570.847</b>		<b>10.552.090</b>		
Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora	Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta 90 días MS	Desde 90 días hasta 1 año MS	Total corriente MS	Desde 1 año hasta 3 años MS	Desde 3 años hasta 5 años MS	Mas de 5 años MS	Total no corriente MS	Tasa efectiva %	Valor nominal obligación MS	Tasa nominal %	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	60.706.000-2	Corporacion de Fomento de la Producción	CLP	27/03/2024	2.302	5.810	8.112	14.873	356.795	-	371.668	7,75%	408.131	7,47%	
<b>Total obligaciones con instituciones públicas</b>							<b>2.302</b>	<b>5.810</b>	<b>8.112</b>	<b>14.873</b>	<b>356.795</b>	<b>-</b>	<b>371.668</b>		<b>408.131</b>		
Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora	Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta 90 días MS	Desde 90 días hasta 1 año MS	Total corriente MS	Desde 1 año hasta 3 años MS	Desde 3 años hasta 5 años MS	Mas de 5 años MS	Total no corriente MS	Tasa efectiva %	Valor nominal obligación MS	Tasa nominal %	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú - Serie A	CLP	27/03/2024	225.891	579.848	805.739	1.484.411	35.610.384	-	37.094.795	7,75%	40.729.857	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie B	CLP	27/03/2024	75.297	193.283	268.580	494.804	11.870.131	-	12.364.935	7,75%	13.576.623	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie C	CLP	27/03/2024	125.495	322.138	447.633	824.673	19.783.551	-	20.608.224	7,75%	22.627.704	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie D	CLP	27/03/2024	250.990	644.275	895.265	1.649.345	39.567.104	-	41.216.449	7,75%	45.255.407	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie E	CLP	27/03/2024	250.991	644.275	895.266	1.649.345	39.567.103	-	41.216.448	7,75%	45.255.407	7,47%	
<b>Total bonos con terceros</b>							<b>928.664</b>	<b>2.383.819</b>	<b>3.312.483</b>	<b>6.102.578</b>	<b>146.398.273</b>	<b>-</b>	<b>152.500.851</b>		<b>167.444.999</b>		
<b>Total</b>							<b>3.021.903</b>	<b>7.682.605</b>	<b>10.704.508</b>	<b>20.159.405</b>	<b>326.992.490</b>	<b>3.921.348</b>	<b>-</b>	<b>351.073.243</b>			

Al 31 de diciembre de 2018

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora	Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta 90 días	Desde 90 días hasta 1 año	Total corriente	Desde 1 año hasta 3 años	Desde 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Total no corriente	Tasa efectiva	Valor nominal obligación	Tasa nominal
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	CLP	27/03/2024	50.110	128.613	178.723	332.881	319.431	7.582.281	8.234.593	7,75%	9.041.381	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	CLP	27/03/2024	87.883	251.342	339.225	676.690	692.661	6.550.856	7.920.207	6,00%	8.740.739	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	26.738	68.627	95.365	177.622	170.446	4.045.844	4.393.912	7,75%	4.824.407	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	39.205	112.125	151.330	301.875	309.000	2.922.375	3.533.250	6,00%	3.899.294	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	CLP	27/03/2024	51.208	131.432	182.640	380.552	286.058	7.748.486	8.415.096	7,75%	9.239.568	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/03/2024	118.654	304.542	423.196	800.338	744.266	17.954.028	19.498.632	7,75%	21.409.018	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	CLP	27/03/2024	364.777	1.043.258	1.408.035	2.877.393	2.806.445	27.191.003	32.874.841	6,00%	36.280.663	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	313.450	896.462	1.209.912	2.511.481	2.372.587	23.364.975	28.249.043	6,00%	31.175.635	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	CLP	27/03/2024	43.527	111.717	155.244	289.151	277.468	6.586.213	7.152.832	7,75%	7.853.633	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.012.000-5	Cia. de Seguros de Vida Consorcio	CLP	27/03/2024	109.555	281.188	390.743	727.781	698.376	16.577.244	18.003.401	7,75%	19.767.290	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.318.128-6	Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	30.724	78.859	109.583	204.106	195.860	4.649.092	5.049.058	7,75%	5.543.740	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.318.132-4	Moneda Lat. Deuda Local Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	99.313	254.902	354.215	659.746	633.090	15.027.547	16.320.383	7,75%	17.919.378	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	78.793.450-1	Euroamerica	CLP	27/03/2024	99.270	254.791	354.061	659.459	632.815	15.021.023	16.313.297	7,75%	17.911.598	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	96.955.500-K	Larrainvial Asset Management	CLP	27/03/2024	51.208	131.432	182.640	340.178	326.433	7.748.486	8.415.097	7,75%	9.239.569	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.081.215-3	Larrain Vial Activos S.A.	CLP	27/03/2024	33.285	85.431	118.716	221.115	212.181	5.036.516	5.469.812	7,75%	6.005.719	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.797.452-3	MBI Deuda Privada Fondo de Inversion	CLP	27/03/2024	19.738	50.662	70.400	131.122	125.824	2.986.663	3.243.609	7,75%	3.561.404	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.052.365-8	MBI Deuda Plus Fondo de Inversion	CLP	27/03/2024	13.005	33.380	46.385	86.393	82.903	1.967.851	2.137.147	7,75%	2.346.535	7,47%
96.635.520-4	Int. Prof. La Araucana S.A.	Chile	97.011.000-3	Banco internacional	CLP	30/03/2019	104.272	-	104.272	-	-	-	-	4,04%	108.402	3,96%
<b>Total préstamos bancarios</b>							<b>1.655.922</b>	<b>4.218.763</b>	<b>5.874.685</b>	<b>11.377.883</b>	<b>10.885.844</b>	<b>172.960.483</b>	<b>195.224.210</b>		<b>214.867.974</b>	
Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora	Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta 90 días	Desde 90 días hasta 1 año	Total corriente	Desde 1 año hasta 3 años	Desde 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Total no corriente	Tasa efectiva	Valor nominal obligación	Tasa nominal
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	179.402	346.098	525.500	1.086.855	1.163.684	3.946.802	6.197.341	2,90%	6.915.038	2,86%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	54.435	97.643	152.078	308.443	333.157	1.186.567	1.828.167	3,20%	2.042.623	3,15%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/12/2020	59.874	115.037	174.911	162.567	-	-	162.567	4,30%	351.687	4,21%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	214.056	438.822	652.878	1.415.498	124.167	-	1.539.665	5,60%	2.312.020	5,45%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	12.776	24.224	37.000	79.439	90.673	24.636	194.748	5,50%	244.157	5,35%
96.635.520-4	Int. Prof. La Araucana S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	UF	20/03/2028	52.177	148.176	200.353	353.663	472.835	1.318.448	2.144.946	6,84%	2.500.483	6,62%
96.635.520-4	Int. Prof. La Araucana S.A.	Chile	76.373.670-9	Inversiones Ejercicio 177 S.A.	UF	10/04/2024	74.083	203.226	277.309	507.679	726.977	275.090	1.509.746	10,56%	1.966.479	10,04%
<b>Total arrendos financieros</b>							<b>646.803</b>	<b>1.373.226</b>	<b>2.020.029</b>	<b>3.914.144</b>	<b>2.911.493</b>	<b>6.751.543</b>	<b>13.577.180</b>		<b>16.332.487</b>	
Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora	Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta 90 días	Desde 90 días hasta 1 año	Total corriente	Desde 1 año hasta 3 años	Desde 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Total no corriente	Tasa efectiva	Valor nominal obligación	Tasa nominal
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	CLP	27/03/2024	2.309	5.925	8.234	15.337	14.718	349.359	379.414	7,75%	416.586	7,47%
<b>Total obligaciones con instituciones públicas</b>							<b>2.309</b>	<b>5.925</b>	<b>8.234</b>	<b>15.337</b>	<b>14.718</b>	<b>349.359</b>	<b>379.414</b>		<b>416.586</b>	
Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora	Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta 90 días	Desde 90 días hasta 1 año	Total corriente	Desde 1 año hasta 3 años	Desde 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Total no corriente	Tasa efectiva	Valor nominal obligación	Tasa nominal
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú - Serie A	CLP	27/03/2024	230.436	591.445	821.881	1.530.799	1.468.948	34.868.190	37.867.937	7,75%	41.578.063	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie B	CLP	27/03/2024	76.812	197.148	273.960	510.266	489.650	11.622.729	12.622.645	7,75%	13.859.353	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie C	CLP	27/03/2024	128.020	328.580	456.600	850.444	816.082	19.371.216	21.037.742	7,75%	23.098.922	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie D	CLP	27/03/2024	256.040	657.161	913.201	1.700.887	1.632.165	38.742.433	42.075.485	7,75%	46.197.847	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie E	CLP	27/03/2024	256.040	657.161	913.201	1.700.887	1.632.165	38.742.433	42.075.485	7,75%	46.197.847	7,47%
<b>Total bonos con terceros</b>							<b>947.348</b>	<b>2.431.495</b>	<b>3.378.843</b>	<b>6.293.283</b>	<b>6.039.010</b>	<b>143.347.001</b>	<b>155.679.294</b>		<b>170.932.031</b>	
<b>Total</b>							<b>3.252.382</b>	<b>8.029.409</b>	<b>11.281.791</b>	<b>21.600.647</b>	<b>19.851.065</b>	<b>323.408.386</b>	<b>364.860.098</b>			

### Condiciones financieras del Acuerdo de Reorganización Judicial

El 28 de marzo de 2016 fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago, el Acuerdo de Reorganización Judicial entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, los cuales se componen en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

La deuda financiera total reorganizada bajo este Acuerdo ascendió a M\$420.832.219, la cual previo este Acuerdo, se encontraba estructurada en distintos plazos, amortizaciones, monedas y tasas de interés.

Bajo el ARJ se unifica las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F. En caso que estas condiciones sean debidamente cumplidas por La Araucana, los pasivos se entenderán reprogramados a la fase 2.

El 29 de diciembre de 2017, en junta de acreedores, se acordó otorgar total y completo finiquito a la primera fase del acuerdo de reorganización y dar inicio a partir del 30 de diciembre de 2017 a la segunda fase del ARJ, los intereses de la segunda fase comenzaron a devengarse a partir del día 27 de diciembre de 2017. Los pagos de capital e intereses durante la segunda fase, se consideran en una nueva estructura y plazos para el pago de los créditos, consistente en dos tramos ("Tramo 1" y "Tramo 2"), con las siguientes características:

Tramo 1: con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 7,75% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del 27 de marzo del año 2019, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 90,20% del monto del Tramo 1.

Tramo 2: con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 6% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del 27 de marzo del año 2018, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 77,93% del monto del Tramo 2.

**NOTA 18 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

a) El detalle del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Acreeedores crédito	539.715	-	537.731	-
Acreeedores compañía de seguros	306.114	-	173.844	-
Acreeedores familia protegida	114.122	-	128.562	-
Acreeedores intermediación	193.390	-	180.605	-
Acreeedores por extinción	396.262	-	398.854	-
Acreeedores seguro de cesantía	495.932	-	377.698	-
Acreeedores siniestros y extinción	86.875	-	90.923	-
Acreeedores varios	2.804.497	-	3.167.497	-
Beneficios por pagar	1.601.683	-	1.191.952	-
Bienestar y sindicato	140.382	-	132.433	-
Cheques caducos	318.966	-	442.096	-
Cheques pendiente de cobro	8.411.158	-	6.229.211	-
Cotización pensionado	18.003	-	12.707	-
Cotizaciones y cuenta corriente	689.986	-	1.177.063	-
Cuentas por pagar afiliado por seguros	29.154	-	23.204	-
Cuentas por pagar alumnos	184.164	-	1.148.643	-
Cuentas por pagar Fondos Nacionales	158.138	-	328.930	-
Fondos comunes de terceros	375.602	-	369.001	-
Impuesto al valor agregado débito fiscal	20.505	-	27.367	-
Impuestos por pagar	212.969	-	437.512	-
Otras cuentas por pagar	9.056	-	44.563	-
Pagos en exceso crédito	745.899	-	822.442	-
Prestaciones complementarias	128.314	-	165.504	-
Proveedores	2.234.628	-	2.848.019	-
Provisión gastos de administración	4.765.580	-	2.565.124	-
Recaudaciones por cuenta de terceros	1.819.878	-	2.002.969	-
Remuneraciones y retenciones	3.429.460	-	3.087.315	-
<b>Totales</b>	<b>30.230.432</b>	<b>-</b>	<b>28.111.769</b>	<b>-</b>

b) Cuentas por pagar comerciales según operación y vencimiento

Cuentas comerciales al día	31/12/2019				31/12/2018			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	10.535.542	34.085	10.569.627	-	7.097.271	197.618	7.294.889
Entre 31 días y 60 días	-	2.338.816	2.504	2.341.320	-	237.036	6.995	244.031
Entre 61 días y 90 días	-	27.166	-	27.166	-	368.071	3.676	371.747
Entre 91 y 120 días	-	21.576	134	21.710	-	830.698	24.718	855.416
Entre 121 y 365 días	-	704.718	-	704.718	-	1.270.076	-	1.270.076
Más de 365 días	-	1.299.730	-	1.299.730	-	3.283.133	-	3.283.133
<b>Sub Total</b>	<b>-</b>	<b>14.927.548</b>	<b>36.723</b>	<b>14.964.271</b>	<b>-</b>	<b>13.086.285</b>	<b>233.007</b>	<b>13.319.292</b>
Período Promedio de Pago	-	203,33	0,50	203,83	-	131,91	2,35	134,26

Plazos vencidos	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	9.902.321	-	9.902.321	-	8.232.328	-	8.232.328
Entre 31 días y 60 días	-	390.754	-	390.754	-	458.968	-	458.968
Entre 61 días y 90 días	-	104.580	-	104.580	-	456.776	-	456.776
Entre 91 y 120 días	-	75.138	-	75.138	-	46.118	-	46.118
Entre 121 y 180 días	-	229.134	-	229.134	-	79.989	-	79.989
Más de 180 días	-	4.564.234	-	4.564.234	-	5.518.298	-	5.518.298
<b>Sub Total</b>	-	<b>15.266.161</b>	-	<b>15.266.161</b>	-	<b>14.792.477</b>	-	<b>14.792.477</b>
Período Promedio de Pago	-	207,95	-	207,95	-	149,11	-	149,11
<b>Totales</b>	-	<b>30.193.709</b>	<b>36.723</b>	<b>30.230.432</b>	-	<b>27.878.762</b>	<b>233.007</b>	<b>28.111.769</b>

## NOTA 19 PROVISIONES

### (a) Otras provisiones corrientes y no corrientes

Corresponde a dividendos provisionados en las Filiales y a la provisión por crédito con aval del Estado, según siguiente detalle:

	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Cámara Nacional de Comercio	37	37	-	-
Provisión CAE	-	-	1.160.358	2.123.709
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>1.160.358</b>	<b>2.123.709</b>

### (b) Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

Los beneficios constituidos corresponden a los siguientes conceptos y montos:

	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Feriado legal	939.420	1.304.218	-	-
<b>"Bonos y regalías" (1)</b>				
Bono de vacaciones	1.192.375	1.051.956	-	-
Bono por metas	186.197	195.403	-	-
Gratificación voluntaria	579.236	568.664	-	-
Otros	1.445.848	1.615.858	-	-
<b>"Beneficios a los empleados" (2)</b>				
Provisión indemnizaciones años de servicios	-	-	37.303	35.832
<b>Total</b>	<b>4.343.076</b>	<b>4.736.099</b>	<b>37.303</b>	<b>35.832</b>

(1) En este ítem se agrupan las provisiones asociadas al personal, establecidas mediante contrato colectivo tales como bonos de vacaciones y participación en los resultados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

(2) La Araucana C.C.A.F. y Filiales, registra un pasivo por concepto de beneficios a los empleados de largo plazo, el que se obtiene de las obligaciones estipuladas en el convenio colectivo de La Araucana C.C.A.F. con su personal, correspondiente a la indemnización de años de servicios para los trabajadores contratados antes del 24 de julio de 1978.

Movimiento en el valor presente de obligación plan de beneficios a empleados (indemnización).	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>35.832</b>	<b>35.747</b>
Variación valor actuarial	1.471	85
<b>Saldo final</b>	<b>37.303</b>	<b>35.832</b>

**Gasto por beneficios a los empleados**

	<b>01/01/2019 31/12/2019 M\$</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018 M\$</b>
Remuneraciones del personal	(15.826.250)	(18.055.361)
Bonos o gratificaciones	(6.056.010)	(6.177.618)
Indemnización por años de servicio	(1.516.445)	(2.540.182)
Gastos de capacitación	(129.851)	(72.735)
Otros gastos de personal (1)	(6.420.532)	(8.489.241)
<b>Totales</b>	<b>(29.949.088)</b>	<b>(35.335.137)</b>

(1) Corresponde principalmente a los conceptos de movilización, colación, cuota mortuoria, sala cuna, asignaciones de caja y zona, feriado legal, aporte gimnasio y bienestar, seguros de vida y oncológicos, seguro de invalidez y sobrevivencia.

**NOTA 20 ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinadas en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

	<b>31/12/2019 M\$</b>	<b>31/12/2018 M\$</b>
Pago provisional mensual	188.671	81.475
PPM por pérdidas acumuladas Art.N°31, inciso 3	104.656	124.000
Otros	38.183	3.996
<b>Totales</b>	<b>331.510</b>	<b>209.471</b>

**NOTA 21 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>Corrientes</b>		<b>No corrientes</b>	
	<b>31/12/2019 M\$</b>	<b>31/12/2018 M\$</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>	<b>31/12/2018 M\$</b>
Ingresos anticipado operación leaseback (1)	25.644	25.644	232.546	258.190
Ingresos anticipados contrato SURA (2)	-	153.632	-	-
Obligaciones de arriendos (3)	1.365.280	-	4.580.945	-
<b>Totales</b>	<b>1.390.924</b>	<b>179.276</b>	<b>4.813.491</b>	<b>258.190</b>

(1) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entre la baja de los activos comprometidos en leaseback y el alta de los bienes contraídos en dicho leaseback, los cuales se amortizan en base a la duración de los distintos contratos firmados.

(2) Corresponde al contrato de seguros con SURA que se amortiza en el período de duración del contrato.

(3) Corresponde al reconocimiento de obligaciones por la aplicación de la nueva normativa contable sobre arrendamiento NIIF 16.

**NOTA 22 INGRESOS POR INTERESES Y REAJUSTES**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de ingresos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	01/01/2019 31/12/2019			01/01/2018 31/12/2018		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Consumo	84.077.826	-	84.077.826	87.187.435	-	87.187.435
Microempresarios	53	-	53	428	-	428
Fines educacionales	1.882	-	1.882	9.644	-	9.644
<b>TOTAL</b>	<b>84.079.761</b>	<b>-</b>	<b>84.079.761</b>	<b>87.197.507</b>	<b>-</b>	<b>87.197.507</b>

**NOTA 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El rubro de ingresos ordinarios se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
Intereses de mutuos hipotecarios	117.988	120.482
Comisiones administración fondos nacionales	459.008	438.266
Matrículas y mensualidades (1)	597.796	2.636.630
Servicios (2)	812.940	1.075.789
Recreación (2)	670.471	1.541.228
<b>Total</b>	<b>2.658.203</b>	<b>5.812.395</b>

(1) La baja de este ítem obedece a que con fecha 5 de enero 2018, el Instituto Profesional La Araucana S.A. resolvió cerrar el proceso de admisión 2018 y firmar un convenio de continuidad de estudios con el Instituto AIEP.

(2) La disminución de estos ítems obedece al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F.

**NOTA 24 OTROS INGRESOS POR NATURALEZA**

Este rubro se compone de los siguientes conceptos:

	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
Comisión seguros	10.058.102	9.259.223
Aporte pensionados	5.665.236	5.655.454
Aporte pensionados FFAA	537.056	573.047
Aporte independiente	489	999
Ingresos por prepago crédito	1.913.165	1.977.145
Prestaciones adicionales (3)	404.171	515.511
Prestaciones complementarias	145.794	161.677
Comisiones recaudación	105.731	100.948
Ingresos mantención cuentas leasing	90.657	94.300
Ingresos por servicios (1)	1.408.653	520.705
Recuperación gravámenes castigados	36.172	24.698
Alianza estratégica SURA (2)	153.632	839.967
Reintegro por gastos de protestados	69.013	96.013
<b>Totales</b>	<b>20.587.871</b>	<b>19.819.687</b>

(1) El aumento en este ítem, obedece a los ajustes de abonos bancarios de partidas antiguas por los distintos servicios que presta La Araucana C.C.A.F. que no estaban identificados.

(2) La variación corresponde al término de cuota de contribución anual con SURA.

### (3) Prestaciones adicionales

	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
<b>Trabajadores</b>		
Beneficios en salud	2.169	1.275
Eventos sociales y culturales	177.162	242.524
Cursos y talleres	2.688	1.291
Recreación y turismo	4.306	7.468
<b>Subtotal</b>	<b>186.325</b>	<b>252.558</b>
<b>Pensionados</b>		
Eventos sociales y culturales	6.035	1.098
Recreación y turismo	187.449	237.003
Cursos y talleres	24.362	24.852
<b>Subtotal</b>	<b>217.846</b>	<b>262.953</b>
<b>Total</b>	<b>404.171</b>	<b>515.511</b>

### NOTA 25 GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	31/12/2019			31/12/2018		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Créditos bancarios	(12.439.808)	-	(12.439.808)	(12.607.724)	-	(12.607.724)
Bonos corporativos	(12.672.756)	-	(12.672.756)	(13.064.106)	-	(13.064.106)
Credito organismos públicos de fomento y desarrollo	(30.194)	-	(30.194)	(30.434)	-	(30.434)
<b>TOTAL</b>	<b>(25.142.758)</b>	<b>-</b>	<b>(25.142.758)</b>	<b>(25.702.264)</b>	<b>-</b>	<b>(25.702.264)</b>

### NOTA 26 DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el deterioro por riesgo de crédito es el siguiente:

	31/12/2019			31/12/2018		
	Generada en el período	Reversada en el período	Total	Generada en el período	Reversada en el período	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	(13.891.614)	10.925.714	(2.965.900)	(14.539.071)	11.231.377	(3.307.694)
Fines educacionales	(10.386)	-	(10.386)	14.900	-	14.900
Mutuos hipotecarios endosables	(11.158)	-	(11.158)	(36.154)	-	(36.154)
Idiosincrático	61.808	-	61.808	(21.154)	-	(21.154)
<b>TOTAL</b>	<b>(13.851.350)</b>	<b>10.925.714</b>	<b>(2.925.636)</b>	<b>(14.581.479)</b>	<b>11.231.377</b>	<b>(3.350.102)</b>

## NOTA 27 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERÍODO

La composición de pérdidas por deterioro es la siguiente:

	<b>01/01/2019 31/12/2019 M\$</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018 M\$</b>
Deterioro PBS no afiliado	-	1.432
Estimación cheque protestado	33.887	126.372
Estimación crédito diferido	16.250	41.272
Estimación créditos judiciales sin pagaré	46.832	30.700
Estimación deudores cotización electrónica	32.765	56.530
Estimación fondos nacionales	383.718	(323.540)
Estimación normativa gravámenes teleasistencia	22.821	252.737
Estimación otras cuentas por cobrar (1)	4.036.968	2.813.712
Estimación por reprogramación normativa	(230)	2.333
Estimación seguros por cobrar	(1.363.715)	(1.303.367)
<b>Totales deterioro</b>	<b>3.209.296</b>	<b>1.698.181</b>

(1) El aumento de este ítem corresponde a la liberación de provisión de empresas relacionadas.

## NOTA 28 OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de otros gastos por naturaleza son los siguientes:

	<b>01/01/2019 31/12/2019 M\$</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018 M\$</b>
Gastos de administración (4)	(15.175.340)	(15.860.532)
Gastos de prestaciones adicionales (3)	(6.195.643)	(4.989.591)
Arriendo de sedes y salas (1)	(898.953)	(3.235.561)
Actividades recreativas	(212.285)	(157.414)
Gastos de cobranza	(739.495)	(664.580)
Gastos estadía, alimentación, casino y restaurant	(410.369)	(291.759)
Gastos por convenios (2)	(689.388)	(1.084.843)
<b>Totales</b>	<b>(24.321.473)</b>	<b>(26.284.280)</b>

(1) La disminución de este ítem obedece a la aplicación de la NIIF 16, reemplazando el gasto por arrendamientos por el registro de la amortización por el derecho de uso.

(2) La baja de este ítem obedece a la menor cantidad de alumnos vigentes al 31 de diciembre de 2019 producto del convenio firmado por el Instituto Profesional La Araucana S.A. y el Instituto AIEP, para la continuidad de estudios.

**(3) Detalle de prestaciones adicionales**

	<b>01/01/2019 31/12/2019 M\$</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018 M\$</b>
<b>Trabajadores</b>		
<b>Beneficios en dinero</b>		
Natalidad	(221.004)	(246.079)
Educación y capacitación	(808.392)	(769.853)
Fallecimiento	(59.510)	(65.120)
Nupcialidad	(314.515)	(260.670)
Salud	(150.633)	(216.471)
<b>Programas Sociales</b>		
Fondo solidario	(3.000)	(560)
Beneficios en salud	(129.397)	(280.170)
Recreación y turismo	(982.008)	(681.592)
Educación y capacitación	(39.225)	(18.612)
<b>Subtotal</b>	<b>(2.707.684)</b>	<b>(2.539.127)</b>
<b>Pensionados</b>		
<b>Beneficios en dinero</b>		
Natalidad	(126)	(162)
Educación y capacitación	(52.187)	(58.698)
Fallecimiento	(222.000)	(237.800)
Nupcialidad	(117.100)	(122.440)
Salud	(896.256)	(1.001.240)
<b>Programas Sociales</b>		
Fondo solidario	(1.141)	-
Beneficios en salud	(1.329.204)	(169.224)
Eventos sociales y culturales	(470.091)	(402.649)
Recreación y turismo	(399.854)	(458.251)
<b>Subtotal</b>	<b>(3.487.959)</b>	<b>(2.450.464)</b>
<b>Total</b>	<b>(6.195.643)</b>	<b>(4.989.591)</b>

#### (4) Detalle de gastos de administración

	<b>01/01/2019 31/12/2019 M\$</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018 M\$</b>
Gasto en materiales	(250.288)	(226.575)
Servicio generales	(4.482.615)	(4.075.865)
Asesorías	(880.428)	(996.181)
Computación	(3.345.707)	(3.088.062)
Mantenimiento y reparación	(810.398)	(887.292)
Consumos básicos (1)	(1.640.161)	(2.037.203)
Promociones	(2.197)	(30.103)
Publicidad y propaganda	(1.102.607)	(951.008)
Impuestos, contribuciones y aportes	(769.479)	(728.757)
Remuneración al directorio	(124.005)	(109.320)
Honorarios por comité directorio	(308.370)	(267.204)
Otros gastos del directorio	(9.752)	(11.024)
Honorarios interventor y veedor	-	(47.021)
Gastos notariales	(10.971)	(9.142)
Inducción y entrenamiento	(27.236)	-
Digitalización licencias medicas	(590.415)	(606.114)
Gastos de administración crédito	(57.048)	(214.345)
Gastos de reestructuración (2)	(716.896)	(828.134)
Estimación incobrable crédito con aval del estado (3)	-	(743.465)
Bodega Asfam	(37.010)	-
Otros	(9.757)	(3.717)
<b>Totales</b>	<b>(15.175.340)</b>	<b>(15.860.532)</b>

- (1) La disminución de este ítem obedece a los planes de eficiencia implementados, como así también por el plan de reestructuración de las empresas relacionadas.
- (2) Corresponde a los pagos realizados a Iron Mountain, Econsult RSA Capital SPA, Tattersall Gestión de Activos S.A., J y A Garriguez Chile Limitada, Sociedad Nelson Contador Rosales, Corredora de propiedades F&P y Compañía, Deposito Central de Valores S.A., Banco Crédito e Inversiones y Estudio Jurídico Guerrero Olivos Novoa.
- (3) La disminución de este ítem, obedece a que con fecha 5 de enero de 2018, el Instituto Profesional La Araucana S.A. resolvió cerrar el proceso de admisión 2018, y empezar con la depuración de las cuentas corrientes alumnos.

**NOTA 29 OTRAS PÉRDIDAS**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<b>01/01/2019 31/12/2019 M\$</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018 M\$</b>
Ingreso riesgo operacional	-	73.494
Venta de activos fijo	449.371	223.023
Utilidad activos mantenidos para la venta	-	60.791
Amortización leaseback	25.644	25.644
Intereses y multas sobre impuestos	(64.016)	(6.259)
Castigos activos fijos	(256.168)	(492.645)
Aporte cuotas sociales	(84.523)	(36.533)
Gasto riesgo operacional	(233.119)	(324.778)
Otros gastos operacionales	(30.840)	(13.006)
Gastos rechazados (1)	(309.070)	(91.356)
Castigo deudores	(516.647)	5
Resultado cambio participación en inversión (2)	-	(170.000)
Gasto notarial e impuesto timbre créditos anulados	6.253	(5.161)
Gastos operaciones de crédito	(160.768)	(96.131)
Recuperacion de gastos	28.237	14.232
Incobrabilidad crédito seguros no cubierto	(75.779)	(163.592)
Contingencias seguros (3)	(2.293.000)	-
Gastos adquisición inmueble (4)	(720.890)	-
Gastos financieros contrato por arrendamiento	(484.617)	-
<b>Totales</b>	<b>(4.719.932)</b>	<b>(1.002.272)</b>

(1) Corresponde a los gastos por los procesos de cierre de las filiales asumidos por La Araucana C.C.A.F.

(2) Reconocimiento del efecto en las Corporaciones, por los cambios de participación accionaria sobre las filiales que han aumentado su capital durante el período 2018.

(3) Corresponde a una provisión por devolución de comisiones de compañía de seguros erróneamente percibidos.

(4) Gastos relacionados con la opción de compra del inmuebles de Avenida Ejército 171 originados en la filial Instituto Profesional La Araucana S.A.

**NOTA 30 COSTOS FINANCIEROS**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<b>01/01/2019 31/12/2019 M\$</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018 M\$</b>
Gasto por intereses, préstamos bancarios	(30.593)	(109.717)
Gasto por intereses, arrendamientos financieros	(1.967.884)	(2.453.763)
Gasto financieros activo fijo	(434.822)	(495.906)
<b>Totales</b>	<b>(2.433.299)</b>	<b>(3.059.386)</b>

## NOTA 31 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Acumulado al 31 de diciembre de 2019

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Acumulado al 31 de diciembre de 2019							
	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Salud	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	84.079.761	-	-	-	-	-	-	84.079.761
Ingresos de actividades ordinarias	117.988	-	459.008	1.138.095	-	887.923	55.189	2.658.203
Otros ingresos, por naturaleza	12.079.417	404.171	8.104.283	-	-	-	-	20.587.871
Gastos por intereses y reajustes	(25.142.758)	-	-	-	-	-	-	(25.142.758)
Deterioro por riesgo de crédito	(2.925.636)	-	-	-	-	-	-	(2.925.636)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	-	(181.671)	-	(181.671)
Gasto por beneficios a los empleados	(23.933.355)	(100.455)	(2.401.662)	(1.994.279)	-	(1.282.693)	(236.644)	(29.949.088)
Gasto por depreciación y amortización	(6.330.000)	(26.569)	(635.202)	(110.705)	-	(17.831)	(1.927)	(7.122.234)
Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	(601.595)	-	3.697.110	(322.502)	-	7.149	429.134	3.209.296
Otros gastos, por naturaleza	(12.194.722)	(6.251.263)	(2.352.714)	(2.112.979)	-	(1.320.140)	(89.655)	(24.321.473)
Otras pérdidas	(1.730.028)	-	(1.893.393)	(502.571)	-	(32.207)	(561.733)	(4.719.932)
Ingresos financieros	-	-	836.294	39.731	-	-	18.474	894.499
Costos financieros	-	-	(2.284.763)	(140.243)	-	(7.967)	(326)	(2.433.299)
Resultado por unidades de reajuste	11.307	-	(272.728)	(58.052)	-	-	9.616	(309.857)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>23.430.379</b>	<b>(5.974.116)</b>	<b>3.256.233</b>	<b>(4.063.505)</b>	<b>-</b>	<b>(1.947.437)</b>	<b>(377.872)</b>	<b>14.323.682</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	-	289.389	-	-	-	289.389
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas</b>	<b>23.430.379</b>	<b>(5.974.116)</b>	<b>3.256.233</b>	<b>(3.774.116)</b>	<b>-</b>	<b>(1.947.437)</b>	<b>(377.872)</b>	<b>14.613.071</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	(18.030)	(12.191)	109.153	(818)	557.593	635.707
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>23.430.379</b>	<b>(5.974.116)</b>	<b>3.238.203</b>	<b>(3.786.307)</b>	<b>109.153</b>	<b>(1.948.255)</b>	<b>179.721</b>	<b>15.248.778</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a:</b>								
Propietarios de la controladora	23.430.379	(5.974.116)	3.238.203	(3.651.886)	109.153	(1.948.255)	179.721	15.383.199
Participaciones no controladoras	-	-	-	(134.421)	-	-	-	(134.421)
<b>GANANCIA (PERDIDA)</b>	<b>23.430.379</b>	<b>(5.974.116)</b>	<b>3.238.203</b>	<b>(3.786.307)</b>	<b>109.153</b>	<b>(1.948.255)</b>	<b>179.721</b>	<b>15.248.778</b>
<b>Total Activos</b>	<b>469.031.209</b>	<b>279.964</b>	<b>40.374.831</b>	<b>5.902.960</b>	<b>379.507</b>	<b>649.359</b>	<b>5.877.003</b>	<b>522.494.833</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>436.450.421</b>	<b>(5.609.367)</b>	<b>86.941.811</b>	<b>4.635.407</b>	<b>1.587.455</b>	<b>(1.725.957)</b>	<b>215.063</b>	<b>522.494.833</b>

Acumulado al 31 de diciembre de 2018

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Acumulado al 31 de diciembre de 2018							
	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Salud	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	87.197.507	-	-	-	-	-	-	87.197.507
Ingresos de actividades ordinarias	120.482	-	438.266	3.582.984	-	1.670.663	-	5.812.395
Otros ingresos, por naturaleza	11.345.341	515.511	7.958.835	-	-	-	-	19.819.687
Gastos por intereses y reajustes	(25.702.264)	-	-	-	-	-	-	(25.702.264)
Deterioro por riesgo de crédito	(3.350.102)	-	-	-	-	-	-	(3.350.102)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	-	(379.139)	-	(379.139)
Gasto por beneficios a los empleados	(24.468.528)	(127.688)	(2.456.375)	(5.942.027)	-	(2.340.519)	-	(35.335.137)
Gasto por depreciación y amortización	(5.769.426)	(30.108)	(579.188)	(331.505)	-	(36.670)	-	(6.746.897)
Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	(945.719)	-	2.675.609	(20.203)	-	(11.506)	-	1.698.181
Otros gastos, por naturaleza	(14.150.086)	(5.064.746)	(1.411.552)	(4.731.452)	-	(926.444)	-	(26.284.280)
Otras ganancias (pérdidas)	(451.093)	-	(379.767)	(209.224)	-	37.812	-	(1.002.272)
Ingresos financieros	-	-	466.062	302.694	-	-	-	768.756
Costos financieros	-	-	(2.379.582)	(668.217)	-	(11.587)	-	(3.059.386)
Resultado por unidades de reajuste	26.623	-	(332.977)	(243.943)	-	-	-	(550.297)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>23.852.735</b>	<b>(4.707.031)</b>	<b>3.999.331</b>	<b>(8.260.893)</b>	<b>-</b>	<b>(1.997.390)</b>	<b>-</b>	<b>12.886.752</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	-	15.086	-	-	-	15.086
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>23.852.735</b>	<b>(4.707.031)</b>	<b>3.999.331</b>	<b>(8.245.807)</b>	<b>-</b>	<b>(1.997.390)</b>	<b>-</b>	<b>12.901.838</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	42.571	(2.489.791)	(106)	(60.575)	(2.507.901)
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>23.852.735</b>	<b>(4.707.031)</b>	<b>3.999.331</b>	<b>(8.203.236)</b>	<b>(2.489.791)</b>	<b>(1.997.496)</b>	<b>(60.575)</b>	<b>10.393.937</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a:</b>								
Propietarios de la controladora	23.852.735	(4.707.031)	3.999.331	(7.996.205)	(2.489.791)	(1.997.496)	(60.575)	10.600.968
Participaciones no controladoras	-	-	-	(207.031)	-	-	-	(207.031)
<b>GANANCIA (PERDIDA)</b>	<b>23.852.735</b>	<b>(4.707.031)</b>	<b>3.999.331</b>	<b>(8.203.236)</b>	<b>(2.489.791)</b>	<b>(1.997.496)</b>	<b>(60.575)</b>	<b>10.393.937</b>
<b>Total Activos</b>	<b>454.054.694</b>	<b>360.544</b>	<b>34.941.172</b>	<b>18.946.475</b>	<b>255.148</b>	<b>686.737</b>	<b>2.222.898</b>	<b>511.467.668</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>433.644.147</b>	<b>(4.303.897)</b>	<b>74.861.211</b>	<b>11.998.595</b>	<b>(3.508.195)</b>	<b>(1.764.412)</b>	<b>540.219</b>	<b>511.467.668</b>

## NOTA 32 MEDIO AMBIENTE

En opinión de la Administración debido a la naturaleza de las operaciones de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, éstas no afectan directa o indirectamente el medio ambiente.

## NOTA 33 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

### Introducción

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión Basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social y lo comprometido por La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros a través del Acuerdo de Reorganización Judicial, se ha creado la Gerencia de Riesgo y Cobranza. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. mantiene actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

## a) Factores de riesgo financiero

### 1) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

#### Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde "A" a la "H" si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

- Categoría "A": préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.
- Categoría "B": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.
- Categoría "C": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.
- Categoría "D": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.
- Categoría "E": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.
- Categoría "F": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.
- Categoría "G": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.
- Categoría "H": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

En cumplimiento a lo establecido en Circular 3304 de Suseso aplicada en septiembre 2017, que complementa la circular N°2.588 de 2009, el periodo de cura para reprogramaciones y renegociaciones es el siguiente:

Para producto Renegociación y Reprogramación (Cartera  $\leq$  365 días y cartera  $>$  365 días)

- Trabajador: Arrastra categoría por 3 meses.
- Deudor Directo: Arrastra categoría por 6 meses.
- Pensionado: No arrastra categoría.

En el caso de renegociaciones y reprogramaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener la misma condición por al menos 12 meses.

Tratándose de reprogramaciones automáticas producto de licencia médica, se mantiene la categoría previa a licencia médica.

Adicionalmente, se modificó la tabla de "Factores por categoría de riesgo", distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo "A" con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

### Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados 31/12/2019 M\$	Deterioro reprogramados 31/12/2019 M\$	Deterioro cartera normal 31/12/2019 M\$	Total deterioro 31/12/2019 M\$
	Trabajadores	Pensionados				
Categoría "A"	0,01	0	1.261.635	93.534	829.034	2.184.203
Categoría "B"	0,1	0,1	906.624	413.866	502.338	1.822.828
Categoría "C"	0,16	0,16	540.420	529.661	381.621	1.451.702
Categoría "D"	0,25	0,25	500.388	760.819	391.555	1.652.762
Categoría "E"	0,33	0,33	554.120	798.812	404.059	1.756.991
Categoría "F"	0,38	0,38	512.835	740.733	374.249	1.627.817
Categoría "G"	0,42	0,42	531.864	747.970	423.767	1.703.601
Categoría "H"	0,5	0,5	3.050.169	3.888.324	2.496.695	9.435.188
<b>Total</b>			<b>7.858.055</b>	<b>7.973.719</b>	<b>5.803.318</b>	<b>21.635.092</b>

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados 31/12/2018 M\$	Deterioro reprogramados 31/12/2018 M\$	Deterioro cartera normal 31/12/2018 M\$	Total deterioro 31/12/2018 M\$
	Trabajadores	Pensionados				
Categoría "A"	0,01	0	1.256.639	70.028	805.850	2.132.517
Categoría "B"	0,1	0,1	1.077.751	286.905	627.551	1.992.207
Categoría "C"	0,16	0,16	545.238	580.176	392.482	1.517.896
Categoría "D"	0,25	0,25	499.816	798.495	416.798	1.715.109
Categoría "E"	0,33	0,33	582.653	730.597	436.897	1.750.147
Categoría "F"	0,38	0,38	553.774	624.536	465.735	1.644.045
Categoría "G"	0,42	0,42	613.422	679.094	457.475	1.749.991
Categoría "H"	0,5	0,5	3.477.099	2.790.852	3.050.805	9.318.756
<b>Total</b>			<b>8.606.392</b>	<b>6.560.683</b>	<b>6.653.593</b>	<b>21.820.668</b>

El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos incurridos al 31 de diciembre de 2019 es de un 119,2%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de diciembre de 2019 (M\$21.617.029) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de diciembre de 2018 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de diciembre de 2019 presentaron una morosidad superior a un año (M\$18.141.045).

En cuanto a la gestión de riesgo crédito, la exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación por categoría de crédito según su tramo de mora:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados 31/12/2019 M\$	Deterioro reprogramados 31/12/2019 M\$	Deterioro cartera normal 31/12/2019 M\$	Total deterioro 31/12/2019 M\$
	Trabajadores	Pensionados				
Categoría "A"	0,03	0	1.660.400	3.583.832	864.443	6.108.675
Categoría "B"	0,15	0,1	787.998	1.183.783	496.310	2.468.091
Categoría "C"	0,22	0,16	509.544	769.176	377.151	1.655.871
Categoría "D"	0,29	0,26	464.294	706.545	390.480	1.561.319
Categoría "E"	0,36	0,34	534.636	578.347	406.100	1.519.083
Categoría "F"	0,39	0,38	497.127	559.636	371.817	1.428.580
Categoría "G"	0,42	0,42	525.426	513.763	421.178	1.460.367
Categoría "H"	0,5	0,51	3.001.749	2.816.643	2.493.740	8.312.132
<b>Total</b>			<b>7.981.174</b>	<b>10.711.725</b>	<b>5.821.219</b>	<b>24.514.118</b>

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados 31/12/2018 M\$	Deterioro reprogramados 31/12/2018 M\$	Deterioro cartera normal 31/12/2018 M\$	Total deterioro 31/12/2018 M\$
	Trabajadores	Pensionados				
Categoría "A"	0,03	0	1.734.929	4.089.489	860.916	6.685.334
Categoría "B"	0,15	0,1	923.707	1.133.726	615.080	2.672.513
Categoría "C"	0,22	0,16	495.348	988.416	390.949	1.874.713
Categoría "D"	0,29	0,26	473.333	658.585	409.284	1.541.202
Categoría "E"	0,36	0,34	550.311	525.405	432.165	1.507.881
Categoría "F"	0,39	0,38	528.753	423.176	460.250	1.412.179
Categoría "G"	0,42	0,42	601.223	342.799	460.318	1.404.340
Categoría "H"	0,5	0,51	3.347.193	1.468.171	3.024.630	7.839.994
<b>Total</b>			<b>8.654.797</b>	<b>9.629.767</b>	<b>6.653.592</b>	<b>24.938.156</b>

Las diferencias generadas entre la información por categoría de provisión versus las tablas de categorías de créditos se deben a la distribución de las mismas, ya que una es por deudor y la otra por crédito.

#### Provisión idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye provisión por riesgo idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

### Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

Categoría	Factor de provisión	Provisión 31/12/2019 M\$	Provisión 31/12/2018 M\$
A	0	-	-
B	0,005	72.462	139.092
C	0,05	47.021	49.769
D	0,1	16.848	10.449
E	0,15	22.941	21.770
Provisión adicional manual		83.356	175.332
Provisión adicional por arrastre de saldos incobrables		-	2.030.239
Provisión sistémica (1)		1.476.000	-
<b>Total</b>		<b>1.718.628</b>	<b>2.426.651</b>

(1) La normativa de provisión adicional sistémica indica: "Resulta recomendable constituir provisiones adicionales frente a condiciones macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. En la medida que corresponda cada caja podrá constituir provisiones adicionales, debiendo justificar ante esta superintendencia las razones para ello."

Considerando esta normativa, dado que estamos en una crisis que afectara el desempleo y que a la fecha los datos no nos muestran un deterioro en la cartera y no tenemos evidencia comparable para proyectar, hemos optado por proponer constituir una provisión adicional. Esta provisión estima un deterioro en el riesgo de nuestra cartera por un aumento de las desvinculaciones. Dicha provisión fue autorizada por la Superintendencia de Seguridad Social según oficio N°665 de fecha 20 de febrero de 2020.

## Concentración de la cartera

La Araucana C.C.A.F. y Filiales monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privada y pública), obteniendo de esta forma para el 31 de diciembre de 2019 y 2018 los siguientes resultados:

Sector económico	2019		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,07%	0,08%	0,15%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,03%	7,59%	7,62%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	22,74%	1,07%	23,81%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	2,10%	2,10%
Comercio al por mayor y menor; reparaciones de vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	23,00%	23,00%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,19%	0,19%
Construcción	0,00%	1,41%	1,41%
Enseñanza	1,52%	8,72%	10,24%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,12%	1,12%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,90%	1,90%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	1,02%	1,02%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,50%	7,50%
Intermediación financiera	0,00%	1,56%	1,56%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,27%	2,69%	2,96%
Pesca	0,00%	0,86%	0,86%
Servicios sociales y de salud	2,10%	1,08%	3,18%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,59%	0,59%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	10,79%	10,79%
<b>Total</b>	<b>26,73%</b>	<b>73,27%</b>	<b>100,00%</b>

Sector económico	2018		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,19%	0,19%	0,38%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,04%	7,17%	7,21%
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	24,94%	1,13%	26,07%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	1,95%	1,95%
Comercio al por mayor y menor; reparaciones de vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	21,19%	21,19%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,17%	0,17%
Construcción	0,00%	1,32%	1,32%
Enseñanza	1,92%	7,89%	9,81%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,15%	1,15%
Hoteles y restaurantes	0,00%	2,02%	2,02%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	1,12%	1,12%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,71%	7,71%
Intermediación financiera	0,00%	1,55%	1,55%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,36%	2,58%	2,94%
Pesca	0,00%	0,86%	0,86%
Servicios sociales y de salud	2,96%	1,24%	4,20%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,55%	0,55%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	9,80%	9,80%
<b>Total</b>	<b>30,41%</b>	<b>69,59%</b>	<b>100,00%</b>

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, obteniéndose para el 31 de diciembre de 2019 los resultados que se detallan a continuación:

Tipo afiliado	Concentración
Sector público	20,29%
Sector privado	55,62%
Pensionado	24,09%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

## 2) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

### Riesgo de tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

### Riesgo de reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

La política de administración del riesgo de mercado se encuentra aprobada por el Directorio, la cual está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

### Exposición al riesgo de mercado:

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en libro de caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre de septiembre 2019, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto plazo, dado que en la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto plazo	2.398.234	5.459.906
Largo plazo	25.608.034	54.992.099

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

#### **Análisis de sensibilidad:**

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por Directorio y posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación donde se aplica al "libro de caja al vencimiento" el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

### **3) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia, entre otros.

#### **Exposición al riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.502 del 2008, N°2.586 de 2009 y N°2.842 del 2012, instruye realizar la gestión de riesgo de liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descalces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de La Araucana C.C.A.F. de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial.

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Egresos } i - \text{Ingresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 31 de diciembre de 2019.

Banda temporal	Banda 1 Hasta 15 días	Banda 2 Hasta 30 días	Banda 3 Hasta 90 días	Banda 4 Hasta 180 días	Banda 5 Hasta 365 días
Cifras en M\$	(58.968.784)	(51.201.686)	(48.942.694)	(44.180.307)	(6.859.721)
<b>Monto descalce autorizado</b>	<b>10% Fondo Social</b>	<b>25% Fondo Social</b>	<b>50% Fondo Social</b>	<b>75% Fondo Social</b>	<b>100% Fondo Social</b>
<b>Cifras en M\$</b>	<b>9.175.367</b>	<b>22.938.418</b>	<b>45.876.836</b>	<b>68.815.253</b>	<b>91.753.671</b>

#### Análisis de sensibilidad:

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F.

#### Vencimientos de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2019

31 de diciembre de 2019	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	40.802.957	11.576.368	-	-	-	52.379.325
Colocaciones del crédito social, corrientes	30.521.068	38.277.555	46.958.947	-	-	115.757.570
Colocaciones del crédito social, no corriente	-	-	-	200.282.194	-	200.282.194
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	44.343	-	44.343
Deudores previsionales	20.896.371	-	-	-	-	20.896.371
Deudores comerciales corrientes	10.317.774	13.283.761	13.900.608	114.761	1.177.222	38.794.126
<b>Total activos</b>	<b>102.538.170</b>	<b>78.139.384</b>	<b>60.859.555</b>	<b>200.441.298</b>	<b>1.177.222</b>	<b>428.153.929</b>

Pasivos	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	147.985	2.873.918	7.682.605	-	-	10.704.508
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	347.151.895	3.921.348	351.073.243
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	9.183.940	11.192.384	9.854.108	-	-	30.230.432
<b>Total pasivos</b>	<b>9.331.925</b>	<b>14.066.302</b>	<b>17.536.713</b>	<b>347.151.895</b>	<b>3.921.348</b>	<b>392.008.183</b>

31 de diciembre de 2018	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	32.681.504	11.878.123	-	-	-	44.559.627
Colocaciones del crédito social, corrientes	29.806.628	37.381.552	45.859.728	-	-	113.047.908
Colocaciones del crédito social, no corriente	-	-	-	201.229.484	-	201.229.484
Otros activos financieros, corrientes	43.027	-	-	-	-	43.027
Deudores Previsionales	20.887.696	-	-	-	-	20.887.696
Deudores comerciales corrientes	5.258.127	10.977.841	11.551.609	218.784	1.270.619	29.276.980
<b>Total activos</b>	<b>88.676.982</b>	<b>60.237.516</b>	<b>57.411.337</b>	<b>201.448.268</b>	<b>1.270.619</b>	<b>409.044.722</b>

Pasivos	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	489.194	2.763.188	8.029.409	-	-	11.281.791
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	41.451.712	323.408.386	364.860.098
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	8.867.904	10.233.759	9.010.106	-	-	28.111.769
<b>Total pasivos</b>	<b>9.357.098</b>	<b>12.996.947</b>	<b>17.039.515</b>	<b>41.451.712</b>	<b>323.408.386</b>	<b>404.253.658</b>

#### 4) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.821 del 2012, N°2.966 y N°2.967 del 2013, N°3.080 del 2015 y la N°3.220 del 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F. para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, "levantar" los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

Una de las actividades prioritarias de la unidad de riesgo durante el año 2017 fue la identificación de los procesos críticos de la organización, con el fin de apoyar la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos (proyectos, mejoras, planes de trabajo, entre otros) en función de la criticidad de los procesos. Para ello, se definieron responsables a nivel de plana ejecutiva con los cuales se estableció el mapa de procesos, para posteriormente definir en conjunto con el Gerente General y la División de Riesgo Corporativo, a través de una serie de reuniones, la criticidad de cada proceso en función de su nivel de riesgo inherente, considerando: eventos de riesgo característicos para cada proceso (y subproceso identificado), sus respectivas probabilidades de ocurrencia, y los impactos que podrían provocar abarcando 5 dimensiones (impactos en clientes, impactos normativos, legales, reputacionales y financieros).

La gestión de riesgo operacional para el año 2019 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como razonables y/o tolerables por la organización sean el resultado del equilibrio entre la precisión, los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias subjetivas.

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional
- Análisis y evaluación de riesgos
- Tratamiento de riesgos
- Responsabilidades y estructura organizacional
- Base de datos de pérdida
- Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de la C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a actividades externalizadas

#### b) Gestión del riesgo del capital

Las decisiones en materia de gestión de riesgo de capital en cuanto a inversión y financiamiento se encuentran sujetas al Acuerdo de Reorganización Judicial.

### c) Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La División Riesgos tiene como objetivo el controlar y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió "la tolerancia al riesgo", correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} \geq 20\%$$

La definición de los activos ponderados por riesgo es:

#### Clasificación de los activos por categoría

Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponibles en caja. b. Fondos depositados a la vista en instituciones financieras regidas por la ley general de bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.	0%
Categoría 2	Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la ley general de bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles.	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros. b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2019 se presenta en el siguiente recuadro:

	Saldo en balance M\$
<b>Total de patrimonio</b>	<b>115.148.368</b>
<b>Total activos ponderados por riesgo de crédito (APRC)</b>	<b>402.432.637</b>
<b>Índice de solvencia</b>	<b>28,61%</b>

#### d) Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2019

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.796.084	26.578.068	24.005.173	-	52.379.325
Otros activos financieros, corrientes	-	-	44.343	-	44.343
Colocaciones de crédito social, corriente	-	-	115.757.570	-	115.757.570
Colocaciones de crédito social, no corriente	-	-	200.282.194	-	200.282.194
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1.777.434	37.016.692	-	38.794.126
<b>Total</b>	<b>1.796.084</b>	<b>28.355.502</b>	<b>377.105.972</b>	<b>-</b>	<b>407.257.558</b>

Al 31 de diciembre de 2018

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.138.196	24.748.481	18.672.950	-	44.559.627
Otros activos financieros, corrientes	-	-	43.027	-	43.027
Colocaciones de crédito social, corriente	-	-	113.047.908	-	113.047.908
Colocaciones de crédito social, no corriente	-	-	201.229.484	-	201.229.484
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1.790.044	27.486.936	-	29.276.980
<b>Total</b>	<b>1.138.196</b>	<b>26.538.525</b>	<b>360.480.305</b>	<b>-</b>	<b>388.157.026</b>

#### NOTA 34 PATRIMONIO

##### 1) Patrimonio atribuible a la controladora

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el patrimonio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales se compone de la siguiente forma:

Sociedad	Valores en balance	
	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Corporación de Educación La Araucana	2.288.661	1.402.364
Corporación de Recreación La Araucana	(1.999.992)	153.126
Corporación de Salud La Araucana	74.286	94.599
Corporación Cultural La Araucana	60.638	61.457
Corporación Universidad La Araucana	-	(153.725)
La Araucana CCAF	114.922.162	91.753.671
<b>Totales</b>	<b>115.345.755</b>	<b>93.311.492</b>

- (1) Está constituido por los recursos netos de La Araucana C.C.A.F. formados a través del tiempo, conforme a lo dispuesto en el Artículo N°29 de la Ley N°18.833, norma legal que establece los estatutos para las Cajas de Compensación. En el Artículo N°29 de la mencionada Ley, se establece que las Cajas de Compensación constituirán un fondo, que se denominará Fondo Social, y que se formará con los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas e intereses penales, productos de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la Ley. Por lo cual los excedentes obtenidos de su gestión, se reinvierten en el Fondo Social, el cual se utiliza para el financiamiento de los beneficios sociales, del crédito social y para el mejoramiento de infraestructura.

## 2) Participación no controladora

Sociedad	Valores en balance		Estado de resultados	
	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	(194.672)	(209.496)	14.825	16.634
Instituto Profesional La Araucana S.A.	(2.715)	79.174	(149.246)	(223.665)
<b>Total</b>	<b>(197.387)</b>	<b>(130.322)</b>	<b>(134.421)</b>	<b>(207.031)</b>

## Porcentajes de participación

Sociedad	Participación no controladora	
	31/12/2019 %	31/12/2018 %
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	12,25%	12,25%
Instituto Profesional La Araucana S.A.	3,19%	3,48%

## 3) Patrimonio total

	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Patrimonio atribuible a la controladora	115.345.755	93.311.492
Patrimonio no controladora	(197.387)	(130.322)
<b>Patrimonio total</b>	<b>115.148.368</b>	<b>93.181.170</b>

## NOTA 35 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

### a) Demandas iniciadas en contra de la institución

- Demanda por desafuero sindical, interpuesto por Jessica Montecinos Aravena, Rol O-43-2015, 2° Juzgado de Letras de Quilpué.
- Demanda por gestión preparatoria de cobro de factura, interpuesta por Leyton Media S.A, Rol C-30623-2015, 7° Juzgado Civil de Santiago
- Demanda por artículo N°19 incisos 1 y 16 de la Constitución, artículo 2° del Código del Trabajo y otras indemnizaciones, interpuesta por Juan Marcos Zúñiga Ruiz, Rol T-36-2016, Juzgado de Letras del Trabajo de Castro.
- Demanda por incumplimiento de contrato, interpuesta por Santa Mónica Advance Chile Limitada, Rol C-12457-2016, 9° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda por cobro de factura, interpuesta por Leyton Media S.A., Rol C-23678-2016, 7° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda por auto despido y otras indemnizaciones interpuesto por Valeska Cortes Villarroel y Juan Lopez Otazo en contra de Servicios Corporativos S.A. Corporación de Educación La Araucana, Corporación de Salud y La Araucana C.C.A.F., Rol O-44-2017, 1° Juzgado de Letras de Quillota.
- Demanda por reintegro de labores y otras indemnizaciones interpuesto por María Gutiérrez Morales en contra de Humberto Dunn Flores Aseo Biolimpio EIRL y La Araucana C.C.A.F., Rol M-537-2017, Juzgado de letras de Concepción.
- Demanda por otras indemnizaciones interpuesto por Jose Carmona Arriagada, en contra de Asesorías e Inversiones Tuniche Limitada, Mario Palma García, Constructora Gresol Limitada, María Ines Diaz Oñate , Ingeniería y Construcción Paranal Limitada, Soletanche Bachy Chile S.P.A., Zublin International Gmbh Chile S.P.A, Constructora e inmobiliaria Lavaderos Ltda., Env S.P.A., Maestra Construcciones S.A, Corporación Nacional Del Cobre De Chile División El Teniente, André Sougarret Larroquete, Colbún S.A., Thomas Keller, Empresas Carozzi S.A, Sebastian Carlos García Tagle y La Araucana C.C.A.F., Rol O-667-2017, Juzgado de letras del trabajo de Rancagua.
- Demanda por acción artículo 162 inciso 5° y siguientes del Código del Trabajo y otras indemnizaciones, interpuesta por Edmundo Duran Vallejos en contra de Corporación de Educación La Araucana, Instituto Profesional La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-2007-2017, 2°Juzgado del Trabajo de Santiago.
- Demanda por despido improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Marcos Baeza Sepúlveda, Rol O-4334-2017, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.

- Demanda por despido injustificado e improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Héctor Vallejos Renis, Rol O-5198-2017, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Dalmiro Yáñez Martínez, Rol O-6794-2017, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por María Vásquez Muñoz, Rol O-7046-2017, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Demanda por indemnizaciones por perjuicios patrimoniales, interpuesto por Cindy Zárate Carvajal, Rol C-19219-2017, 30° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, interpuesto por Yuvitza Palma Garrido, Rol T-1-2018, Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Thayer Gallegos Maldonado, Rol O-13-2018, Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Roberto Agüero Ruiz, Rol O-39-2018, Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Iris Gálvez Serrano, en contra de Servicios Corporativos S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol T-50-2018, Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso.
- Demanda por despido Indebido y otras indemnizaciones, interpuesto por Carolina Ortega Contreras, Rol O-100-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Punta Arenas.
- Demanda por despido Indebido y otras indemnizaciones, interpuesto por Manuel Quiroz Hidalgo, Rol O-195-2018, Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.
- Demanda por despido antisindical y otras indemnizaciones, interpuesto por Jessica Saavedra Gonzalez, Rol T-723-2018, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por indemnizaciones de perjuicios, interpuesto por Héctor Lopez Acuña, Rol C-1176-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Punta Arenas.
- Demanda por nulidad de despido y reincorporación con fuero maternal y otra indemnización interpuesta por Romina Gonzalez Oxa, Rol M-1653-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Estrella Miranda Miranda, Rol O-338-2018, Juzgado de letras del trabajo de Curicó.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Myrna Torres Coatt, Rol T-145-2018, Juzgado de letras del trabajo de Talca.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Francisco Cabrera Rojas, en contra de La Araucana Salud S.A. Corporación de Salud La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6562-2018, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Christian Gallardo Galdámez, Gonzalo Ruiz Saavedra, Lina Talero Garcia, Paz Valles Cabeza y Diego Garcia-Tello Nuñez, en contra de La Araucana Salud S.A., Corporación de Salud La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6575-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Gabriel Cerda Ramirez, Francisco Canales Sáez, Maria Moyano Vatel, Juan Urzua Guajardo, Stephanie Neumann Garcés y Fernando Mendoza Ríos, en contra de La Araucana Salud S.A., Corporación de Salud La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6581-2018, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Judith Zavala Vallejos, en contra de La Araucana Salud S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-369-2018, Juzgado de letras del trabajo de Los Ángeles.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Patricia Núñez Reyes, en contra del Instituto Profesional La Araucana, Centro de Formación Técnica La Araucana, Corporación de Educación y La Araucana C.C.A.F., Rol O-8092-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Ximena Hernández Seguel, Rol T-5-2019, Juzgado de letras del trabajo de Los Ángeles.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Mauricio Aguilera Barrientos, Rol O-2013-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Graciela Ramírez Aliste, Rol C-833-2019, 1° Juzgado de letras civil de Antofagasta.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Patricio Aránguiz Muñoz, Rol O-2658-2019, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Roberto Meneses Otaiza, Rol T-734-2019, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Yesenia Inostroza Guzmán, Rol T-765-2019, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Juana Quezada Ahumada, Rol T-678-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.

- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Oscar Jiménez Fuentes, Rol T-708-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Rubén Santos Pérez, Rol T-716-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Marcos Romero Alarcón, Rol T-877-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por cobro de pagaré, interpuesta por Alexis Rodrigo Arancibia Santibáñez, Rol C-3414-2019, 1° Juzgado Civil de Temuco.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Ivonne Pamela Rivera Briones y Lucy Geraldine Osorio Muñoz, Rol T-659-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Olga Jacqueline Gajardo Bello, Rol O-7392-2019, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago

#### b) Juicios iniciados por la institución

- Querrela presentada por delito de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1110011543-5 RIT 4714-2011, Juzgado de Garantía de Viña del Mar.
- Querrela penal presentada por delito de falsificación de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1210014756-2 RIT 772-2012, Juzgado de Garantía de Quintero.
- Querrela presentada por delito de estafa, apropiación indebida y uso malicioso de instrumento privado mercantil en contra de Fernando Tapia Basoalto, RUC 1210036576-4 Rol 5149-2012, Juzgado de Garantía de Linares.
- Querrela criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RUC 1300187532-3 RIT 4293-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RIT 10256-2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privado falsos en contra de Carolina Vera Alarcón, Carlos Espinoza Morales, David Calderón Villagrán, Marcela Molina Vergara, RIT 16722-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Verónica Robles Valderrama, Gladys Díaz Saavedra y contra quienes resulten responsables, RIT 4051-2014, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal entablada en contra de Claudio Hervera Rojas, Leslie Hidalgo Rodríguez, Luis Ferrer Ulloa, Zadid Herrera Villacura y los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, causa RIT 7198-2014, Juzgado de Garantía de Antofagasta.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Víctor Sandoval Escobar y contra quienes resulten responsables, RIT 811-2015, Juzgado de Garantía de Chillán.
- Querrela presentada por delito de falsificación instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social en contra de Juan Carlos Alarcón y todos los que resulten responsables, RUC 1510013007-3 RIT 2056-2015, Juzgado de Garantía de Arica.
- Querrela presentada por uso indebido de base de datos en contra de Ernesto Berríos, Víctor Palma y todos los que resulten responsables, RUC 1500202014-6 RIT 10342-2015, 7° Juzgado de Garantía Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por delitos de falsificación y defraudación en contra de ex funcionarios de Wal-Mart, RIT 1510038013-4, Rol 13286-2015, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de sabotaje informático en contra de Felipe Riquelme Bravo y contra quienes resulten responsables, Rol 5684-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de Jimmy Cerda Espinoza y contra quienes resulten responsables, Rol 5685-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de Felipe Alcaino Vergara y contra quienes resulten responsables, Rol 8860-2018, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Reclamación judicial de resolución administrativa en contra del Primer Juzgado de Letras de Santiago, por multa administrativa de 40 y 60 UTM, según Resolución de multa N° 122, de fecha 16 de Abril de 2018, RIT I-251-2018, 1° Juzgado de Letras de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de quienes resulten responsables, Rol 14956-2018, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de Camilo Rodríguez Jerez y contra quienes resulten responsables, RUC 1900239205-7, Rol 5485-2019, Fiscalía regional Metropolitana Centro Norte.

- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Gonzalo Quiróz Godoy y contra quienes resulten responsables, Rol 9854-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de quienes resulten responsables, Rol O-11292-2019, 4° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de robo en lugar no habitado en contra de quienes resulten responsables, Rol O-20804-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de robo en lugar no habitado en contra de quienes resulten responsables, Rol O-13771-2019, Juzgado de Garantía de Antofagasta.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de robo en lugar no habitado en contra de quienes resulten responsables, Rol O-12726-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

#### c) Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2019, no existen garantías indirectas.

#### d) Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2019 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	Institución financiera	Cuantía al 31/12/2019 M\$/UF	
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF	209.910,85
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF	88.873,76
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF	46.913,84
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF	40.118,6
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF	146.565,05
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco BCI	UF	30.470,20
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF	7.306,33
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF	9.232,75
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF	37.976,00
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF	116.578,15
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco BCI	UF	174,00

La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

#### e) Otras restricciones

En Junta de Acreedores de fecha 27 de diciembre de 2017 La Araucana C.C.A.F. junto a sus acreedores financieros acordaron la cuarta modificación al Acuerdo de Reorganización Judicial. Entre las condiciones modificadas, se encuentra la actualización de los covenants financieros en los que se agrega un nuevo índice y a los ya existentes y a su vez se reemplaza los límites de los covenants actuales.

También se establece que los nuevos límites comenzarán a regir desde marzo de 2018 y hasta el término del Acuerdo de Reorganización Judicial.

Los covenants financieros de La Araucana C.C.A.F. serán los siguientes:

**Cartera neta / Deuda neta:** Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cociente de: (i) Cartera de 0 a 360 días de morosidad; menos stock de provisión de 0 a 360 días de morosidad; y (ii) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana, publicados en la Comisión para el Mercado Financiero. Este Índice será medido en veces.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Cartera Neta / Deuda Neta sobre los siguientes límites en las siguientes fechas de medición:

Período	Límite propuesto
03/2018	0,89
06/2018	0,90
09/2018	0,91
12/2018	0,92
03/2019	0,93
06/2019	0,94
09/2019	0,95
12/2019	1,00
03/2020	1,05
06/2020	1,06
09/2020	1,07
12/2020	1,08
03/2021	1,09

Período	Límite propuesto
06/2021	1,10
09/2021	1,11
12/2021	1,12
03/2022	1,13
06/2022	1,14
09/2022	1,15
12/2022	1,16
03/2023	1,17
06/2023	1,20
09/2023	1,20
12/2023	1,25
03/2024	1,25

**Deuda neta / Patrimonio:** Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cociente de: (i) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (ii) Patrimonio Total; de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero. Este Índice será medido en veces.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un índice de Deuda Neta / Patrimonio, bajo los siguientes límites en las siguientes fechas de medición:

Período	Límite propuesto
03/2018	4,63
06/2021	3,53
06/2018	4,80
09/2021	3,35
09/2018	4,67
12/2021	3,29
12/2018	4,67
03/2022	3,23
03/2019	4,61
06/2022	3,08
06/2019	4,44
09/2022	3,08
09/2019	4,29

Período	Límite propuesto
12/2022	3,00
12/2019	4,09
03/2023	3,00
03/2020	4,06
06/2023	3,00
06/2020	3,94
09/2023	3,00
09/2020	3,78
12/2023	3,00
12/2020	3,73
03/2024	3,00
03/2021	3,68

**Gasto en provisión:** Se entenderá por Gasto en Provisión el cociente de: (i) la suma del Gasto en Provisión de los últimos cuatro trimestres móviles; y (ii) Cartera bruta de provisión de hasta 360 días de morosidad, promedio de los últimos cuatro trimestres móviles, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un índice de Gasto en Provisión que no podrá ser superior a 5,00%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

### Índice de mora:

**Índice de mora total:** El Índice de Mora Total. Se entenderá por Índice de Mora Total el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (i) Cartera en Mora de 61 a 90 días; y (ii) Cartera de 0 a 360 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Mora Total que no podrá ser superior a 4,5% desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

**Índice de mora temprana trimestral:** Se entenderá por Índice de Mora Temprana Trimestral el cociente de: (i) saldo en mora superior a 30 días, mirado seis meses después de la originación de créditos, acumulado por trimestres; y (ii) el saldo de la cartera colocada en el mismo período de originación; de la información entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Mora Temprana Trimestral que no podrá ser superior a 7%, en un trimestre y 6,5% durante dos trimestres consecutivos, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

**Índice de recaudación:** Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (i) Recaudación en T; y (ii) Cartera de hasta 360 días de morosidad en T-1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace. Se entenderá como "T" el trimestre respectivo y "T-1" al trimestre inmediatamente anterior.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Recaudación que no podrá ser inferior a 4,80%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

**Índice de eficiencia:** Se entenderá por Índice de Eficiencia el cociente de: (i) Gastos Total, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Total, esto es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingreso de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Eficiencia que no podrá ser superior a 60,00%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Los Covenants Financieros tendrán medición trimestral, sobre los estados financieros consolidados trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicada en la Comisión para el Mercado Financiero y la información proporcionada por ACFIN o por la empresa que la reemplace.

En el evento de incumplir alguno de los Covenants Financieros antes señalados, La Araucana C.C.A.F. tendrá un plazo de 90 días para dar cumplimiento a los índices exigidos. Si transcurrido este plazo no se hubiere subsanado el incumplimiento, la Comisión de Acreedores podrá fijar un tiempo adicional de reparo; o bien, quedará facultada para modificar él o los índices, si las circunstancias operacionales de La Araucana C.C.A.F. así lo aconsejaren.

Al 31 de diciembre de 2019, los Covenants presentan el siguiente valor y estado:

Covenants con Información de EEFF Consolidados	31/12/2019	Límite 12.2019	Estado
Cartera neta/Deuda neta	1,09	1	Cumplido
Deuda neta/Patrimonio	2,69	4,09	Cumplido
Gasto en provisión	0,82%	5,0%	Cumplido
Índice de eficiencia	50,74%	60,00%	Cumplido

Covenants con Información de ACFIN	31/12/2019	Límite 12.2019	Estado
Índice de mora total	1,52%	4,50%	Cumplido
Índice de mora temprana	4,11%	6,50%	Cumplido
Índice de recaudación	5,31%	4,80%	Cumplido

### NOTA 36 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de febrero de 2020, La Comisión para el Mercado Financiero autorizó según certificado N°88 el registro de la emisión de bonos por monto fijo al portador, desmaterializados por un total de M\$353.510.000, compuestas de las series de bonos F, por un monto de M\$280.160.000, y de la serie G, por un monto de M\$73.350.000, ambas con vencimientos de 27 de marzo de 2024. La referida emisión de bonos fue inscrita en el registro de valores que mantiene La Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°1001.

Por lo anterior los acreedores de La Araucana C.C.A.F. cuentan con un plazo de 30 días a partir del 14 de febrero de 2020, para manifestar la intención de ejercer la opción de canje de sus actuales acreencias por bonos serie F o serie G, según corresponda.

Con fecha 25 de febrero de 2020, La Araucana C.C.A.F., Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A, B, C, D y el Banco Santander –Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, han convocado a junta de tenedores de bonos de las respectivas series a celebrarse el día 11 de marzo de 2020, en Avenida Vitacura N°2939, piso 12, Las Condes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentados en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

### NOTA 37 HECHOS RELEVANTES

Entre el 1 de enero de 2019 y 31 de diciembre de 2019, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

#### a) Situación actual de la empresa

Con fecha 22 de enero de 2019, en sesión extraordinaria de Directorio, se aprobó la compra del 51% de las acciones del Instituto Profesional La Araucana S.A. por parte de La Araucana C.C.A.F. a la Corporación de Educación La Araucana.

Con fecha 24 de enero de 2019, a través de contrato de compraventa de acciones entre Corporación de Educación La Araucana y La Araucana C.C.A.F., está última compró 77.241 acciones del Instituto Profesional La Araucana S.A., que corresponden a un 51% de la participación societaria.

Con fecha 23 de mayo de 2019, en sesión Extraordinaria de la Comisión de Acreedores del Acuerdo de Reorganización Judicial de La Araucana C.C.A.F., se acordó unánimemente poner término a la intervención concursal.

Esta medida se hará efectiva, una vez que se haya instrumentalizado la deuda del Acuerdo de Reorganización Judicial con el objeto de su canje a bonos, o en su defecto, arribada la fecha 27 de septiembre de 2019.

Con fecha 27 de septiembre de 2019, se hizo efectivo el término de la intervención concursal de La Araucana C.C.A.F., por haberse cumplido el plazo acordado por la comisión de acreedores.

Con fecha 9 de octubre de 2019 la filial Pehuén SpA (ex Inmobiliarias Prohogar S.A.) inscribió en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago en el Registro de Comercio el extracto de transformación de la Sociedad, a fojas 80501 número 39.582 del año 2019, dejando sin efecto el acuerdo de disolución de la sociedad, modificando los estatutos y transformando la sociedad, nombre, objeto, domicilio y duración, dando aviso de los cambios mencionados al Servicios de Impuestos Internos el día 24 de octubre de 2019.

Con fecha 18 de octubre de 2019, el inmueble ubicado en General Ibáñez N°1770, San Antonio, Valparaíso, se encuentra vendido en UF 105.000, reflejado en los estados financieros de la filial Instituto Profesional La Araucana S.A. en el mes de octubre de 2019.

Con fecha 12 de diciembre de 2019, en Asamblea extraordinaria de socios, se acordó la disolución de la Corporación de Educación La Araucana, cediendo en este acto a favor de La Araucana C.C.A.F., los siguientes bienes inmuebles:

- Curicó – Chacabuco N°778 y Montt N°56. Opción de compra del contrato Leasing con BCI.
- Viña del Mar – Tres Norte N°616, 638 y 642. Opción de compra del contrato Leasing con BCI.
- Melipilla – Ugalde N°731.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, en Junta extraordinaria de accionistas del Instituto Profesional La Araucana S.A., se acordaron los siguientes temas:

- Aumentar el capital social en la suma de M\$1.829.818, emitiendo 11.865 acciones a la cual concurre en su totalidad Corporación de Educación La Araucana.
- Modificar los estatutos y la razón social, transformándose de una sociedad anónima a una por acciones, con el objeto de facilitar su administración en el proceso de cierre operativo que se iniciará a partir del 01 de enero de 2020.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, en Junta extraordinaria de accionistas de Pehuén SpA, se acordó aumentar el capital social en M\$3.788.900, emitiendo 591.553 acciones a la cual concurre en su totalidad Corporación de Educación La Araucana.

## **b) Cambios en la administración**

Con fecha 21 de marzo de 2019, en sesión de Directorio N°601 de esta Caja de Compensación, aceptaron el cargo de Directores empresariales la señora Sara Smok Úbeda, designada por la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Chile GFN, por un nuevo período y el señor Cristián Abbott Alcalde, designado por la Cámara de Comercio de Santiago AG. Asimismo, en esta sesión se acordó que asumiera la presidencia del Directorio de "La Araucana C.C.A.F.", la señora Sara Smok Úbeda, y la vicepresidencia la señora Josefina Montenegro Araneda.

De esta forma el directorio está integrado por los directores empresariales señora Sara Smok Úbeda, señora Josefina Montenegro Araneda, señor César Barros Montero y el señor Cristián Abbott Alcalde y por los directores laborales señora Paulina Cuadra Miño, señor Pedro Gutierrez Diaz y señor Raúl Riquelme Pérez.

Con fecha 14 de marzo de 2019, se puso término al contrato de trabajo del señor Simón Arriagada Ardiles, quien se desempeñaba como subgerente de cumplimiento y normativa.

Con fecha 4 de abril de 2019, se integro al equipo ejecutivo la señora Katia Soto Cárcamo, en el cargo de Subgerente de cumplimiento en normativa.

Con fecha 21 de junio de 2019, se integro al equipo ejecutivo la señora Andrea de la Calle Larraechea, en el cargo de subgerente segmentos.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, presentó su renuncia la señora Lorena Norambuena, quien se desempeñaba como subgerente de Comunicaciones y marketing.

Con fecha 18 de octubre de 2019, con motivo de las elecciones de los directores laborales de La Araucana C.C.A.F., la Comisión Electora, procedió a abrir la urna virtual en presencia del Notario Público don Cosme Fernando Gomila Gatica, de acuerdo a los sufragios emitidos, los candidatos que obtuvieron las 3 primeras mayorías son el Sr. Raúl Riquelme Pérez, director laboral en ejercicio de La Araucana C.C.A.F.; la Sra. Lilian Sanhueza Sanhueza y don Jorge Aguayo Ríos, los candidatos electos, una vez cumplidos los plazos reglamentarios de cierre del proceso, asumirán sus funciones como directores laborales el 28 de febrero de 2020.

Con fecha 9 de octubre de 2019, presentó su renuncia el señor Francisco Valdivia Hepp, quien se desempeñaba como Gerente de Operaciones TI, siendo efectiva a contar el día 30 de octubre de 2019.

Con fecha 14 de octubre de 2019, se integro al equipo ejecutivo la señora Luz Maria Galleguillos Jara, en el cargo de Gerente de Operaciones TI.

## **NOTA 38 SANCIONES**

Con fecha 17 de mayo de 2019, según Resolución N°1.460 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), sancionó con una multa de UF 520, por infracción a lo dispuesto en el artículo 33 N°2 de la Ley N°18.010 a esta Caja de Compensación. En virtud de ello se interpuso el respectivo recurso de reposición, el que fue resuelto por la Comisión para el Mercado Financiero (ex SBIF), el 20 de junio de 2019, mediante Resolución Exenta N°3.551, rechazando el recurso interpuesto y manteniendo en consecuencia la sanción cursada por la suma de UF 520 a beneficio fiscal.

A la fecha de los presentes estados financieros no se presentan otras sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

### NOTA 39 CONCILIACIÓN FLUJO DE FINANCIAMIENTO

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de La Araucana C.C.A.F y filiales., incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2019 (A) (1)	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2019 (A+B+D+E+F+G+H) (1)
		Provenientes (B)	Intereses devengados y pagados (C)	Intereses Pagados del año 2018 (D)	Capital pagado (E)	Total (B+C+D+E)	Intereses devengados 31/12/2019 (F)	Variación UF (G)	Baja de pasivos por operaciones discontinuas (H)	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	201.098.895	-	(14.135.751)	(158.237)	(5.716.487)	(20.010.475)	153.997	-	-	195.378.168
Obligaciones con instituciones públicas	387.648	-	(29.868)	(332)	(7.863)	(38.063)	327	-	-	379.780
Obligaciones con el público	159.058.137	-	(12.254.819)	(136.848)	(3.242.012)	(15.633.679)	134.057	-	-	155.813.334
Obligaciones por leasing y leaseback	15.597.209	-	(536.514)	(17.831)	(7.737.549)	(8.291.894)	16.119	290.854	2.057.667	10.206.469
<b>TOTALES</b>	<b>376.141.889</b>	<b>-</b>	<b>(26.956.952)</b>	<b>(313.248)</b>	<b>(16.703.911)</b>	<b>(43.974.111)</b>	<b>304.500</b>	<b>290.854</b>	<b>2.057.667</b>	<b>361.777.751</b>

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

Al 31 de diciembre de 2018

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2018 (A) (1)	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2018 (A+B+D+E+F+G+H) (1)
		Provenientes (B)	Intereses devengados y pagados (C)	Intereses Pagados del año 2018 (D)	Capital pagado (E)	Total (B+C+D+E)	Intereses devengados 31/12/2018 (F)	Variación UF (G)	Baja de pasivos por operaciones discontinuas (H)	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	202.788.797	-	(14.362.883)	(167.888)	(1.657.111)	(16.187.882)	158.235	-	(23.138)	201.098.895
Obligaciones con instituciones públicas	387.650	-	(30.100)	(336)	-	(30.436)	334	-	-	387.648
Obligaciones con el público	159.058.137	-	(12.350.612)	(136.849)	-	(12.487.461)	136.849	-	-	159.058.137
Obligaciones por Leasing y Leaseback	21.081.242	-	(989.435)	(45.041)	(2.273.554)	(3.308.030)	31.583	490.761	(3.687.782)	15.597.209
<b>Total</b>	<b>383.315.826</b>	<b>-</b>	<b>(27.733.030)</b>	<b>(350.114)</b>	<b>(3.930.665)</b>	<b>(32.013.809)</b>	<b>327.001</b>	<b>490.761</b>	<b>(3.710.920)</b>	<b>376.141.889</b>

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

## 1. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EXPLICACIÓN DE SUS PRINCIPALES VARIACIONES

### 1.1. Principales tendencias

#### a) Liquidez

Indicadores	Unidad	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia	Variación %
Liquidez corriente	Veces	4,84	4,37	0,47	10,76%
Razón ácida	Veces	4,85	4,37	0,48	10,98%
Capital de trabajo	M\$	193.205.545	171.989.174	21.216.371	12,34%

#### Fórmulas asociadas:

Liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo corriente

Razón ácida = Razón de fondos disponibles (Activos corrientes – Inventarios) / Pasivo corriente

Capital de trabajo = Activo corriente – Pasivo corriente

#### a.1) Liquidez corriente

La liquidez corriente al 31 de diciembre de 2019 fue de 4,84 veces el activo corriente por sobre el pasivo corriente. La variación del ratio en 10,76% se explica, principalmente, por un aumento durante el ejercicio 2019 en el efectivo y equivalentes al efectivo -producto del resultado operacional generado y la concreción de venta de inmuebles- además esta variación está influida por la amortización de la deuda bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) y por el aumento de activos inmuebles clasificados como disponibles para la venta, debido a la firma de acuerdos de compraventa durante el ejercicio.

#### a.2) Razón ácida

Debido a la naturaleza del negocio de las cajas de compensación, La Araucana C.C.A.F. mantiene niveles de inventarios de muy baja materialidad en sus estados financieros, por cuanto la razón ácida es relativamente equivalente a la liquidez corriente.

#### a.3) Capital de trabajo

La variación observada en el ejercicio de 12,34% se explica, principalmente, por un aumento durante el ejercicio 2019 en el efectivo y equivalentes al efectivo -producto del resultado operacional generado y la concreción de venta de inmuebles- además esta variación está influida por la amortización de la deuda bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) y por el aumento de activos inmuebles clasificados como disponibles para la venta, debido a la firma de acuerdos de compraventa durante el ejercicio.

#### b) Endeudamiento

Indicadores	Unidad	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia	Variación %
Razón de endeudamiento	Veces	3,54	4,49	(0,95)	(21,16%)
Deuda corriente	%	2,96%	3,00%	(0,04%)	(1,33%)
Deuda no corriente	%	97,04%	97,00%	0,04%	0,04%

Indicadores	Unidad	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia	Variación %
Cobertura gastos financieros	Veces	1,52	1,45	0,07	4,83%

#### Fórmulas asociadas:

Razón de endeudamiento = Pasivos totales / Patrimonio neto

Deuda corriente = Otros pasivos financieros corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Deuda no corriente = Otros pasivos no corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Cobertura costos financieros = (Resultado antes de impuesto + Gastos financieros) / Gastos financieros

#### b.1) Razón de endeudamiento

La disminución en 21,16% de la razón de endeudamiento, se debe principalmente al aumento del patrimonio total, como consecuencia de la mayor utilidad al 31 de diciembre de 2019 respecto del año anterior y a la amortización de la deuda bajo el ARJ del periodo.

#### b.2) Deuda corriente

La deuda corriente disminuye, en relación a la deuda no corriente, por la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ.

#### b.3) Deuda no corriente

La deuda no corriente aumenta, en relación a la deuda corriente, por la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ.

#### b.4) Cobertura de gastos financieros

La variación de la cobertura de gastos financieros en un 4,83%, se explica por el mayor resultado operacional presentado al cierre de diciembre de 2019.

### c) Rentabilidad

Indicadores	Unidad	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia	Variación %
Rentabilidad del patrimonio	%	14,60%	11,70%	2,90%	24,79%
Rentabilidad del activo	%	2,95%	2,00%	0,95%	47,50%

#### Fórmulas asociadas:

Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (pérdida) / Patrimonio promedio (patrimonio del ejercicio anterior mas patrimonio del ejercicio actual dividido por dos)

Rentabilidad del activo = Ganancia (pérdida) / Activos promedio (activos del ejercicio anterior más activos del ejercicio actual dividido por dos)

#### c.1) Rentabilidad del patrimonio

Presenta al 31 de diciembre de 2019 una rentabilidad sobre patrimonio de un 14,60%, superior en un 24,79% respecto del mismo ejercicio del año 2018, como consecuencia de la utilidad de M\$15.248.778 registrada al cierre de diciembre 2019, lo que se explica por la constante mejora en la calidad de la cartera de créditos, visualizada en la disminución de los gastos por riesgo de crédito, aún cuando en el ejercicio 2019 se ha reconocido una provisión por riesgo sistémico (anticipando un posible impacto en el riesgo de la cartera durante el ejercicio 2020 por una probable disminución de la generación de puestos de trabajo formales en el país) por M\$1.476.000. Además, durante el ejercicio se visualizan mayores eficiencias por menores gastos de administración y menores gastos por beneficios a los empleados, entre otros.

#### c.2) Rentabilidad sobre el activo

Registra al 31 de diciembre de 2019 una rentabilidad sobre el activo de un 2,95%, superior en un 47,50% respecto del mismo ejercicio del año 2018, explicada por la utilidad de M\$15.248.778 alcanzada al cierre del ejercicio 2019, lo que se explica por la constante mejora en la calidad de la cartera de créditos, visualizada en la disminución de los gastos por riesgo de crédito, aún cuando en el ejercicio 2019 se ha reconocido una provisión por riesgo sistémico (anticipando un posible impacto en el riesgo de la cartera durante el ejercicio 2020 por una probable disminución de la generación de puestos de trabajo formales en el país) por M\$1.476.000. Además, durante el ejercicio se visualizan mayores eficiencias por menores gastos de administración y menores gastos por beneficios a los empleados, entre otros.

#### d) Resultados

Indicadores	Unidad	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia	Variación %
Gastos financieros sobre ingresos	%	25,48%	25,32%	0,16%	0,63%
EBITDA	M\$	23.879.215	22.693.035	1.186.180	5,23%
Resultado del período	M\$	15.248.778	10.393.937	4.854.841	46,71%

#### Fórmulas asociadas:

Gastos financieros sobre ingresos = Gastos por intereses y reajustes + Costos financieros / (Ingresos por intereses y reajustes + Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza)

EBITDA= Resultado antes de impuestos + depreciación y amortización + costo financiero

Resultado del período = Ganancia (pérdida).

#### d.1) Gastos financieros sobre ingresos

El aumento en 0,63% de este índice, se explica en gran medida por la caída en los ingresos de actividades ordinarias, como consecuencia del plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F. que, no obstante lo anterior, contribuyó a una mayor eficiencia neta en el resultado del ejercicio.

#### d.2) EBITDA

Al 31 de diciembre de 2019, La Araucana generó un EBITDA de M\$23.879.215, superior en M\$1.186.180 al del ejercicio anterior. Este mayor resultado se explica por la constante mejora en la calidad de la cartera de créditos, visualizada en la disminución de los gastos por riesgo de crédito, aún cuando en el ejercicio 2019 se ha reconocido una provisión por riesgo sistémico (anticipando un posible impacto en el riesgo de la cartera durante el ejercicio 2020 por una probable disminución de la generación de puestos de trabajo formales en el país) por M\$1.476.000. Además, durante el ejercicio se visualizan mayores eficiencias por menores gastos de administración y menores gastos por beneficios a los empleados, entre otros.

#### d.3) Resultado del ejercicio

El resultado alcanzado al 31 de diciembre de 2019 fue una utilidad de M\$15.248.778, cifra superior a la del ejercicio anterior en M\$4.854.841, equivalente a un 46,71% y explicada en gran medida por mayores eficiencias, visualizado en una disminución de un 11,93% en gastos de administración.

### e) Desglose de ingresos y costos de operación

A continuación se presenta un desglose de ingresos y gastos por línea de negocio:

ACUMULADO 01/01/2019 - 31/12/2019								
Información general sobre resultados, activos y pasivos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Salud	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	84.079.761	-	-	-	-	-	-	84.079.761
Ingresos de actividades ordinarias	117.988	-	459.008	1.138.095	-	887.923	55.189	2.658.203
Otros ingresos, por naturaleza	12.079.417	404.171	8.104.283	-	-	-	-	20.587.871
Gastos por intereses y reajustes	(25.142.758)	-	-	-	-	-	-	(25.142.758)
Deterioro por riesgo de crédito	(2.925.636)	-	-	-	-	-	-	(2.925.636)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	-	(181.671)	-	(181.671)
Gasto por beneficios a los empleados	(23.933.355)	(100.455)	(2.401.662)	(1.994.279)	-	(1.282.693)	(236.644)	(29.949.088)
Gasto por depreciación y amortización	(6.330.000)	(26.569)	(635.202)	(110.705)	-	(17.831)	(1.927)	(7.122.234)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del ejercicio	(601.595)	-	3.697.110	(322.502)	-	7.149	429.134	3.209.296
Otros gastos, por naturaleza	(12.194.722)	(6.251.263)	(2.352.714)	(2.112.979)	(1.320.140)	(89.655)	(24.321.473)	
Otras pérdidas	(1.730.028)	-	(1.893.393)	(502.571)	-	(32.207)	(561.733)	(4.719.932)
Ingresos financieros	-	-	836.294	39.731	-	-	18.474	894.499
Costos financieros	-	-	(2.284.763)	(140.243)	-	(7.967)	(326)	(2.433.299)
Resultado por unidades de reajuste	11.307	-	(272.728)	(58.052)	-	-	9.616	(309.857)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	23.430.379	(5.974.116)	3.256.233	(4.063.505)	-	(1.947.437)	(377.872)	14.323.682
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	289.389	-	-	-	289.389
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas</b>	<b>23.430.379</b>	<b>(5.974.116)</b>	<b>3.256.233</b>	<b>(3.774.116)</b>	<b>-</b>	<b>(1.947.437)</b>	<b>(377.872)</b>	<b>14.613.071</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	(18.030)	(12.191)	109.153	(818)	557.593	635.707
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>23.430.379</b>	<b>(5.974.116)</b>	<b>3.238.203</b>	<b>(3.786.307)</b>	<b>109.153</b>	<b>(1.948.255)</b>	<b>179.721</b>	<b>15.248.778</b>
Propietarios	23.430.379	(5.974.116)	3.238.203	(3.651.886)	109.153	(1.948.255)	179.721	15.383.199
No controlador	-	-	-	(134.421)	-	-	-	(134.421)
Ganancia (pérdida)	23.430.379	(5.974.116)	3.238.203	(3.786.307)	109.153	(1.948.255)	179.721	15.248.778
<b>Total activos del segmento</b>	<b>469.031.209</b>	<b>279.964</b>	<b>40.374.831</b>	<b>5.902.960</b>	<b>379.507</b>	<b>649.359</b>	<b>5.877.003</b>	<b>522.494.833</b>
<b>Total pasivos del segmento</b>	<b>436.450.421</b>	<b>(5.609.367)</b>	<b>86.941.811</b>	<b>4.635.407</b>	<b>1.587.455</b>	<b>(1.725.957)</b>	<b>215.063</b>	<b>522.494.833</b>

## 1.2. Análisis de las principales variaciones

### a) Activos

Al 31 de diciembre de 2019, el total de activos consolidados asciende a M\$522.494.833 (M\$511.467.668 al 31 de diciembre de 2018), lo que representa un aumento neto de un 2,16%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Activos	Total al 31/12/2019	Total al 31/12/2018	Diferencia	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Total activos corrientes	243.467.615	222.997.843	20.469.772	9,18%
Total activos no corrientes	279.027.218	288.469.825	(9.442.607)	(3,27%)
<b>Total de activos</b>	<b>522.494.833</b>	<b>511.467.668</b>	<b>11.027.165</b>	<b>2,16%</b>

### a.1) Activos corrientes

Los activos corrientes registraron un incremento de M\$20.469.772, equivalente a un 9,18%, explicado principalmente por el aumento en los rubros del Efectivo y equivalente al efectivo de M\$7.819.698, Colocaciones del crédito social de M\$2.709.662 debido a un reverso de la provisión adicional constituida por concepto de arrastre de categoría de mora por M\$2.030.238, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de M\$9.517.146.

### a.2) Activos no corrientes

Los activos no corrientes presentaron una disminución de M\$9.442.607, equivalente a un 3,27%, determinado en parte por la disminución que registran las Colocaciones del crédito social de M\$947.290, los Activos intangibles de M\$3.173.772 y Propiedades, planta y equipos de M\$5.430.987 (ver recuadro adjunto), como consecuencia del traspaso de bienes inmuebles al rubro de Activos disponibles para la venta, compensado por el reconocimiento de los bienes en arrendamientos producto de la adopción de la nueva normativa contable NIIF 16.

Detalle variación ítem Propiedades, planta y equipos	Monto M\$
Adopción nueva norma contable NIIF 16	7.152.844
ANCMPV(*) La Araucana C.C.A.F.	(5.460.182)
ANCMPV(*) Instituto Profesional La Araucana S.A.	(7.087.969)
Depreciación del ejercicio	(3.744.810)
Adquisiciones	4.105.172
Bajas y ventas	(401.984)
Traspaso desde activos disponibles para distribuir	5.942
<b>Total</b>	<b>(5.430.987)</b>

(\*) Activos no corrientes disponibles para la venta, clasificados, según NIIF 5 en activos corrientes.

### b) Pasivos y patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019, el total pasivos y patrimonio consolidado asciende a M\$522.494.833, mientras que al 31 de diciembre de 2018 fue de M\$511.467.668, lo que representa un aumento neto de un 2,16%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Pasivos y patrimonio	Total al 31/12/2019	Total al 31/12/2018	Diferencia	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Total de pasivos corrientes	50.262.070	51.008.669	(746.599)	(1,46%)
Total de pasivos no corrientes	357.084.395	367.277.829	(10.193.434)	(2,78%)
<b>Total pasivos</b>	<b>407.346.465</b>	<b>418.286.498</b>	<b>(10.940.033)</b>	<b>(2,62%)</b>
Fondo social	93.311.492	84.539.192	8.772.300	10,38%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	6.651.064	(1.828.668)	8.479.732	463,71%
Ganancia del ejercicio	15.383.199	10.600.968	4.782.231	45,11%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	115.345.755	93.311.492	22.034.263	23,61%
Participaciones no controladoras	(197.387)	(130.322)	(67.065)	(51,46%)
Patrimonio total	115.148.368	93.181.170	21.967.198	23,57%
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>522.494.833</b>	<b>511.467.668</b>	<b>11.027.165</b>	<b>2,16%</b>

**b.1) Pasivos corrientes**

Presentan una disminución en el ejercicio de M\$746.599 equivalente a un 1,46%, que responde a la baja registrada en los rubros de Otros pasivos financieros de M\$577.283, Pasivos mantenidos para la venta de M\$3.106.604 y Provisiones por beneficios a los empleados de M\$393.023, compensado con el aumento alcanzado en los rubros de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar de M\$2.118.663 y Otros pasivos no financieros de M\$1.211.648, este último debido al reconocimiento de las obligaciones por la aplicación de la NIIF 16.

**b.2) Pasivos no corrientes**

Presentan una disminución de M\$10.193.434, equivalente a un 2,78%, explicado principalmente por la baja exhibida en el rubro de Otros pasivos financieros de M\$13.786.855, compensado con el aumento de Otros pasivos no financieros de M\$4.555.301, debido al reconocimiento de las obligaciones de los arrendamientos por la aplicación de la NIIF 16.

**b.3) Resultado del ejercicio**

Al 31 de diciembre de 2019 La Araucana C.C.A.F. alcanzó una utilidad consolidada atribuible a los propietarios de la controladora de M\$15.383.199, lo que representa una variación de un 45,11% respecto al resultado obtenido el 31 de diciembre de 2018, cuya utilidad fue de M\$10.600.968.

**b.4) Patrimonio total**

El patrimonio total registró un incremento de M\$21.967.198 respecto del ejercicio anterior, equivalente a un 23,57%, determinado por la utilidad del ejercicio 2019 de M\$15.383.199 y el aumento en el resultado acumulado de M\$8.479.732.

**c) Variación de los ingresos**

Indicadores	Total al 31/12/2019	Total al 31/12/2018	Diferencia	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Ingresos por intereses y reajustes	84.079.761	87.197.507	(3.117.746)	(3,58%)
Ingresos de actividades ordinarias	2.658.203	5.812.395	(3.154.192)	(54,27%)
Otros ingresos por naturaleza	20.587.871	19.819.687	768.184	3,88%
<b>Total ingresos</b>	<b>107.325.835</b>	<b>112.829.589</b>	<b>(5.503.754)</b>	<b>(4,88%)</b>

Los ingresos por intereses y reajustes, experimentaron una disminución de M\$3.117.746, equivalente a un 3,58% respecto del ejercicio anterior, debido a una baja en la cartera activa del crédito y una menor tasa de interés en las colocaciones del año 2019.

Los ingresos de actividades ordinarias, presentaron una disminución de M\$3.154.192, equivalente a un 54,27% respecto del ejercicio anterior, debido al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F.

Los otros ingresos por naturaleza presentan un incremento de M\$768.184, equivalente a un 3,88% respecto del ejercicio anterior, determinado por mayores ingresos en las comisiones de seguros, debido a los mejores planes de primas de seguros implementados, tanto en seguro de desgravamen como cesantía.

#### d) Variación de los egresos

Indicadores	Total al 31/12/2019	Total al 31/12/2018	Diferencia	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Gastos por intereses y reajustes	(25.142.758)	(25.702.264)	559.506	2,18%
Deterioro por riesgo de crédito	(2.925.636)	(3.350.102)	424.466	12,67%
Materias primas y consumibles utilizados	(181.671)	(379.139)	197.468	52,08%
Gasto por beneficios a los empleados	(29.949.088)	(35.335.137)	5.386.049	15,24%
Gasto por depreciación y amortización	(7.122.234)	(6.746.897)	(375.337)	(5,56%)
Reverso de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	3.209.296	1.698.181	1.511.115	88,98%
Otros gastos, por naturaleza	(24.321.473)	(26.284.280)	1.962.807	7,47%
Costos financieros	(2.433.299)	(3.059.386)	626.087	20,46%
<b>Total gastos</b>	<b>(88.866.863)</b>	<b>(99.159.024)</b>	<b>10.292.161</b>	<b>10,38%</b>

Los gastos por intereses y reajustes disminuyeron en relación al ejercicio anterior en M\$559.506 equivalente a un 2,18%, generado por un menor costo financiero debido a amortizaciones de deuda del periodo.

El deterioro por riesgo de crédito tuvo una disminución de M\$424.466 equivalente a un 12,67% respecto del ejercicio anterior, debido al mejor perfil de riesgo de la cartera de crédito social.

Los gastos por beneficios a los empleados presentan una disminución de M\$5.386.049 equivalente a un 15,24% respecto del ejercicio anterior, dado los planes de eficiencia implementados.

#### d) Variación de los egresos, continuación

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado presentan un mayor reverso en relación al ejercicio anterior de M\$1.511.115 equivalente a un 88,98%, explicado por la liberación de provisiones de las cuentas por cobrar de las empresas relacionadas.

Los otros gastos por naturaleza disminuyeron en relación al ejercicio anterior en M\$1.962.807, equivalente a un 7,47%, producto de los planes de eficiencia implementados, como así también por el plan de reestructuración de las empresas relacionadas.

#### e) Descripción y análisis de los flujos netos

El flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2019 en relación al ejercicio anterior presenta una disminución neta de M\$3.643.606, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	Total al 31/12/2019	Total al 31/12/2018	Diferencia
	M\$	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	54.581.379	44.166.549	10.414.830
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.787.570)	(689.436)	(2.098.134)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(43.974.111)	(32.013.809)	(11.960.302)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	7.819.698	11.463.304	(3.643.606)

#### Flujo de efectivo neto 2019

Al 31 de diciembre de 2019, el flujo de efectivo presenta un saldo neto positivo de M\$7.819.698, debido a que los ingresos de la operación fueron superiores a los egresos del ejercicio, incluyendo los egresos asociados a actividades de inversión y financiamiento.

## Flujo de efectivo neto 2018

Al 31 de diciembre de 2018, el flujo de efectivo registró un saldo neto positivo de M\$11.463.304, dado que los ingresos de la operación están por sobre los egresos del ejercicio, incluyendo los egresos de las actividades de inversión y financiamiento.

### 1.3 Análisis del mercado

En la industria de las Cajas de Compensación existen cuatro Instituciones, a continuación se presentan las cifras más relevantes del sistema.

Cajas de compensación	Empresas adherente		Afiliados activos		Afiliados por empresa	Pensionados afiliados		Población total	
	Promedio 2019	%	Promedio 2019	%		Promedio 2019	%	Acumulado 12/2019	%
Los Andes	57.117	65,48%	3.708.173	67,26%	65	427.121	29,40%	4.135.294	59,36%
La Araucana	8.722	10,00%	1.066.428	19,34%	122	245.962	16,93%	1.312.390	18,84%
Los Héroes	10.979	12,59%	444.802	8,07%	41	643.524	44,30%	1.088.326	15,62%
18 de Septiembre	10.407	11,93%	294.149	5,34%	28	136.046	9,37%	430.195	6,18%
<b>Total promedio</b>	<b>87.225</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.513.551</b>	<b>100,00%</b>	<b>256</b>	<b>1.452.653</b>	<b>100,00%</b>	<b>6.966.205</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) al 31 de diciembre de 2019.

La Araucana C.C.A.F. ocupa el segundo lugar en participación de mercado en relación a la población total afiliada, con un 18,84%

## 2. Análisis de riesgo

El objetivo durante el año 2019 ha sido identificar y controlar los diferentes riesgos que por la naturaleza de las funciones de la Caja se pueden agrupar en Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional.

El seguimiento de los riesgos antes mencionados se materializa mensualmente en el Comité de Riesgos, institución que cuenta con la participación de tres Directores de la Caja, el Gerente General, el Gerente de Riesgos, Gerente de Planificación y Control de Gestión, Gerente de Finanzas, Gerente de Sucursales y Servicios y del Gerente Contralor.

A continuación se resumen los principales hitos del año 2019 en cada familia de riesgo.

### a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los Créditos sociales y otros préstamos.

En este ámbito, el desafío de La Araucana C.C.A.F. durante el presente ejercicio ha sido rentabilizar la cartera de Crédito Social mejorando sustancialmente su desempeño crediticio.

Dado lo anterior, ha sido necesario mantener el nivel de colocaciones, pero mejorando radicalmente la calidad de admisión, y a su vez realizar fuertes cambios y mejoras al proceso de cobranza para así conseguir un portafolio de la calidad necesaria para lograr rentabilidad.

#### a.1) Admisión:

Durante el último periodo se implementaron fuertes cambios en el proceso de admisión crediticia con la finalidad de reducir el riesgo de crédito que venía impactando a la organización.

Los principales cambios fueron la introducción de venta Pre-Aprobada, que consiste en generar una selección de afiliados de alta calidad crediticia considerando para ello un scoring de clasificación de personas como también una segmentación de los empleadores. Ambos elementos, al ser combinados, permitieron seleccionar a los afiliados con las mayores probabilidades de cumplimiento en sus pagos. Esto ha permitido alcanzar altas tasas de venta "dirigida" a los mejores afiliados y que llegan a representar el 85% de las colocaciones.

Adicionalmente, se modificó el proceso de evaluación de créditos estableciendo como base de evaluación 5 pilares que buscan adecuar las necesidades de los afiliados con el resguardo del fondo social. Para ello se introdujeron mejoras significativas en el proceso, otorgando mayor acceso a información a los evaluadores de riesgo, cambios en los procesos de determinación y delegación de autoridad crediticia, centralización de las decisiones de crédito en Agentes y áreas de Riesgo de Crédito, entre otros factores.

#### **a.2) Cobranza:**

Durante el último periodo se realizaron una serie de modificaciones al proceso de cobranza, dentro las cuales destacan:

Incorporación de especialistas en la estructura organizacional, cambios de empresas externas de cobranza, incorporación de objetivos e incentivos comunes en los distintos canales de cobranza que apuntan a "normalizar" a nuestros afiliados de la cartera de créditos promoviendo, para ellos, soluciones de mediano y largo plazo.

Para esto último, es muy importante destacar la creación de nuevas alternativas de solución a los problemas que enfrentan nuestros afiliados, traducidos en nuevos productos de reprogramación de deuda en condiciones más favorables para los afiliados y el debido resguardo del fondo social.

Se destacan dentro de estos nuevos productos aquellos para enfrentar situaciones de cesantía, reducción de ingresos (tanto para trabajadores como jubilados), enfermedades graves, y también siniestros graves.

Las mejoras visualizadas en el perfil de riesgo de la cartera de créditos durante el año 2019, se explica tanto por las mejoras en la admisión de créditos, como en las acciones de cobranzas que actualmente se llevan a cabo.

#### **b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.502 del 2008, N°2.586 de 2009 y N°2.842 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalses acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez, donde se debe disponer de directrices para la administración de este riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descalses operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de la Caja de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ).

#### **c) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado corresponde a las pérdidas potenciales que pueda sufrir una C.C.A.F. como resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto período de tiempo. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.589 del 2009 y N°2.840 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Mercado a través de un modelo estándar, el cual corresponde a la medición de exposición al riesgo de mercado, analizados en los escenarios que tienen referencia con los cambios en la tasa de interés, cambios en el IPC y un escenario combinado de las dos variables anteriormente nombradas.

Los reportes normativos realizados en esta materia son quincenales y trimestrales, informados en los escenarios de estrés con los niveles de exposición a corto plazo (el de largo plazo se omite debido a que el ARJ considera solo las obligaciones a corto plazo). Estos informes son previamente presentados en el Comité de Riesgo.

#### d) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.821 del 2012, N°2.966 y N°2.967 del 2013, N°3.080 del 2015 y la N°3.220 del 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F., para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, "levantar" los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

Dado el estado de los procesos de La Araucana C.C.A.F., como actividad prioritaria del último periodo ha sido realizar el levantamiento de todos los procesos críticos de la Caja, proceso en el cual se identificaron los procesos críticos, se definieron responsables de la primera línea gerencial y se evaluaron sus riesgos inherentes mediante una serie de reuniones con la plana ejecutiva, donde participaron el Gerente General, los Gerentes de cada una de las áreas de negocio y la División Riesgo Corporativa, donde se definieron los riesgos, los impactos en clientes, impactos normativos, legales, reputacionales y financieros de cada proceso y subproceso crítico de la Caja. Adicionalmente se evaluaron las probabilidades de ocurrencia de los riesgos con la finalidad de contar con una mirada global que permitiera a la organización priorizar el levantamiento de procesos y controles que ya se está trabajando para los procesos más prioritarios dentro de los críticos.

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional
- Manual de gestión de riesgo operacional
- Análisis y evaluación de riesgos
- Tratamiento de riesgos
- Responsabilidades y estructura organizacional
- Base de datos de pérdida
- Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de la C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a actividades externalizadas

## SUSCRIPCIÓN DE ESTA MEMORIA (DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD)

En conformidad a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y la Circular N° 2.982 de la Superintendencia de Seguridad Social, los abajo firmantes declaran que todos los antecedentes contenidos en esta Memoria reflejan en forma fiel y veraz la situación real, económica y financiera de la Caja La Araucana.



**Sara Smok Úbeda**  
Presidenta  
7.204.826-1



**Josefina Montenegro Araneda**  
Vicepresidenta  
10.780.138-3



**Cristián Abbott Alcalde**  
Director Empresarial  
9.922.242-5



**Verónica Pérez Weinstein**  
Directora  
7.437.856-0



**Lilian Sanhueza Sanhueza**  
Directora  
15.984.942-2



**Jorge Aguayo Ríos**  
Director  
5.539.332-K



**Raúl Riquelme Pérez**  
Director Laboral  
7.954.939-8  
Ingeniero en Ejecución



**Gerardo Schlotfeldt Leighton**  
Gerente General  
7.022.696-0  
Ingeniero Civil Industrial



**Francisco Sepúlveda Ramírez**  
Gerente de Finanzas  
16.604.111-2  
Ingeniero Financiero



La Araucana

Estamos  
contigo

Merced 472, Santiago.  
56 2 600 422 8100  
[www.laaraucana.cl](http://www.laaraucana.cl)